

F

1785

C33

LAC

Casanova de Villaverde, Emilia, 1832-

Apuntes biográficos de Emilia Casanova
de Villaverde.

8. 1. 6. 10. 12.

APUNTES BIOGRÁFICOS

— DE —

EMILIA CASANOVA de VILLAVERDE



ESCRITOS POR UN CONTEMPORÁNEO



NUOVA YORK

-1874-

F. 1785

.253



Emilia C. de Villaverde.
(DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO.)

ADVERTENCIA.

MUY pocas páginas de este libro ocupa el esbozo que hemos acertado á trazar sobre la vida política de la célebre cubana cuyo nombre lleva al frente. En primer lugar,—fueron muy escasos los datos que se nos proporcionaron; en segundo lugar, hubo que adquirirlos sin el conocimiento de la heroína.

La deficiencia, sin embargo, hemos procurado subsanarla, añadiendo un copioso extracto de la larga correspondencia epistolar que llevó dicha señora con diversas personas, más ó menos notables, de dentro y fuera de Cuba, durante los diez años de la atroz guerra. De este modo esperamos quede completo, en cuanto cabe, aquél nuestro trabajo, escrito hace más de una década y prestado un no pequeño servicio á la historia política de nuestra patria.

EMILIA C. de VILLAVERDE

HIJA de Don Inocencio Casanova y de Doña Petrona Rodríguez, ricos hacendados de Cuba, nació en Cárdenas, puerto de mar al Este de la Habana, el 18 de Enero de 1832, y recibió una educación esmerada en su propia casa.

Desde temprano dió claras muestras del carácter resuelto é independiente que desplegó en toda su fuerza cuando los sucesos políticos de su patria la llamaron á figurar entre los emigrados cubanos que más se han distinguido por su patriotismo y por los eminentes servicios prestados á la causa de su libertad é independencia.

Si la posición de Emilia en la revolución de Cuba hubiera sido la misma que la de Madama Roland en la de Francia, habría representado quizás en su patria papel no inferior al que representó en la suya esta desventurada cuanto célebre señora.

Porque si bien con menos erudición, la cubana heredó su talento, por lo menos tan viva es su imaginación, tan enérgico su carácter, posee la misma intrepidez de ánimo, y la ha igualado en amor adiente de libertad.

A diferencia de Madama Roland, no tuvo Emilia que ir á buscar en los libros de Grecia y Roma, los héroes y heroínas de su patria. La guerra de independencia de l.

América colombiana se los había ofrecido por centenas. Los nombres y los hechos de Bolívar, de Sucre, de San Martín, de Páez, de Ricaurte, del cura Hidalgo, de Policarpa Salavarrieta, de Luisa C. de Arizmendi y de otros muchos ilustres Sud-americanos, como por tradición corrían de boca en boca entre la juventud cubana cuando Emilia empezó á sentir en su pecho el amor de patria.

No fué decidida nunca su afición á la lectura seria, mucho menos á la enervante de las novelas francesas, que eran las que circulaban en Cuba. Puede decirse que la suma de su erudición, se la debe en parte al trato de la gente culta, en parte al esfuerzo de su vigoroso entendimiento. Bien que apenas tuvo ella ocasión de entregarse á los estudios, ni de entretenerse casi, cual los demás niños de su edad, en los juegos y diversiones propios de la juventud. A los doce años había adquirido el desarrollo de una joven de quince, y con él los gustos y aficiones de la mujer. Pero sus pasiones favoritas, el baile y la equitación, á tiempo que dieron juego á su espíritu inquieto, contribuyeron eficazmente al desenvolvimiento de facultades y de fuerzas tanto físicas como morales, no comunes por cierto en las mujeres de nuestra patria.

Se nos creerá pues, cuando agreguemos que no conoció las coqueterías tan naturales de las de su edad y sexo, porque cuando pudo pensar en devaneos, ya la abrasaba el pecho y le penetraba todo su ser,—el fuego de libertad. Así se comprende por qué joven, bella, vivaz, rica, de fácil y agradable conversación, amiga de la sociedad, adorada por sus padres, idolatrada por los esclavos, hecha, en una palabra, el centro de la juventud de Cárdenas, galanteada por cubanos y españoles, á los quince años no había dado la preferencia á ningún hombre, y hablarle de amo-

res equivalía á excitar su desden. ¿Era eso dureza de corazón? Era frialdad de alma? Vanidad desmedida? Ni lo uno ni lo otro; era que entonces no había en su pecho espacio bastante para el amor de la familia y el de la patria. Al primero de estos amores, estaba decretado que ella le consagrara los años más floridos de su vida, al otro comenzó á consagrarle su reposo y su tranquilidad, cuando las demás jóvenes, sus contemporáneas, solo pensaban en devaneos y diversiones.

El movimiento político que inició el mariscal de campo Narciso López en Trinidad y Cienfuegos con su conspiración fracasada en Junio de 1848, se propagó por toda la isla á fines del mismo año. La agitación duró en su mayor fuerza hasta 1851, en que el caudillo pereció en el cadalso en la Habana. Pero López, con asombro general, había desembarcado en Cárdenas á la cabeza de 610 expedicionarios en la mañana del 19 de Mayo de 1850, y al abrir el postigo de la ventana de su casa, inmediato á la plaza, donde aún resonaban los primeros tiros de la guerra por independencia,—los ojos de Emilia tropezaron con indecible delicia, con el nuevo pabellón de la nacionalidad cubana, hecho de rica seda y regalado por las criollas de Nueva Orleans, al hermoso regimiento de Luisiana tendido entonces en batalla en la acera derecha de la calle Real.

Desde esa fecha memorable se consagró Emilia á la causa de la libertad é independencia de su patria. Todos sus gustos, sus pensamientos, hasta sus placeres se concentraron en esa idea primordial, que llegó á ser la religión de su alma, y que le dió nuevo impulso, la revistió de nuevo carácter y la hizo nacer á nueva vida. A compás de su oposición á la esclavitud del negro, con cuyos males

simpatizó hondamente desde pequeñuela, creció en ella el odio á la tiranía, se sublevó todo su ser contra el avasallamiento de sus conciudadanos en Cuba. Y como era natural, su hostilidad á un gobierno que oprimía por igual al negro y al blanco de su patria, se hizo extensiva á cuantos directa ó indirectamente le prestaban apoyo.

Vencedor el español, como de costumbre mató, condenó á presidio en Ceuta, desterró y oprimió á cuanto criollo pudo haber á las manos ó no halló dificultad en formarle delito. Entonces Emilia empezó contra él una cruzada más ó menos encubierta. Invitada una vez á brindar en un banquete en Cárdenas, cuando los demás lo habían hecho por las cosas más frívolas, y aun necias, ella impávida, con la vista fija en un coronel español que tenía delante, se levantó y dijo: “Brindo por la libertad del mundo y, lo que es más, por la independencia de Cuba;” con lo cual más que de prisa se disolvió la reunión.

Sabedora de que sus paisanos en el presidio de Africa pasaban hambres, sufrían atropellos y se les dificultaban las ocasiones de evadirse por falta de recursos, levantó fondos cuantiosos entre los amigos de su familia é hizo que se trasladaran á Ceuta por vía de Gibraltar. (*)

Poco después de estos sucesos, creemos que en el vera-

(*) Entre otros escapados de Ceuta, mediante el dinero enviado desde Cárdenas, fué uno de ellos Francisco Lainé, el cual visitó á Emilia hacia el año de 1854 en Filadelfia, con el propósito de darle personalmente las gracias por los buenos servicios prestados por ella á él y demás compañeros de presidio. Lainé había ido con López á la Vuelta Abajo; prisionero de guerra en la rota de Candelaria, ya en capilla para ser fusilado, pidió permiso para escribir á su madre y entretanto llegó el indulto emitido por el general Concha.

Después, en unión de otros varios cubanos desterrados, pasó á Nicaragua, de cuyo pais se había enseñoreado Walker, el cual le nombró su ayudante de campo. En comisión de su jefe fué capturado por las fuerzas aliadas centro americanas y fusilado cerca de la ciudad de Granada.

no de 1852, vino Emilia con su padre y dos hermanos menores á los Estados Unidos. En su rápida excursión por el famoso Niágara, la capital de la república, Filadelfia, Albany, Saratoga y otros sitios notables del país, pudo Emilia, aunque joven, notar y admirar el asombroso adelanto del pueblo, lo mismo que los bellos y costosos monumentos, que libre y rico había levantado á los héroes de su independencia. Tal fué la confirmación de sus principios republicanos que germinaban al calor de amor de patria y de libertad. La comparación de lo que acababa de ver, con lo que había dejado en Cuba, le produjo al pronto una impresión dolorosa, pero luego solo sintió vergüenza, porque comprendió sin esfuerzo, y lo decía muy alto y muy claro:—“que el pueblo para ser libre no tiene más sino quererlo de veras.”

De vuelta del romántico paseo, se detuvo en Nueva York, donde se pensaba que permaneciese algún tiempo á fin de perfeccionar su educación y sobre todo de acostumbrar el oído á los ásperos acentos de la lengua, cuyos rudimentos había aprendido en Cárdenas con una aya inglesa. Todo estaba arreglado, escogido el colegio, la pensión convenida, los trajes de la educanda hechos, el padre iba á partir dentro de dos ó tres días, á tiempo que recibió una carta de la madre adorada, en la cual pintaba su tristeza y soledad (aunque tenía otros varios hijos); y desde ese instante decidió Emilia volverse á Cuba, tras breve ausencia de tres meses.

Funcionaba á la sazón en esta ciudad la Junta Cubana con Gaspar Betancourt Cisneros como presidente, Manuel de Jesús Arango, y José Elías Hernández como vocales, Porfirio Valiente como secretario, y el sin ventura Domingo Goicouría como tesorero. Este último, por la amis-

tad y parentesco de familia, trataba á Emilia desde niña, conocía su entusiasmo y tenía pruebas de su intrepidez y energía de carácter; así que al saber que se volvía para Cuba, no tuvo embarazo alguno en fiarle el desempeño de una comisión no menos delicada que peligrosa,—cual fué la de llevar pliegos y documentos importantes, bonos manuscritos á los conspiradores de la Habana, Matanzas y el mismo Cárdenas. Esto hubo que hacerse á ocultas del señor Casanova, quien tímido y conservador por naturaleza y por hábito, se hubiera opuesto con la autoridad de padre y de hombre de orden.

Los emigrados cubanos, aquellos que tomaban parte activa en la política de su patria, se habían congregado en Nueva York y costeaban la publicación de folletos, periódicos y otros papeles que el gobierno español calificaba de subversivos y cuya introducción en Cuba estaba estrictamente prohibido. Pues, cuando quiera que Emilia conseguía uno de ellos, lo leía con avidez, lo comentaba y lo pasaba á sus amigos, á fin de que las noticias é ideas nuevas tuviesen la mayor circulación. Dos de sus hermanos, que participaban de sus opiniones liberales, la ayudaban eficazmente en la cruzada política. Como medida segura de debilitar al gobierno, trataron por todos los medios á su alcance, de sembrar el espíritu de insubordinación entre la tropa que guarnecía á Cárdenas, logrando la desertión de algunos soldados. Pero uno de éstos delató la conspiración, y el hermano mayor de Emilia que era el más comprometido, tuvo que ocultarse y salir de la isla. Ella, niña todavía, favoreció personalmente su fuga.

Tras su hermano querido toda la familia se trasladó á Filadelfia en 1854. Allí conoció Emilia y se casó con C.

Villaverde, el que, comprometido en la conspiración de Cienfuegos, tramada por el general López en 1848, fué preso y condenado á muerte, y en Abril de 1849, logró escaparse de la cárcel de la Habana. Tornó á Cuba la familia de Emilia en el verano de 1855, y ella siguió á su marido á Nueva York, donde desde entonces divide con él el pan amargo de la expatriación.

Hasta la última fecha mencionada, continuó activo el movimiento revolucionario, tanto en la grande Antilla como en este país. Allá se tramó primero la sublevación de la Vuelta Abajo, de que fueron cabeza Cristo y González, y luego la de la Habana en la cual actuaba como caudillo el español Pintó, y á la que debió preceder una invasión de la isla por una fuerza extranjera de dos á cinco mil hombres. Los desterrados de años anteriores, los que habían podido evadirse del presidio de Ceuta, los prófugos políticos de todas partes de Cuba, que subían á varios centenares, en su mayoría estaban refugiados en Nueva York. Emilia concurrió á sus reuniones públicas, aplaudió y alentó sus propósitos de llevar la guerra y la libertad á la patria encadenada, y entonces como ahora, su casa fué visitada por los principales corifeos de la revolución. Ni faltaron quienes entre ellos, en su entusiasmo patriótico la compararan con Madame Roland.

El amor entrañable de familia y de la patria, la llevó á la Habana en 1858; pero triunfantes de nuevo los españoles, se le hizo más insoportable que nunca su habitual insolencia. Luego Concha llenaba la segunda época de su mando, y procuraba degradar lo que no había podido borrar en la primera por falta de tiempo.—el sentimiento de la propia dignidad cubana. Emilia, ofendida, altamente disgustada, mas, tildada por desafecta al gobierno en

las columnas del "Diario de la Marina," donde se reprodujo una carta que ella había mandado al "Herald" de Nueva York, salió de Cuba á mediados de 1860.

La guerra entre el Norte y el Sur de la Unión estalló en 1861 y por cuatro años consecutivos mantuvo agitado su espíritu, como que en ella descubrió los síntomas que más tarde desarrollaron la revolución de su patria. De seguida vino la salvaje agresión de España contra las repúblicas del Pacífico, y Emilia, en unión de los cubanos de Nueva York tomó parte activa en todo cuanto se hizo para mover á Cuba y preparar la invasión de las tropas aliadas en 1866. Por entonces, aunque la amenaza no paró en amago, ya podían divisarse en el horizonte las señales de la tempestad que no descargó sino dos años después. Emilia pues, se esforzó en convencer de ello á sus amigos en Cuba, y sobre todo á su padre, quienes todavía soñaban en concesiones de España. Insistió, profética, en que el padre trasladase á este país parte de su caudal, poniéndose así al abrigo de la catástrofe, como lo consiguió no más tarde que en el verano de 1867.

En efecto, á fines de Octubre del año subsecuente, se hallaba la familia toda de Emilia á la mesa del comedor de la quinta señorial del Sr. Casanova que había comprado á 9 millas de Nueva York en West Farms—cuando se recibió el parte telegráfico del suceso de Yara, calificado por los españoles de desorden local, promovido por unos cuantos malévolos, mal hallados con la justicia y la ley. En el arrebato de su alegría se puso en pié Emilia y exclamó como inspirada: "Hé ahí la revolución; bien venido sea!" Y abrazó á su padre y á su madre y besó á sus hermanas y dió la mano á sus amigos, repitiendo de tiempo en tiempo: "Ya somos libres! Viva la independen-

cia!" Todo esto á presencia de un español muy español, casado con una aristócrata de la Habana, que estaba allí de visita con su mujer y que por esta razón sin duda no volvió más á la quinta.

Durante el invierno de 1868 á 69, venía Emilia diariamente á Nueva York, para tratar de los asuntos de la patria. Deseosa de estimular el patriotismo y recompensar el sacrificio del que aparecía como caudillo del movimiento, hizo una bandera de seda, igual á la que había visto en Cárdenas, y se la envió por la primer expedición que salió á principios de 1869 de las costas de los Estados Unidos. En Enero de este año fundó ella, con no poco trabajo, la primer sociedad de carácter político que jamás habían formado las cubanas, dentro y fuera de la isla, con el objeto ostensible de crear fondos para socorrer á los heridos y enfermos del ejército libertador cubano. Y en Marzo siguiente vendiendo las señoras del comité de la LA LIGA DE LAS HIJAS DE CUBA billetes de una función de teatro, pudieron levantar cerca de \$4,000; los que pusieron en mano: del representante del gobierno revolucionario de Cuba en este país.

El 4 de abril temprano en camino de Nueva York, tuvo noticia Emilia de la prisión de su padre en la Habana. Al punto en la primera estación telegráfica, puso un telegrama al secretario de Estado en Washington, Mr. Hamilton Fish, para participarle el hecho y reclamar la protección de este gobierno en favor del preso, quien era ciudadano americano naturalizado y tenía propiedades raíces en este país. El 5 estaba ella en la capital de la Unión. Vió á los principales representantes y senadores, á los secretarios, al general en jefe de los Estados Unidos, sin más títulos que los de señora, de cubana y de hija del

ciudadano americano oprimido por el capitán general de Cuba.

El 6 se presentó en la Casa Blanca, y no obstante estar reunido el Gabinete, solicitó y obtuvo audiencia del presidente Grant, el cual, notando su emoción y sus lágrimas, la dijo:—Vaya Vd. tranquila, señora, y no tema por la vida de su padre. No le tocarán, ni se atreverán los españoles á desafiár la cólera de esta nación.

Aquel mismo día se dieron órdenes perentorias al Comodoro de la escuadra americana surta en las aguas de Cuba, y poco después se obtuvo la soltura del Sr. Casanova.

En la primavera del año subsecuente, volvió Emilia á Washington y extendió sus relaciones de amistad con las personas más notables de esa capital, tanto americanas como extranjeras. En sus visitas al contra-almirante Porter y al presidente Grant, recavó de éste la promesa de poner un buque de la marina de guerra á la disposición de la LIGA DE LAS HIJAS DE CUBA para transportar á Sur América las familias cubanas pobres que quisiesen emigrar. El proyecto no se realizó al cabo, porque no se presentó jamás el número de emigrantes que hiciera plausible los gastos del equipo del buque-transporte.

A mediados de Diciembre de 1871, por tercera vez fué Emilia á Washington, entonces en comisión de la Sociedad de señoras de que era secretaria, para pedir, en nombre de las madres cubanas, la intervención del gobierno americano en favor de los jóvenes estudiantes de medicina, á quienes había condenado á presidio en la Habana, un tribunal revolucionario compuesto de españoles voluntarios. En su consecuencia, Emilia, que hacía cabeza de la comisión de señoras, tuvo una entrevista con el presi-

dente Grant, y tres con el secretario de Estado H. Fish. Este último manifestó un gran interés en el asunto y propuso á Emilia una junta con el ministro español, á fin de arreglar entre los tres amigablemente, dijo, los términos de la soltura de los pobres estudiantes. Pero ella se negó en absoluto, diciendo, que si bien no temía verse cara á cara con el representante del gobierno español, tendría mucho de humillante para ella la entrevista, por más que á su presencia la llevase una misión de justicia y de misericordia.—¿Qué quiere Vd., pues, preguntó Mr. Fish, que este gobierno haga en favor de los jóvenes estudiantes?—Que se traigan á este país; repuso Emilia.—La complicidad de España (observó el Sr. Villaverde, que se hallaba presente), en la atrocidad cometida con esos jóvenes, bastaría por sí sola para que el gobierno de Madrid rehusase un arreglo semejante. De la misma opinión fué el secretario de Estado, y en consecuencia prometió que su gobierno, de acuerdo con el de Inglaterra, pedirían oficialmente al de Madrid, se enviasen dichos jóvenes á continuar sus estudios en la Península. Así se hizo.

En visita posterior á la capital de la Unión, de la misma señora, presentó al Congreso, en nombre de la Liga, una petición solicitando derechos de beligerantes para sus héroicos compatriotas, y á fin de preparar la opinión en favor de su solicitud, provocó debates con los jefes del partido que asumía la dirección de la política del gobierno federal en una y otra Cámara. Celebrábase generalmente el debate en el salón llamado de Múrm. el accesorio á la Cámara del Senado, donde los senadores reciben á sus amigos y á las personas de distinción en los intervalos de las sesiones, ó en el cuarto llamado del "Speaker" ó presidente de la Cámara de Representantes, menos esplén-

didó que el otro aunque muy lujoso. Emilia domina la lengua inglesa, tal vez más completamente que la suya nativa, y era cosa de ver aquella cubana, joven todavía, de estatura mediana, esbelta, elegante, tipo el más pronunciado de la hija de los trópicos, cuyo rostro había sombreado el sol del medio día, con la boca pequeña y bien puesta, indicativa de la firmeza de su carácter, la nariz perfecta, ni chica ni grande, que parte en línea recta de una frente ancha y majestuosa, interrumpida en su desarrollo por dos cejas en simétrico arco, los ojos negros y rasgados, que despiden rayos de inteligencia bajo lenguas y espesas pestañas, todo esto encuadrado en un óvalo exacto que corona una cabellera copiosa y de color de ébano brufido—en sitio extraño y en medio de hombres de otra raza y de aspecto distinto, los legisladores y estadistas de una gran nación,—haciendo uso de expresiones, de frases, de giros, y aun de ideas en un idioma extraño, con cuya índole quizás no andan de entero acuerdo, pero que llevan bien marcado el sello de la imaginación fogosa y decididamente meridional de la elocuente extranjera.

La discusión ordinariamente empezaba con uno ó dos miembros del Congreso, á quien Emilia había sido presentada en toda forma y ya conocía, por ejemplo, con los senadores Wilson, vice-presidente que fué de los Estados Unidos, con Colfax, su antecesor, con el alemán Schultz, que entonces era de la oposición, con el speaker Blaine, con el general Banks y con Voorhees, del partido democrático; pero á medida que ella se enardecía y empleaba los argumentos que pudiéramos llamar "at hominem," por cuanto prescindiendo de las formas parlamentarias, ignorando las tergiversaciones de la diplomacia y aun la política del gobierno americano, tiraba solo á poner de

manifiesto el hecho de la beligerancia de los cubanos, y el derecho al reconocimiento por todos los pueblos libres de la tierra;—los primeros oyentes llamaban á otros, los presentaban á la oradora, todos le formaban corro, y aquellos fríos y positivistas legisladores se llenaban de entusiasmo, y acababan por aplaudirla de todas veras.

Pero si concurriendo con sus opiniones, alguno de los presentes, ora esperando complacerla, ora porque tales eran sus sentimientos, le observaba que la isla de Cuba tarde ó temprano formaría parte de los Estados Unidos, entonces sus ojos despedían rayos, su voz vibraba como cuerda rudamente herida. La oradora entonces se convertía en tribuno, en sus labios se atropellaban las palabras más mordaces, se le ocurrían los rasgos más brillantes, las frases más felices, las más oportunas, de modo que los que poco antes habían celebrado la facilidad con que se expresaba en un idioma que no era el suyo nativo, ahora no podían negarle su admiración y reconocer que el país que produce mujeres como Emilia, no es fácil que trueque el derecho á su independencia por un plato de lentejas.

No se logró el objeto apetecido, es decir, la concesión de derechos de beligerantes á los patriotas cubanos, porque el Congreso, de acuerdo con la política de la Administración, desaprobó la moción sobre ese asunto que había presentado por aquellos días el general N. P. Banks. Pero debió quedarle la satisfacción á Emilia de haber hecho el esfuerzo y contribuido á que se conociese mejor la causa de su patria en el Capitolio de Washington, sobre todo, á rectificar las opiniones equivocadas que algunos senadores y representantes se habían formado respecto á las aspiraciones de los cubanos combatientes. Probó que

el pensamiento de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, no había sido nunca un pensamiento popular, pues que lo había adoptado y apoyado únicamente la minoría esclavista, la cual había quedado apagada y muerta desde el punto en que los caudillos de la revolución habían principiado por abolir la esclavitud, de hecho primero y luego de derecho.

Desde mucho antes de esto no marchaba Emilia de acuerdo con los que venían representando el gobierno de la república de Cuba en este país, y mucho menos con sus partidarios. No los juzgaba aptos ni animados del más puro patriotismo. Por el contrario, creyó ver en ellos una tendencia constante á comprometer la cuestión de la patria, ya por medio de los Estados Unidos, ya directamente con España, no porque estuviesen bien quistos ó echasen de menos el dominio de la antigua metrópolis, sino por desconfianza del pronto y feliz éxito de la revolución. Pero de todos modos, su política era floja, indecisa, á veces sospechosa, y Emilia al cabo tomó hacia esos hombres una actitud decididamente hostil. Acabó de echarla en las filas de la oposición, lo que se hizo en Cuba con el general Manuel Quesada, á quien tenía por un buen patriota y hábil militar, cuya separación del mando en jefe del ejército libertador, por la Cámara de diputados (se creía con fundamento), se debió á la maligna influencia que venían ejerciendo, desde el principio de la revolución, en los jóvenes de ese cuerpo anómalo—los usurpadores de la representación de la república cubana en Nueva York.

Demás de eso, como á poco de la llegada del general M. Quesada del campo de Cuba, se siguiere la del general americano Tomás Jordan, el cual había sustituido al pri-

mero en el mando por corto tiempo,—sirvió esto de pretexto á la Junta Central (presidida entonces por Miguel Aldama) y sus partidarios, para establecer diferencias odiosas entre ambos jefes, para celebrar con un banquete público los servicios del extranjero y para menospreciar los generosos del cubano. Creció de punto la indignación de Emilia, cuando, no contentos con eso los hombres de la Junta, tiraron á hacer cómplice de sus intrigas á la emigración cubana, abriendo una suscripción de 25 centavos la cuota, para regalar una espada de honor al general Jordan, cuyos servicios en Cuba habían sido contratados por un término fijo y se los habían pagado. Con su característica actividad y energía, Emilia levantó fondos suficientes entre los cubanos, partidarios ó no del general Quesada, y compró una espada magnífica, que tuvo el imponderable placer de presentarle en nombre de sus conciudadanas reconocidas, ante un numeroso concurso de cubanos y extranjeros, la noche del 29 de Junio de 1870.

Por esta época vino de Madrid á Nueva York el abogado cubano Nicolás Azárate, trayendo á los hombres de la Junta Central, de quienes había sido en la Habana compañero y amigo íntimo, la peregrina proposición de Serrano y Prim, reducida á que los patriotas depusieran las armas y aceptaran en cambio una autonomía por el estilo de la que España concedió á Puerto Rico. El comisionado diplomático Sr. José Manuel Mestre y el agente general de la república cubana, Sr. Miguel Aldama, no solo dieron fácil oído al agente español, sino que le agasajaron con banquetes y en la apariencia negándose, le facilitaron los medios de despachar un emisario á Cuba, que resultó ser el desventurado Juan Clemente Zenea, el cual además recomendaron altamente al presidente Céspedes, á los

otros miembros del gobierno y á los jefes del ejército patriota. Todo esto se supo de una manera definida algún tiempo después, cuando el mal estaba hecho y la traición consumada. Desde el punto en que se presentó en esta ciudad el agente secreto de Madrid, empezaron á alarmarse y á entrar en sospecha los emigrados cubanos, pues de la mayoría era conocido su amor á la unión de España y Cuba. Pero hasta que Zenea fué preso á tiempo de reembarcarse y no le fusiló el jefe español, por el salvoconducto del ministro de su nación en Washington que portaba, no apareció clara la trama horrible que se había urdido en medio de la confiada emigración, por los representantes de la patria.

Los diferentes clubs y sociedades de refugiados cubanos en los Estados Unidos, los periódicos independientes, se habían limitado á hacer públicos sus naturales recelos, á llamar la atención de los representantes oficiales hacia los crueles rumores que corrían y no faltaron quienes protestaron contra lo que se hacía de una manera tan misteriosa. Pero Emilia, viendo la patria en peligro, destrozada por los mismos encargados aquí de su defensa y buen nombre, decidió ir más allá que todos sus conciudadanos. Buscó las pruebas y con ellas en la mano se presentó ante las señoras de La Liga, convocadas extraordinariamente en casa de su presidenta, en la Quinta Avenida de esta ciudad, Angela Quesada de Émbil; les puso de manifiesto la traición del comisionado diplomático y del agente general de la república, y les hizo adoptar, con su energía y natural elocuencia, unas resoluciones en que se contenía la acusación pública y directa del delito. A pesar de que el presidente Céspedes pudo resistir la terrible tentación, el daño hecho á la revolución fué grande

y aun se tocan sus consecuencias. El valor cívico de Emilia tuvo, sin embargo, este resultado, que compelió á los acusados á defenderse en público y más adelante á separarse ostensiblemente al menos, de toda intervención en los negocios de la patria con carácter oficial.

De todos los actos de la vida pública de Emilia, como es de imaginarse, éste fué el que le valió más aplausos, al mismo tiempo que le concitó el odio de sus enemigos políticos. Aldama sintió á lo vivo la herida, é hizo de modo que los periódicos españoles de la Habana publicaran una carta muy insultante y violenta, que él supuso dirigida al presidente de la república, para quejarse de la injuria hecha á su reputación de patriota y presentar su dimisión de un cargo, que, según decía, solo le había proporcionado disgustos y atrasos en sus intereses.

Por fortuna, poco después de estas cosas, el general Manuel Quesada, consiguió desembarcar en Cuba su primera expedición del vapor "Virginus," que sacó á los patriotas de la crítica situación en que se encontraban, sin armas ni pertrechos, y estrechados de cerca por las agueridas tropas del feroz conde de Valmaseda. Pudo entonces el presidente Céspedes tomar una medida decisiva, cual fué la de relevar al agente y al comisionado diplomático, nombrando para reemplazarlos en comisión al vicepresidente de la república, general Francisco Viceroy Aguilera y al secretario de Estado de la misma, Ramón Céspedes.

Emilia, junto con una buena porción de los emigrados no creyó menos sino que cambiados unos representantes enemigos declarados de la revolución, se cambiaría política y se daría nuevo impulso y más vigor al envío de recursos al campo patriota. En semejante persuasión

Emilia, desde el Canadá, donde pasaba el verano con su marido y sus hijos, lo mismo que casi toda la emigración, se apresuró á felicitar á los comisionados y á ofrecerles el mas franco apoyo y ayuda material.

Pero estaban reservadas á más triste desengaño tan halagüeñas esperanzas. Por debilidad ó por falta de tacto, adoptaron una política vacilante é indefinida, que ellos llamaron conciliatoria, se rodearon de los partidarios más odiosos de la Junta, y se aconsejaron con ellos, al extremo de romper con los pocos amigos leales y útiles que le quedaban al presidente Céspedes en los Estados Unidos.

Habría sido todavía disculpable semejante proceder, si los nuevos comisionados, convencidos de que nada tenían que esperar de los hombres de la Junta ni de sus partidarios, no llaman á su lado y dan participio en el manejo de los negocios de la patria á un negociante en tabacos, desconocido en el país, donde había hecho algún capital. Este hombre oscuro les prestó dinero á la ventura, sobre uno de los tres barcos que poseía entonces la república cubana, y con esa ayuda y el producto de la venta del vapor "Hornet," despacharon la única expedición de armas, pertrechos y hombres que lograron formar en dos años de trabajos y disgustos sin cuento. Tal fué la desdichada expedición del "Fanny," que se perdió por completo en las costas de Cuba, no salvándose sino dos de los 56 hombres que la componían.

A pesar de eso, habiéndose dirigido los comisionados al principio de su llegada, á las varias sociedades y clubs en que estaba dividida la emigración, en demanda de auxilios, para enviar un agente al Perú, recavó Emilia de la LIGA DE LAS HIJAS DE CUBA, que se les facilitasen de sus fondos por algunos centenares de pesos. Hizo más, con los

recursos de la sociedad y los suyos privados, armó y equipó el núcleo del batallón de la Cruz, compuesto de 50 jóvenes escogidos, que puestos á las órdenes del jefe de la expedición del "Fanny," general Julio Grave de Peralta, solo se embarcaron 25, y así los restantes patriotas se salvaron de la desastrosa suerte de sus compañeros.

Desesperada Emilia, pretendió armar y equipar á su costa una expedición, para mostrar á los patriotas en Cuba que no estaban abandonados por toda la emigración y ver de estimular á ésta al cumplimiento de su deber. Haciendo esfuerzos inauditos logró levantar fondos, consiguió armas y pertrechos y despachó un comisionado con el encargo de reclutar gente y fletar una goleta en Puerto Plata, donde según fama, era posible sin grave riesgo sacar una mediana expedición. Pero este sugeto, si bien militar distinguido por haber hecho la campaña en Cuba desde 1868 hasta 1871, resultó incompetente para la tarea que se le encomendó y hubo que retirarle los poderes después de una pérdida lamentable de tiempo y de dinero en viajes, comisiones, trasportes y otras erogaciones consiguientes á una empresa secreta y de suyo ardua.

No fué nada de esto, sin embargo, suficiente á rendir el espíritu de Emilia. Por el contrario, los contratiempos parecían estimular su ardor patriótico. Cuatro años apenas de principiada la lucha en Cuba, las cubanas de la emigración, lo mismo las que la ayudaban en sus empresas, que las que, simpatizando con los hombres de la Junta Central, formaron una sociedad ó Club en oposición al de LA LIGA, una tras otra, todas habían abandonado el campo, renunciando á los asuntos políticos y á las esperanzas de poder servir, con su activa cooperación la causa

de la patria. Pero la deserción de sus compañeras no le quitó la fé en sus propios esfuerzos, mucho menos en el feliz y pronto éxito de la revolución. La constancia y el heroísmo de los patriotas en Cuba siempre hacía latir su corazón, y para mostrarles el vivo entusiasmo que le inspiraban sus hechos en todas ocasiones, y premiar el valor de los jefes, les remitía á menudo armas, municiones, medicinas, ropa, zapatos, banderas primorosamente bordadas por ella misma, y pistolas de lujo, entre otros á los generales Quesada, Gomez, García Iñiguez, Vicente García, Sanguilí, Boza, Varona, Peralta y el presidente Céspedes mismo.

A lo que va dicho no se han reducido los trabajos de Emilia. Ya en nombre de LA LIGA, ya acompañada de algunas de sus socias más activas, arreglaba conciertos, rifaba prendas, celebraba fériás ó bazares, vendía bonos del empréstito de la república, ponía á contribución á sus amigos y aun á los extranjeros, todo con el fin de crear recursos para atender á las necesidades de sus paisanos, que llegaron á ser extremas en este país, sobretudo al principio de la revolución, sin descuidar por eso á los patriotas en los campamentos, á los cuales era urgente proveer de hilas, medicinas, ropas y avíos de costura, de que llegaron á carecer en absoluto en una época la más calamitosa de la revolución.

Con motivo de la rifa de unas joyas, que por ese tiempo le remitió de la Habana una señora desconocida, escribió é hizo publicar en "La América Latina" un manifiesto, invocando la ayuda de esos pueblos libres en favor de la heroica é inerme Cuba. Y á fin de sacar el mayor partido posible del negocio, por dos años consecutivos sostuvo una correspondencia con cuantas personas de al-

gún prestigio, juzgó ella podían ayudarla en tan patriótica empresa. Así sus cartas á unas señoritas cubanas de Charleston, á Leopoldo Turla, á la señora de Zayas, y á otros en Nueva Orleans, á la señora Concepción Castro de López en Matamoros, á la señora Margarita Masa de Juárez en México, al señor Andrés Aznar y Perez en Yucatan, á las señoras Manuela de Sousa y Paulina Salazar en el Salvador (Centro América), al señor Crisanto Medina en Guayaquil, al general Quintín Quevedo en Bolivia, al señor Benjamín Vicuña Mackenna en Chile, al señor Pedro José Varela en Montevideo, á la señora Juana Manso de Noronha en Buenos Aires, y á otros varios sujetos en Venezuela y en el Perú, forman un grueso volumen manuscrito. Pero es que Emilia no se limitaba en su correspondencia al asunto de la rifa, esto lo tocaba de paso, ó no lo tocaba absolutamente, siendo su objeto primordial dar á conocer la causa de su patria y solicitarle apoyo y simpatía en todas partes del mundo donde hubiera un corazón que palpitará al nombre de libertad. En este sentido escribió al ilustre J. Garibaldi en Caprera, y al célebre Víctor Hugo en Guernsey.

Sus numerosas cartas á los principales jefes de la revolución, sobre todo al Presidente Carlos Manuel de Céspedes y al general Manuel Quesada brillan por el más acendrado patriotismo, están llenas de los principios republicanos más avanzados, campean en ellas la dicción correcta con el vigoroso estilo. Ahí además, se reflejan sus íntimos pensamientos y las más extremadas opiniones políticas. Como escribe, así habla, así discute sobre los asuntos de la patria, corriendo parejas, en todas circunstancias, la franqueza de la expresión con la impetuosa fogosidad de sus sentimientos de patriota y de cubano. En esta mate-

ria es exaltada, severa, intransigente, implacable con los que no cumplen con su deber como cubanos; ni perdona á sus más allegados, porque si bien todos han favorecido con sus recursos la revolución, pocos han ido á combatir en Cuba.

¡Contraste singular el que ofrece esta mujer extraordinaria siempre que no se trata de la política ni de la patria! Nadie entonces más suave que ella, más amable ni más generosa y franca. Compiten entonces en su porte, en sus expresiones y en su trato el chiste y el donaire, con la gentileza y la dignidad de sus maneras. Todo lo punzante y sarcástico de sus respuestas cuando se cree herida, cede y hace lugar á las más dulces palabras y á los rasgos más finos de bondad y afecto.

De carácter naturalmente risueño y amable, su indulgencia con los que le muestran cariño ó consideración, su simpatía por los niños ó desvalidos y su compasión por los ancianos ó enfermos, no tienen medida, ni pueden compararse sino con su amor de libertad y de patria. Ni los asuntos políticos que han llegado á ser al fin el tema de sus conversaciones y la ocupación constante de su vida, han sido bastante poderosos para hacerla entibiarse en el cumplimiento de sus deberes domésticos, ni distraerse de las obligaciones de la familia. Para ésta siempre le han sobrado el tiempo, el humor y el deseo de hacerla feliz y de sacrificarle hasta los breves instantes de reposo que la permite su vida agitada. Para la familia guarda sus más dulces sonrisas. Las únicas fruiciones de su espíritu han tenido realización en el modesto hogar; porque entre las madres cariñosas y diligentes, lo es Emilia por extremo.

La posesión de ciertas comodidades, y el pertenecer á la clase social, que generalmente hablando, no brilla por

su ternura materna, no han sido parte á impedirle que amamantase á sus tres hijos durante la infancia, ni á que les sirviese de celosa niñera y de aya inteligente hasta entrar en el uso de la razón.

Puede afirmarse con entera verdad, que no ha estado jamás separada de su marido ni de sus hijos, sino por breves instantes. Alguno de ellos ha de acompañarla siempre ó tenerle consigo para que su sér sea completo. A fines de 1867 murió su única hija, la que anunciaba en su cuerpo y alma el vivo trasunto de la madre, y aunque solo contaba seis y medio años de edad, tan rudo le pareció el golpe, que sin el grande acontecimiento de la revolución de la patria, que tuvo lugar uno después, Emilia pierde con ella el juicio ó la vida.

Y cuando decimos la familia queremos comprender en este número á sus padres y á sus hermanos, á los cuales, no por vivir casi siempre separada de ellos desde que se casó, ya por las circunstancias de la vida, ya por sus opuestas opiniones políticas, quiere ella menos entrafiamente. Ni cómo no quererlos, ó no quererlos tanto como á su marido y á sus hijos; ¿si desde que tuvo uso de razón hasta el momento de casarse, fué ella bajo el techo paterno la ama de llaves, la administradora de los cuantiosos bienes, la consejera de la familia, la verdadera ama de la casa, la enfermera de todos, la niñera de los hermanos menores, el ángel de la guarda, en una palabra, del hogar, el amparo de los numerosos esclavos?

Más arriba decimos que los asuntos políticos no le han robado el tiempo que debía dedicar á los quehaceres domésticos y al cuidado de la familia; es de añadirse ahora que aun ha tenido lugar para ocuparse de sus compatriotas de la emigración, sobre cuyas desgracias ha derramado

do á manos llenas los inagotables tesoros de su ardiente caridad, en especial desde que dejó la quinta de su padre en el campo y puso casa en Nueva York. En efecto, crecería cumplir á medias con lo que debe á la patria, cuando oyendo que paisanos suyos pasan hambre, o que una madre cubana carece de abrigo para sí y para sus hijos en el invierno, ó que un joven, mientras llega la hora de partir para Cuba, no tiene donde recostar la cabeza, si ella no le procura pan, ropas, lumbre y una ocupación con que proveer á la propia subsistencia y hasta un rincón en su casa. Sus puertas á todas horas han estado abiertas para aquellos que sin conocerla personalmente, sin más recomendación que su título de cubanos y de patriotas, acuden á ella en demanda de socorro, abrigo ó empleo. A ninguno ha dado antesala, ninguno ha tenido al menos razón para salir de su presencia disgustado, desanimado ó arrepentido de haberla visto. Sin hacer alarde de liberalismo, del mismo modo recibe al blanco que al negro, y al harapiento y desaseado por causa de su miseria. Aun con los mismos que sabe no participan de sus opiniones políticas, antes la murmuran y zahieren en los clubs y corrillos, no ha sido ella áspera ni dura, teniendo como ha tenido siempre gozo supremo, indefinible, en poder pagar bien por mal, un beneficio por un disfavor. (*).

(*) Entre otros se le presentó J. R. á pedirle colocación. De este cubano le habian dicho mil cosas.—Que él criticaba sus acciones y opinaba que debía dedicarse á la costura en preferencia á la política, etcétera..... Ella no le conocia más que de nombre y sin titubear le dijo: tengo mucho gusto en servir á Vd., tal vez más gusto que á ningún otro paisano, y diciendo esto le entregó una carta para el presidente del tranvía de la Segunda Avenida, Mr. Smith, quien al momento le dijo: está Vd. colocado; pero dé Vd. la fianza acostumbrada. Volvió el Sr. R. á Emilia desesperado por no encontrar fiador por \$500 que le exigian. Emilia le dijo traiga el bien y mi esposo se lo firmará. Así nos consta que hizo Emilia varias veces, no solo con sus paisanos, sino con otros muchos extraños.

Grande es el número y de todas partes de la isla, de las familias á quienes Emilia ha favorecido con sus modestos recursos. Ni es corto el de los jóvenes á quienes ha provisto de empleo, ya de conductores de varios tranvías, ora de mancebos en las boticas, ó en las tiendas de mercería, ó en las fábricas de tabacos, ó en los talleres de maquinaria, ó en las cigarrerías ú otras ocupaciones del país. Ellos en todo tiempo pueden dar testimonio de la verdad de estas palabras. Todavía más, merced á la influencia de su palabra de fuego, al arder de su piedad, en más de un convento y otras casas de enseñanza, donde sólo se aceptan alumnos por paga, ha conseguido ella que le admitan gratis en calidad de pensionistas á las hijas é hijos de sus amigos pobres. ¿A cuántos no ha proporcionado pasaje de valde ó por la mitad de su precio en buque de vapor para Cayo Hueso, Nassau, México, Venezuela, ó Santo Domingo?

Al derramar Emilia el bien, no pensaba en las recompensas, menos todavía en la gratitud del favorecido; lo ha hecho por un sentimiento natural, espontáneo, porque tal era la necesidad de su corazón piadoso. No ha habido para ella placer comparable al de enjugar las lágrimas del afligido, curar al enfermo, para lo cual estudió la medicina; el ejercer en suma las obras de misericordia. Así ha solido decir, que si enviudara ó no tuviera hijos, vestiría el hábito de las hermanas de la caridad. La vista de un niño lloroso ó enfermo, la aflicción de un anciano, el dolor de una madre por la pérdida de su hijo, son espectáculos que siempre la han movido hasta lacerla verter lágrimas. Aquellos hombres ó mujeres, ancianos ó jóvenes que han sido el objeto de sus favores ó benévolas distinciones y que de puro vanos ó malignos, creyeron alguna

vez que ella era capaz de preferencias ó de hacer el bien con miras interesadas de política ó personales, sea cualquiera el sentido en que se tomen estas expresiones, se han llevado solemne chasco, padecido egregia equivocación. Emilia cumplía al pié de la letra con el proverbio cristiano que nos enseña á hacer el bien sin mirar á quien se hace. Y de esta manera se explica por qué más de una vez le ha sucedido corresponder friamente á la salutación amistosa de la persona á quien poco hace ha conferido un favor de consideración, por haber olvidado su fisonomía y hasta su nombre. Siendo como es, franca, confiada é ingénua, apasionada, ha dicho á menudo que no conoce el temor, ni cree que nadie pudiera faltarle al respeto impunemente.

Estima la propia dignidad en más que la vida, y sin duda se hubiera tenido por la mujer más infame y despreciable del mundo, si un hombre se hubiera atrevido á tener con ella la menor familiaridad. Porque en sus arranques de entusiasmo, de admiración ó de piedad, jamás se ha olvidado de sí misma hasta confundir en uno la persona y la hazaña, el galán y el patriota, el hombre y el héroe; y el decoro le decía que allí donde principia la materia, allí se oscurece y apaga la gloria.

Natural es que la misma exaltación de sus opiniones políticas y la franqueza con que las ha expresado en todas ocasiones y lugares, le hayan concitado el desvío y aun el odio de los que no piensan como ella, ni se sienten capaces de su abnegación patriótica. Pero en vano sus contrarios, cubanos ó españoles, la han perseguido con sus diatribas y aun calumnias. A los primeros compadece, de los segundos se ríe de ganas, porque tranquila en su conciencia, sin culpa como patriota ni como mujer, fija ade-

más su pensamiento en una idea grande, noble, deslumbradora, sublime,—la independencia de su patria, se cree invulnerable y deja á la posteridad la justificación de sus palabras, de su conducta y de sus actos. Para vergüenza y eterna infamia de algunos paisanos suyos, no han faltado entre los afiliados en el partido que ella siempre ha combatido, quienes hayan hecho de palabra y por la prensa insinuaciones más ó menos groseras respecto de su conducta pública y privada; pero aun estos tiros bastardos se han embotado en la diafanidad de su proceder, en la serenidad de su espíritu y en la alteza de sus aspiraciones patrióticas.

Entre los medios que adoptaron los enemigos de Emilia, con el fin de desacreditarla á los ojos de sus conciudadanos, ponerla en ridículo ú obligarla á desistir de su empeño—el de presentarla en caricaturas extravagantes, el de quemarla en efigie en Matanzas y en Cárdenas, el de poner su nombre á las cosas más viles y despreciables, y el de hacer burla de sus dichos y hechos más célebres, como ha venido haciendo la prensa semanal y diaria de Cuba española desde muy al principio de la revolución—han resultado contraproducentes, sirviendo sólo para darle una celebridad que ella ni buscaba ni esperaba cuando meramente creía cumplir con su deber. (*).

En tal virtud, no pudo menos de causarle grande sorpresa al saber que el ministro de España en Washington, señor López Roberts, no había tenido embarazo en re-

(*) De un caso fuimos testigos y lo citamos con gusto, porque pinta al vivo su magnanimidad y nobleza de alma. Alguien le presentó un periódico de la Habana, en que, como suele decirse, la ponian nueva, por la bandera de Los Niños de la Libertad, que los españoles le quitaron á los expedicionarios del "Perit," en la península del Ramón. Ella leyó con calma las injurias que la prodigaban, sonrióse y exclamó: —¡ Los pobres ! Eso no es más que el desfogue de su impotente ira.

dactar y hacer imprimir en el periódico de su nación en esta ciudad, un verdadero libelo infamatorio contra ella, por el cual le puso pleito de injuria y calumnia al editor. Llamóle la atención así mismo que el ministro que ocupó el puesto del anterior en 1872, el señor Polo de Bernabé, al llegar aquí se aprovechase de la visita del señor Casanova para rogarle hiciese separar de la política á su hija Emilia.

Dotada en fin de rara inteligencia, de gran rectitud de principios y de eminentes cualidades morales, se ha distinguido como esposa y madre de familia apasionada, fuerza de carácter y un talento fecundo en recursos, con lo que en las circunstancias más críticas, no se ha encontrado desprevénida. Sin rencor hacia aquellos de quienes más ha tenido que quejarse, siempre se ha hallado dispuesta á prestarles cualquier servicio, como se presentara la ocasión.

Cree firmemente en el alma y en la existencia futura, no porque se preocupe de ello, sino porque sus pensamientos se concentran en la vida presente, la cual estima en mucho, sin tener miedo por eso á la muerte, ni encantos para ella los goces materiales, siendo como son sus costumbres muy sencillas y olvidándose fácilmente de aquello que no puede procurarse.

Instintivamente tiene el gusto de lo bueno y de lo bello, así en el mundo físico como en el moral, y sabe encontrarlo hasta en las cosas más insignificantes. Quiere vivir menos para sí misma que para sus hijos, porque conoce que les es necesaria, y cree que nadie podrá formarles el corazón como ella, lo cual en su concepto vale más que los conocimientos y las riquezas. Porque el deseo más vivo de su alma es el de verse reproducida y perpe-

tuada en sus hijos, y honrada por ellos después de su muerte.

Al terminar los presentes breves apuntes biográficos, séanos permitido manifestar en justicia al buen nombre como señora y como patriota de que goza esta ilustre cubana,—que ni antes de estallar la revolución de su patria, ni mientras duró la cruelísima guerra, conservó ella odio hacia los españoles, por el mero hecho de españoles, sino al ente moral que abroquelado en la fuerza bruta, le negaba toda libertad á los cubanos.

Tan lejos estuvo de odiarlos en conjunto, que sabemos de buena tinta, que siempre distinguió de entre ellos á los pocos españoles, es cierto, que pudo tratar con alguna intimidad durante su soltería y cuyas opiniones políticas, aunque opuestas á las suyas como exaltada patriota cubana, sabía ella eran al par que francas, sinceras. Porque, á su juicio, no puede ser buen español aquel que, en las grandes crisis sociales, acomoda sus opiniones al bien parecer de las personas con quienes trata, á quienes teme, ó de quienes espera medro ó favores.

Hay más, hemos oído decir repetidas veces á dicha señora que aparte de la política, abunda más en los españoles de buena educación el perfecto caballero, que en los hombres de las otras nacionalidades.

Un hecho de que tenemos conocimiento personal, acabará de aclarar este punto importante.—Pocos días después de saberse aquí la noticia de la matanza de los expedicionarios del "Virginius," se le presentó á la señora de Villaverde un joven español con el objeto de pedirle un socorro, por hallarse endeudado y á pique de ser despedido de la pensión en que se hospedaba.

Llena de asombro y grandemente indignada le oyó di-

cha señora y de seguida exclamó: — ¡Es posible que Vd., un español acuda á mi caridad, cuando aún está caliente la sangre de mis amigos y paisanos, derramada á raudales por ustedes en Santiago de Cuba? No es esto una burla cruel? No ha pretendido Vd. insultarme en las circunstancias más aflictivas de mi vida?

Trató de sincerarse el hombre diciendo, que no había tomado parte en la guerra de Cuba; que de todo corazón reprobaba los excesos cometidos por sus compatriotas, y que de ningún modo había sido su ánimo mortificar á la señora que gozaba fama de la más caritativa y espléndida entre las cubanas hoy residentes en Nueva York, la única de quien él podía esperar ayuda en su miseria. Y ~~en~~ más se retiraba afligido y triste.

Sus palabras y su acción tocaron la fibra más sensible del corazón de Emilia, la cual pasando de pronto de la ira á la piedad, dijo: No desespere Vd. En este momento no me es posible hacer nada por Vd. ni por nadie. Más tarde, menos angustiado mi espíritu, si Vd, no ha salido de apuros y vuelve á mí, tal vez le sirva, como sirvo á todos los necesitados que se presentan á mi puerta.

Trazamos á la carrera estas notas biográficas en vida de la que les sirve de asunto y cuando no ha concluído el papel que le ha tocado representar en el drama sangriento de su heroica patria. No será extraño, pues, que antes que termine la carrera pública de Emilia, nosotros mismos, ú otros con pluma mejor cortada, tengan que registrar hechos todavía más memorables y trascendentales de abnegación y patriotismo—que los desmayadamente narrados en las presentes páginas.

CARTAS

DE LA CORRESPONDENCIA

— DE —

EMILIA C. de VILLAVERDE.

1869-76.

OFICIO

SEÑORES DEL COMITÉ REPUBLICANO DE CUBA Y PUERTO RICO.

Muy señores míos y estimados compatriotas:

Sírvanse Vds. aceptar y remitir á su destino, en primera oportunidad, la adjunta bandera de Cuba-libre, que flameó primero en Cárdenas, lugar de mi nacimiento, después en las Pozas y Frías, en Cascorro y en Manicaragua, y que desde el 11 de Octubre último se pasea triunfante por los campos de Camagüey y el extenso valle del Cauto en todo el departamento Oriental. La remito como una muestra de la admiración y entusiasmo que me inspiran los heroicos compatriotas que hoy luchan por dar á la patria libertad é independencia, sobre todos Carlos Manuel de Céspedes, que osó el primero romper la cadena de ignominia con que España nos tenía atados, y á quien humildemente la dedica, su atenta servidora,

E. C. DE VILLAVERDE.

Nueva York, Enero 1° de 1869.

CIRCULAR.

Se espera de su patriotismo que concurrirá el sábado 6 del corriente, de una á dos de la tarde, á la sala número 3 del hotel Saint Julien, en Washington Place, para celebrar junta.

Sírvase V. llevar lista de los nombres de las personas de su amistad á quienes se propone enviar circular.

Dios guarde á Vd. muchos años, Nueva York, Febrero 5 de 1869.

E. C. DE VILLAVERDE.
Secretaria.

OFICIO.

Señoras Zayas de Castellanos, Castellanos de Castellanos, y Montejo de Sherman.

Señoras:

Después de meditar detenidamente sobre lo que pasó en la última junta que celebramos y la oposición sistemática y tenaz que Vds. hicieron á mi proposición de venderse los billetes de entrada del concierto á cinco pesos uno, cuando Vds. querían que fuese á peso, y si consintieron al fin, fué poniéndome la durísima condición de responder personalmente del producido de mil billetes; no creyendo en Vds. derecho de imponerme tal condición y temiendo nuevos y mayores desacuerdos,—he resuelto separarme de Vds., sin abandonar por eso el proyecto del concierto que inicié; mayormente cuando lo tengo todo arreglado y adelantados los gastos de mi bolsillo.

Recuerden Vds. que las dos únicas razones que alegaron para sostenerse en el precio de un peso para los billetes de entrada, fueron,—la una, que de otro modo los cubanos pobres no podrían asistir al concierto; la otra, que se oponían porque no habían de aprobar Vds. todo lo que yo propusiese.

Es claro, que yo no daba el concierto para divertir á los que no podían dar más de un peso para la patria, ni debía esperar buen resultado de nuestros esfuerzos, si se me hacía oposición tan apasionada.

Siento separarme de tan amables amigas; pero las exigencias de la patria me imponen este deber. Soy, pues, de Vds., con toda consideración, atenta servidora y paisana,

E. C. DE VILLAVERDE.
Nueva York, Febrero 20 de 1869.

C. José Morales Lémus:

El comité de la sociedad Liga de las Hijas de Cuba, informado de que Vd. ha sido autorizado por el jefe de los patriotas, Carlos Manuel de Céspedes, como su representante en este país,—tiene la honra de dirigirse á Vd. manifestándole que, comprendiendo la urgencia de levantar fondos para proveer á las necesidades de los hospitales de los ejércitos que combaten por la libertad é independencia de la patria, varias señoras se asociaron con ese santo objeto á la mira; y desde el 6 de febrero próximo pasado se constituyeron en una sociedad formal y bajo un reglamento escrito, después de la elección de empleadas que desempeñasen los cargos de toda corporación pública.

Desde luego acordaron celebrar un gran concierto, como el medio más expedito de levantar fondos. En efecto, dicho concierto se celebró bajo los auspicios del Comité el 9 de Marzo, con el mejor éxito, pues deducidos los gastos, que fueron cuantiosos, dejó un producto líquido de \$3,288.47, que se depositaron en el banco del Comité. Llenando éste el objeto de su misión, tiene el honor de poner á la disposición de Vd., como representante del gobierno libre de Cuba \$2,000, para que sean invertidos en medicinas, vendajes, hilas y lo demás que pueda servir de alivio á los enfermos y heridos del ejército libertador de Cuba, se sirva Vd. remitirlos en primera oportunidad.

E. C. DE VILLAVERDE

Secretaria.

Marzo, 1869.

OFICIO

C. José Morales Lémus:

Informada que en breve debe partir para Cuba una nueva expedición conduciendo armas y municiones de guerra á nuestros bravos compatriotas y que el C. Domingo Goicouria es caudillo de ella, acompañándole una compañía de patriotas cubanos bajo la denominación de "Cazadores de Hatuey," sírvase aceptar como pequeña ofrenda de mi patriotismo, la bandera que le remito y presentarla en mi nombre á dicho jefe, á fin de que éste lo haga á los jóvenes que han de enarbolarla en los campos de la patria.

Aun cuando dudo que los españoles arrebataron á los "Riferos de la Libertad," (*) la bandera que tuve el honor de presentarles en Abril último, espero que los "Cazadores de Hatuey," sabrán defender hasta la muerte, si es preciso, la que ahora les presento y que la pasearán triunfante de un extremo á otro de la redimida Cuba.

Nueva York, Junio 15 de 1869.

(*) La primera de estas banderas se halla en la Maestranza de Artillería de la Habana; la segunda desapareció en el saqueo de los pertrechos del vapor "Lilian" Nassau.

Señor desconocido:

Habana.

Acabo de recibir su apreciable del 10 que me ha sorprendido agradablemente. Pero los elogios de Vd. no han podido menos de confundirme, porque hasta ahora solo creía que cumplía con mi deber cuando ayudaba á la causa de la patria del modo que me es dado servirla desde aquí, como mujer y con familia. Me complace, sin embargo, mucho la idea de que mis esfuerzos no son los únicos entre las de mi sexo, y además que Vd. sabiendo el riesgo que corre, se atreve á escribirme esa carta que pudo pasar por mano de los espías del gobierno. El ejemplo de Vd. me da aliento y es probable que inspire á otros.

Por lo que toca á lo que dicen de mí los periódicos de esa ciudad no crea Vd. que me hace mella; mi patriotismo es superior á esa miseria. Lejos de mortificarme sus dicharachos é indecencias, me dan ganas de reír, porque se conoce que les rebosa la ira cada vez que yo hago algo en favor de la patria. Los brutos no saben más que dar patadas, y yo las esperaba de ellos cuando me metí en la política.

La tira de papel junto con su carta los enviaré á los redactores de "La Revolución," y si se publica le mandaré á Vd. el pedazo. No pretenda Vd. que yo le envíe el periódico, Vd. no adelantaría mucho y se expoudría grandemente y los hombres como Vd. parece serlo, deben conservarse para las ocasiones decisivas.

Respecto á las noticias de lo que pasa aquí, que Vd. me

puede, bastará que le diga que se trabaja con bastante actividad para enviar recursos á los patriotas, que la oposición del gobierno americano á las expediciones no impedirá su salida, que acaba de llegar de Buenos Aires el patriota J. M. M. y tiene actualmente grandes proyectos entre manos, que es muy probable salgan dos corsarios de aquí al 15 de Agosto, que hay muchas y fundas esperanzas de que el Perú ceda sus dos monitores á Céspedes, y que á principios de Setiembre un poderoso ejército patriota éntre en el departamento occidental y ponga en conmoción esa parte de la isla que hasta ahora ha repelido la revolución.

No desmayar, valor y fé en el porvenir, que de esta vez es seguro que nuestra hermosa patria se verá libre del odioso yugo español. Dios quiera que yo viva para ver este glorioso día bajo las palmas de Cuba libre é independiente!

No dé Vd. importancia ninguna á la prisión de algunos individuos de la Junta, como salió Goicouría, á quien absolviéron y soltaron el día 6, así absolverin á los demás que están sueltos bajo fianza. Todo esto aquí no pasa de ser una farsa.

El 4 del actual hubo una gran procesión compuesta en su mayor parte de los expedicionarios detenidos, los cuales pasaron la bandera nuestra al son de música, dando vivas á Cuba en todas partes donde vivían cubanos y las oficinas de los periódicos que más favorecen la causa de la independencia y libertad.

Agradeciendo como debo la atención de Vd., me suscribo, atenta servidora, q. b. s. m.,

E. C. DE VILLAVERDE

Nueva York, Julio 14 de 1869.

Al mismo:

Habana.

Es en mi poder su grata del 24 próximo pasado. Con objeto de no extender demasiado esta contestación, solo me ocuparé de los puntos que pueden ofrecer algún interés á V. Su primera carta no ha podido publicarse porque el director del periódico, ha creído que es muy personal. Por lo que á mí toca, pierda Vd. cuidado.

Doy á Vd. las gracias por los recortes de periódicos de esa que me envía, y siento que no le hubiese ocurrido mandarme al mismo tiempo todos los que se refieren al Sr. J. M. M., del cual acabo de saber se ha ocupado mucho la prensa de la Habana..... pues que la Junta Cubana entretenida con el proyecto de la negociación de la isla ha aflojado la mano y todo lo espera de la administración. Es cierto que están muy adelantadas las negociaciones; pero muchos amigos míos temen que el gobierno español dé oídos á las proposiciones del americano, solo con el fin de ganar tiempo y ver si entretanto, haciendo un esfuerzo poderoso, logra ahogar la revolución.

Sin embargo, la administración acaba de adoptar una medida salvadora. A queja del ministro del Perú ha embargado los 30 cañoneros que el gobierno español construía en este país y que estaba á punto de sacar para poner un cordón de hierro en torno de la isla é impedir el desembarco de expediciones. Se dice hoy que es probable que el gobierno español dé fianza y saque los cañoneros de vapor; pero se abriga la esperanza de que antes el gobier-

no americano conceda á los cubanos derechos de beligerantes, en cuyo caso la fianza será inútil. Esta no es más que una esperanza. Con todo, no se desanime Vd., mi caro amigo, porque por fortuna los carlistas se revuelven en España, el clima y las enfermedades diezman las tropas en la isla, y los patriotas están resueltos á vencer ó morir. Fuera de la Junta, además de eso, se trabaja activamente para enviar recursos á los que no se preocupan de las negociaciones sino de pelear,

Sobre las expediciones no crea Vd. que ha desembarcado ninguna en esa isla, después de la del "Peritt" y "Grapeshot," al menos de aquí no ha salido ninguna.

Excuse Vd. mandarme el cuadro de Landaluze. Presupuesto lo que es y no merece darle los 60 cts. que cuesta.

¿Cree Vd. que podrían venderse ahí billetes para la rifa del cuadro alegórico de la revolución cubana y para la de una magnífica cruz de brillantes, que se me ha remitido de esa para levantar fondos? Aquí se agotan los recursos entre los cubanos y los americanos no son hombres que favorecen semejantes empresas. En caso que Vd. pueda conseguir vender algunas suertes, por cada peso que Vd. me remita yo le enviaré un número y conservaré la papeleta por si saliese premiado guardar la prenda al que le toque. De esta manera el riesgo será menor.

Al recibir su primera carta, no dejaron de asaltarme mis dudas respecto al carácter con que se presentaba su autor, y por eso veré Vd. que solo me referí en mi contestación á las noticias del todo favorables á nuestros compatriotas. Hoy, con más seguridad, entro en otros portales. Pero si he de hablar á Vd. claro, hasta que no le vea dar prueba mayor de patriotismo, por ejemplo, el envío de fondos, no estaré tranquila, porque aquí lo mis-

mo que allá, los patriotas tienen campo donde mostrar su patriotismo. ¿Cree Vd., que si yo estuviera allí no haría lo mismo, poco más ó menos, que hago aquí? Díganlo si no mis amigos del tiempo de López.

No tema Vd. que me moleste esta correspondencia, lejos de ello, me complace, porque si me fuera dado, yo estaría en todas partes, para animar á los desanimados é inspirar valor y patriotismo á los tímidos ó los tibios.

E. C. DE V.

Nueva York, Agosto 4 de 1869.

Mi querida amiga,

Habana.

Recibí á tiempo la suya del 14.

Su recomendado cayó enfermo á pocos días de su llegada aquí, y aunque no de peligro, creo que por esto no le ha escrito. Él está mejor, esperando la hora de la partida. Yo le he socorrido varias veces en su enfermedad con dinero, ropa y medicinas. Está acuartelado algo distante de aquí con unos 300 compañeros.

Celebro la idea de Vd. de tirar muchas papeletas para la rifa. . . . Mis amigas y demás aquí son de opinión que la cruz se rife con otras prendas para formar un buen lote y sacar mayor provecho. Como verá por el manifiesto de la "Liga de las Hijas de Cuba," de que soy secretaria, cuando Vd. me indicó que enviase papeletas á la señora de Juárez, ya le habíamos escrito y á muchas otras señoras distinguidas de Sur América. Como en esas repúblicas no corre la misma moneda que en Cuba, en vez de los dos pesos un real que Vd. dice para las papeletas, hemos señalado dos duros.

Estamos agitando esto, pues por falta de una pequeña cantidad no está García ya en ese suelo, y Vd. sabe que el enfermo requiere pronto auxilio para sanar. Tanto hemos contribuído los que estamos en el destierro que ya se dificulta mucho el medio de levantar fondos por suscripciones. Así sería muy conveniente que Vd. probara allí el recurso de las suscripciones; con un poco que dierran muchas se reuniría una gran suma. Por lo visto Vd. es capaz de grandes sacrificios, pues sé que Vd. ha hecho

una promesa de valor; pero debo decirle que aquella que ha presentado tan valiosa ofrenda en las aras de Dios debe por lo menos igual ofrenda á la patria ahora que se encuentra en críticas circunstancias y no dudo que si Vd. encabeza una lista de suscripción hallará muchas que la secunden. Le digo esto porque la cosa urge y las rifas son dilatorias. Dinero, dinero y dinero es la salvación.

Los versos los he dado para su publicación. Dios le dé valor y constancia para servir á la patria y vida para verla libre y dichosa.

Adios! suya,

LOLITA.

Nueva York, Agosto 29 de 1869.

Apreciable señor:

Ojos que te vieron ir, paloma torcaza! Digo esto porque desde Agosto guarda Vd. conmigo un silencio ominoso. Qué es eso? Se ha arrepentido Vd., ó teme la continuación de nuestra correspondencia? Hoy hace cuatro semanas que escribí á Vd. recordándole su compromiso y sus ofertas y nada ha contestado. Esta será mi última para Vd., pues sería petulancia continuar una correspondencia sin resultado. No es Vd. quien yo presumía, ó lo es en efecto y de todos modos inútil que le moleste por más tiempo.

Sin embargo, por sí ó por nó, debo comunicarle que no es tan bravo el león como lo pintan. Sé por los periódicos, que Vds. (los cubanos), están cabizbajos por la soltura de los cañoneros. Mucho daño nos harán; pero no está perdido todo. Convencido al fin Lénus de que no hay que esperar del gobierno americano, se ha arimado á un lado, dando lugar á que los patriotas de temple se presenten al frente y tomen por sí la causa de la patria. Mis esperanzas han revivido, no se entreguen Vds. al dolor ni á la desesperación, "que todavía hay patria, Beremundo." Esta vez el golpe será certero.

Ánimo, pues, que por lo que á mí toca, ahora más que nunca espero ver el sol de la libertad alzarse radiante tras los palmares de mi querida Cuba.

Soy con toda consideración,

E. C. DE V.

Mott Haven, Diciembre 15 de 1869.

Excelentísimo señor capitán general (del departamento Occidental) de la isla de Cuba, D. Domingo Dulce.

Habana.

Dícenme que por solo ser hermano mío el joven D. Rafael Casanova, negó V. E., después de concedido, el permiso para trasladarle del hospital militar á una casa privada donde se curase de las viruelas y le asistiese alguno de su familia. La especie, por cruel, me parece increíble. Y me parece increíble, porque no sé que tenga nada que ver mi hermano con lo que yo haga ó deshaga á tantas leguas de distancia. Me parece increíble, porque no veo que la nación y el gobierno español tengan necesidad de revivir el espíritu y la letra de las leyes de Partida para dominar hoy en América.

¿Se fundan en esto la persecución y el atropello de que es objeto mi señor padre, anciano, enfermizo, moderado y ageno por hábito é ideas á la agitación de la política? O es que, como ya se afirma generalmente, el sistema de venganzas que sigue ahí V. E., se lo inspira, mejor dicho, se lo impone á V. E. el paisanaje peninsular armado?

De todos modos, la juventud de mi hermano y los antecedentes de mi señor padre, los ponen á cubierto de toda imputación de delito.

Sírvase V. E. reparar que yo soy casada hace más de doce años con un enemigo declarado del gobierno de V. E., y que en todo ese tiempo no he dependido de mi señor padre, ni han tenido nada de común nuestras opiniones políticas. Estoy segura que él no ha delinquido con-

tra el gobierno de V. E., y de que nadie que se conozca le creerá culpable aun cuando lo condenen los tribunales. Yo, por el contrario, no oculto que detesto ese gobierno y que haré cuanto esté en mi mano por ayudar á derrocarlo.

Así pues, por la propia reputación de V. E., por la honra y dignidad de la nación que representa en Cuba, me prometo que no dará al mundo el escándalo de castigar en el padre y el hermano los actos de la hija y hermana.

Soy con toda consideración de V. E., atenta servidora,

E. C. DE VILLAVERDE

Nueva York, Abril 22 de 1869.

Excelentísimo señor Capitán General del departamento Occidental de la isla de Cuba.

Habana.

Aunque no es usual en las cubanas dirigirse de este modo á los capitanes generales, como hace tiempo me emancipé de la tutela colonial, creo ejercer el derecho de toda persona libre, con mayoría de razón que tengo que quejarme de vasallos inmediatos de V. E.

A riesgo de distraerle de asuntos más graves y acaso de que mire mis quejas con la indiferencia que se acostumbra ahí, debo hacer presente á V. E., por si no ha parado en ello la atención, que ya pasa de escandalosa y torca en procaz la conducta de la prensa de la Habana con las señoras cubanas, especialmente con la que ahora dirige á V. E. estas líneas. No porque yo me preocupe ni

tenga tan poco gusto que pierda el tiempo en leer unos diarios consagrados á la defensa del despotismo más brutal sobre la tierra, sino porque alguno de los redactores ha tenido la avilantez de remitirme su periódico, he podido averiguar algo de lo que la prensa española vomita contra mí y demás paisanos.

Harto se conoce que no son criollos, paisanos míos, los que escriben y publican tales indecencias en las barbas de V. E. Ellos tienen en Cuba sus madres, hermanas y esposas, y temerian que cayesen en sus manos y que leyéndolas se cubrieran de rubor. ¿Cómo sucede que en un país donde no hay libertad de imprenta la prensa ultraje el pudor de la mujer con las chocarrerías groseras y las alusiones indecentes, de que están llenos, según me dicen, un día con otro, vuestros "Juan Palomo" y "Moros Muza?" Los autores de tales escritos notoriamente son literatos españoles, paisanos y vasallos de V. E., expresión legítima del espíritu de la política española en Cuba, ejecutores fieles de los preceptos de su gobierno, defensores apasionados de la dominación española, instrumentos dóciles de la autoridad constituida en la Habana, sujetos en todo á la voluntad y aun al capricho de V. E. Es claro, por tanto, que si V. E. no autoriza los abusos y desmanes de la prensa de la Habana, los tolera al menos, quizás porque cree ese medio muy eficaz de dominar en América. De otro modo yo no concibo lo que pasa ahí, ahora precisamente después que V. E. prometió gobernar la isla con moralidad y justicia.

Pero no debería sorprenderme de nada de esto, porque no de otra manera se han portado desde Diego Velazquez acá los capitanes generales que ha visto mi desgraciada patria: todos han prometido gobernarla como jueces, y la

han oprimido como soldados. Aunque el gobierno español no nos hubiera dado otros motivos de agravio, los ataques indecorosos y brutales de la prensa peninsular en Cuba, bastarian á justificar ante el mundo la gloriosa revolución que pone á prueba hoy todo el poder de España. En vano pretendereis pasar por cultos y civilizados,—ahí está vuestra prensa diaria y periódica con sus cotidianas desvergüenzas para desmentiros á boca llena. No parece sino que acostumbrados vosotros á tener Mesalinas por reinas, nos medís á todas nosotras con el mismo rasero y no esperáis pudor aun en vuestras propias madres, hermanas y esposas. Por lo menos, no aparece que los escritores temen ofender la modestia de las de V. E., ó la decencia pública. Pero mucho recelo que esta es la expresión exacta del espíritu que anima al pueblo peninsular armado en Cuba, y que V. E. en vez de mandarle y regirle, obedece instintivamente á sus impulsos brutales. De cualquier modo, es evidente, que si por esta manera de hacer la guerra en Cuba, resultare culpa ó mancha contra la nación española, sobre V. E., como representante en ella, recaerá todo el peso de la infamia.

Tal vez parezca duro este lenguaje en boca de una mujer; pero es el que le dicta la indignación que experimenta al ver que se proclama que es moral y justo en Cuba el gobierno español, cuando las autoridades que son para todo omnipotentes, no lo sean ni poco ni mucho para reprimir los abusos de la prensa. Pero si por estos medios se proponen V. E. y sus instrumentos desprestigiarnos á los ojos del mundo civilizado, es preciso que yo diga á V. E. lo que esperaba que ya hubiera comprobado tiempo hace, esto es, que nuestra resolución de sacudir el yugo europeo y alcanzar la independencia, es muy superior á los

insultos y vejámenes y á las atrocidades que para contenerla pueda inventar el genio máléfico del déspota español.

Por lo que á mí toca no crea V. E. que me hacen mella los ataques de su prensa. Mis paisanos me conocen bien y esto me basta: yo seguiré mi camino, despreciaré la bajeza de alma de mis enemigos, lamentaré la suerte de mis paisanas, aun condenadas á sufrirla y haré cuanto esté en mi mano por ayudar á destruir un gobierno que es la maldición de mi patria y la deshonra del mundo civilizado. Cuando haya caído, cuando no queden ni huellas de tan ominosa dominación, si me durare la vida, iré á mi patria para gozarme en su desaparición de la América. Así pienso yo, y así, gracias á la divina Providencia, piensa la mayoría inmensa de mis paisanos.

Soy pues, con toda consideración,

E. C. DE V.

Nueva York, Diciembre 28 de 1809.

Ciudadano general en jefe del ejército libertador de Cuba, Manuel Quesada.

General:

Como una débil muestra del entusiasmo que siento al contemplar los grandes sacrificios que viene haciendo de trece meses á esta parte una buena porción de mis ciudadanos, en sus heroicos esfuerzos por redimir la patria, y particularmente la obra de Vd., que sin recursos

casi, ha creado un ejército, donde antes solo había partidas descuadradas de patriotas, en armas contra el despotismo español,—me tomo la libertad de presentar á Vd. general, la bandera de seda que me prometo entregue á Vd. el C. portador de esta carta.

Yo bien sé que este regalo no es ni con mucho la recompensa de tanto valor, abnegación y constancia, como la que Vds. han desplegado en una lucha no menos desigual que atroz. Sin embargo, al mismo tiempo que reconozco de esta manera los servicios que Vd. ya ha prestado á la patria, deseo brindarle la ocasión de premiar con la bandera aquel de sus batallones que más se distingue en algún hecho de guerra, con tal que sea del arma que expresa el letrero bordado. Porque no dudo un punto, que siendo unos de los mejores ginetes de la isla aquellos que nacieron en el Camagüey y que por la mayor parte están á las órdenes de Vd., no tardará en crear un batallón de lanceros, que no podrá menos de repetir en las sabanas de Cuba, las mismas maravillosas hazañas que atribuye la historia á los llaneros del inmortal Paez en los llanos de Venezuela.

Puede Vd. creer que en vez de enviarla quisiera ser la portadora de esta bandera. Con eso la presentaría con mis propias manos, sería testigo del entusiasmo que sin duda demostrarán los guerreros á quienes Vd. se la encomienda, concurriría á las funciones de armas en que esos bravos la desplegasen al viento y viviría cien vidas al verla flotar triunfante sobre los cadáveres sangrientos de los enemigos de mi patria. Pero ya que no me es dada tanta gloria, segura de que Vds. la defenderán hasta la muerte, como defendieron los bayameses la que tuve el honor de dedicarle á nuestro ciudadano Presidente Carlos

Manuel de Céspedes, desde aquí seguiré en imaginación la carrera de sus triunfos.

Sea Vd., pues, general, el intérprete con sus heroicos compañeros de armas, de los sentimientos de admiración y aprecio que me inspiran, y al confiarles mi bandera, recuérdelos, que nosotras las que no podemos tomar parte activa en la lucha de vida ó muerte empeñada, fiamos á sus fuertes brazos y corazones de bronce, el éxito feliz y glorioso de la presente guerra por independencia.

Salude Vd. en mi nombre, general, á las intrépidas y constantes conciudadanas que tienen la dicha de compartir con Vds. las penalidades, los trabajos y los peligros de la guerra. Ruego al Altísimo les conserve la vida, para bien de sus amigos y gloria de la patria.

E. C. DE V.

Mott Haven, Enero 25 de 1870.

Señor general José Garibaldi.

Caprera.

Muy señor mío:

No debe Vd. extrañar que una persona que le es absolutamente desconocida le dirija á Vd. estas líneas. Es Vd. ciudadano del Orbe, amigo de todos los pueblos ilustrados, campeón de la libertad, y estos títulos me dan derecho para ello.

Desde que estalló la revolución de mi patria, en Octubre del año 1868, vengo observando la prensa europea por

si encontraba una palabra siquiera de aliento en favor de los cubanos del heroico Garibaldi, que jamás y en ningún caso ha negado su espada, ni apoyo ó influencia de su gran nombre, á ninguno de los pueblos que han luchado por su libertad.

Pero después de algunas reflexiones me he convencido que la causa del silencio de Garibaldi, es porque no conoce la cuestión cubana ni sabe el alcance de sus aspiraciones políticas. Nosotros principiamos la revolución dando libertad á nuestros propios esclavos, armándolos é incorporándolos en las filas patrióticas, y por esto poco, comprenderá Vd. que nuestro propósito es de libertad universal, digno de la consideración de todos los hombres libres. Con el lema de abolición de la esclavitud, libertad é independencia, hemos conmovido toda la población criolla, y á estas horas, apesar de los grandes inconvenientes con que hemos tropezado, ya los patriotas dominan las dos terceras partes de la isla.

De otra manera yo no me explico por qué hasta ahora los caudillos de la libertad de Europa callan respecto de nosotros, al paso que aplaudieron á los caudillos apenas se alzaron contra los turcos, y á los españoles no bien triunfó la revolución militar que derribó de su trono á Isabel de Borbón: aunque en aquel caso no se sabía el objeto final del alzamiento, y en éste todo ha venido á parar en la sustitución de un despotismo por otro.

Al cabo de más de un año de guerra de independencia contra los españoles de hoy, que no han variado de los españoles de principios de este siglo, he esperado impacientemente, con tanta más impaciencia, cuanto que soy mujer, esa palabra de aprobación y conhiorte, al menos de boca del inmortal Garibaldi.

Soy secretaria de la sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," creada para levantar fondos y socorrer al ejército patriota, y ella me ha facultado para escribir á Vd., no con el fin de pedirle socorro pecuniario, pues por una parte no creemos que Vd. sea rico, y por otra estamos persuadidas que la palabra escrita suya, aprobando el gran movimiento radical cubano, como esperamos que lo apruebe ahora que lo conoce, equivaldría á un verdadero capital para nosotras.

Concedáanos, pues la gloria ilustre Garibaldi, de ser el conducto por donde llegue su voz al oído de los bravos cubanos, que casi inermes y absolutamente solos, luchan hoy y llevan camino de triunfar contra el despotismo español en Cuba.

No queriendo distraer su atención por más tiempo, tengo el honor de suscribirme con la más alta consideración, de Vd. atenta admiradora.

E. C. DE VILLAVERDE.

Mott Haven, Enero 3 de 1869.

Señora Emilia C. de Villaverde.

Mi querida señora:

Con toda mi alma he estado con Vds. desde el principio de su gloriosa revolución.

No es solo la España quien pelea por libertad en casa, y quiere esclavizar á los demás pueblos fuera. Pero yo estaré toda la vida con los oprimidos, sean reyes ó naciones los opresores.

De Vd. afectísimo,

G. GARIBALDI.

Caprera, Enero 31 de 1870.

Mi querida Lolita:

Habana.

Qué es lo que pasa? Por qué ese silencio tan profundo? Acaso ha creído V. las voces que se levantan en la Habana? Me han dicho que esos periódicos me desacreditan, por cuyo motivo he escrito al mismo capitán general, asegurándole que de ningún modo dejaré de trabajar hasta derribar su gobierno, y que así es inútil que me roan el zancajo por más tiempo. Yo me río de sus ladridos; estando como siempre resuelta á no cesar la obra con la constancia de que soy capaz, hasta ver que no queda un gachupín ó gorrión en la isla.

Ayer llevé á dibujar la bandera del batallón de la "Cruz," y pronto la presentaré á los nobles y entusiastas patriotas que la llevarán y colocarán en el Morro, después de haber triunfado con ella en todas partes. En campo azul van los retratos de López y Céspedes, entregándole el primero al segundo la bandera de Cuba libre, y en las listas de ésta una cruz roja. Recuerdo sus palabras al suplicarme que hiciese todo lo que hago:—"El batallón se llamará de la Cruz y éste será el vencedor." Me prometo que sí y espero verlo. Si puedo agregarle á la expedición de M., lo haré, y tal vez yo vaya con ellos. Sabe Vd. cómo al desplegar mi bandera y atacar al machete los patriotas, al mando de Modesto Diaz en Bayamo, cayó al suelo la bandera española? Esto es positivo.

Pero, vienen las prendas que Vd. ofreció? Por qué no me escribe? Qué teme? Su nombre nadie me lo arran-

cará, mucho menos lo que Vd. haga. Debe Vd. reposar completa confianza en mi discreción. :

Tengo noticias magníficas de México y de Sur América. Todo va bien, bien, mejor de lo que yo esperaba. Qué dice Lolita? Donde están sus prendas? Se han desanimado las bellas hijas de mi querida Cuba? Lo dudo, ni creo que influyan en ellas las pataratas del gobierno y sus paniaguados. Aquí hay más animación que nunca; sí, que nunca.

Tan larga es mi correspondencia que me falta el tiempo. Adios! amiga mía y compañera. Adios! y escríbale á su amiga,

FANNY KINSEY.

Mott Haven, Enero 5 de 1870.

LOS NIÑOS DEL CORO DE SAN BERNARDO.

En el mes de Enero de 1870 supe que unos niños de la iglesia de San Bernardo en Nueva York, habían efectuado una representación á favor de los fondos de ella. Esto me inspiró el deseo de ver á las señoras que los habían ensayado, es decir, á la principal, Mrs. Keeler, por si inducía á los tales niños á representar en favor de los fondos de la causa de mi patria. Esa señora me presentó al cura, el cual después de pensarlo mucho, me contestó que no debía mezclarse en los negocios políticos, pues suponía que yo quería el producto de la función para socorro de los heridos patriotas.

Pero yo le repuse que tal no era mi propósito, pues me

proponía levantar recursos para socorrer á muchos paisanos míos que se hallaban en la mayor pobreza y aun en la miseria en la ciudad de Nueva York. Prometí correr con todos los gastos, y accedió al fin á mis ruegos.

Vió él á todos los padres de los niños, los cuales accedieron sin escrúpulo alguno y ofrecieron costearse todo lo necesario. Visto que se facilitaba esto, que era lo más esencial, puse en juego todos los resortes. Después de correr por tres días y no encontrar un salón de valde, fui á ver á Mr. Cooper, y aunque se negó á dar el suyo gratis, por tenerlo contratado, ofreció cinco pesos para ayuda del alquiler.

Tomado, ó mejor dicho asegurado el salón, procedí á la impresión de carteles, billetes, etc. Pasé muchos disgustos; pocos fueron los cubanos que me compraron billetes; el que menos me decía que para qué habían venido esos pobres á este país; que por qué no fueron á México; no pocos me decían que su dinero era para la guerra y no para los pobres, etc. Pasé malos ratos sin cuento, mil vergüenzas pidiendo favores, dí infinitos pasos, me fatigué y trabajé sin descanso, casi siempre sola y algunas acompañada por Mrs. Keeler.

Esta señora me sugirió la idea de levantar una suscripción entre los americanos, con tal que Aklama y otros de la Junta autorizasen la lista con su nombre. Ella me acompañó á las oficinas de la agencia, en el 71 Broadway, y allí hablé con J. M. Mestre, á quien manifesté que extrañaban los americanos que los cubanos ricos no favoreciesen á sus paisanos pobres, y que estaba segura contribuirían desde luego que viesen el nombre de Aklama ó el suyo con una cantidad nominal en la lista de suscripción. Mestre, estrechado por mí evadió cuanto pudo la

cuestión para no negarse abiertamente, y yo al fin aburrí me alejé sin conseguir el objeto de mi visita á las oficinas de la Junta.

Pero al cabo de tantos sinsabores y pasos, tuve el gusto de que se celebrara la función, habiendo obtenido de valde la formación del escenario con telones, bastidores, bambalinas y adornos de flores y banderas, el piano, la luz calcio de una de las escenas, los anuncios en cinco diarios. Pagué únicamente por el salón \$75, por la impresión de billetes y carteles, y por el anuncio en el Herald. La orquesta hubo que pagarla también por no haber avisado á tiempo á los niños del instituto de Lassale.

Señor director de "La Revolución."

Muy señor mío:

En cumplimiento de la oferta que Vd. me hace en su carta del 16 del corriente, incluyo á Vd. el borrador del anuncio que deseo se publique en las columnas de "La Revolución," y doy á Vd. las gracias por el favor.

En igual agradecimiento estoy y deseo que conste de alguna manera, á Mr. Covell, del N.º 544 Broadway, por el magnífico piano que prestó gratuitamente para usarse la noche de la función; á Her Klein, de la esquina de Houston y Bowrey, por la formación del escenario y los adornos del salón, también gratis; á Mr. Wallack, del teatro del mismo nombre, por los telones, bambalinas y una bandera de Cuba libre, de 25 piés de largo, que se izó en uno de los asta banderas del frente; al P. Healy, cura de

la iglesia de San Bernardo, por haberme facilitado los niños del coro para esta obra de caridad; al rector del instituto de Lassalle, por los 40 niños de la orquesta, aunque al fin no pudieron tocar en la función; á Mr. White, por haberse ofrecido á acompañar en el piano, como lo hizo; y á Mr. Cooper, dueño del local, por haber encabezado con cinco pesos una lista de suscripción para ayudar al pago del alquiler de la sala.

Lo que ahora falta es que "La Revolución," usando de la influencia que goza entre los cubanos, haga de modo que de éstos, los que posean recursos, ayuden á la santa obra y vea yo coronados mis esfuerzos por el éxito más brillante.

Soy de Vd. con toda consideración,

E. C. DE V.

Mott Haven, Febrero 25 de 1870.

Señora Concepción C. de López.

Matamoros.

Estimada amiga:

Había demorado esta contestación por dos razones: la una que no puso Vd. las señas de mi residencia según escribo, sino simplemente New York, y sus cartas han tardado en venir á mis manos; la otra que esperaba contestase el agente de Vds. en Troy. Esto parece que no ha vendido aun la casa, y ha dicho á los señores Woodhouse & Southmayd que pagará tan luego como venda. En tal virtud, guardo la lista de contribuyentes que Vd. me in-

ciuye en la suya del 5 de Marzo, para publicarla cuando llegue el caso.

De todos modos, son mucho de celebrar el esfuerzo de Vd. en recoger ese dinero y el patriotismo de todos los contribuyentes. La cortedad de la suma no le quita su mérito á la dádiva, pues más vale el peso del pobre en este caso, que los centenares del rico. No sabía que ahí había tantos ni tan buenos patriotas, dado que A. C. Muñoz, á quien conozco por lo que ha dicho Carrillo á Villaverde, es el sólo Judas de ese apostolado. Le sumpongo bien castigado desde el punto que le huyen sus paisanos, porque fuera de la patria no hay dicha comparable á la del trato con los nuestros.

Yo estoy en estos momentos muy ocupada con un concierto vocal é instrumental que ha de celebrarse el 4, á favor de las familias cubanas pobres en esta ciudad. En Marzo dí otro, produjo algo y con ese algo se han socorrido muchos necesitados. Porque le hago saber que aquí hay más miseria de la que Vd. puede imaginarse entre los emigrados cubanos. No ya solo hombres, sino mujeres y niños desnudos, descalzos y sin pan que llevarse á la boca. A estas necesidades se acudía al principio por medio de suscripciones, que tenían que salir, por supuesto, de los mismos cubanos. Con este motivo ideé los conciertos, á fin de hacer contribuir á los americanos, los cuales tienen sus pobres y no son tan caritativos como nosotros ó los mexicanos.

Pero por ardiente que sea mi caridad, por grande que sea la miseria de mis paisanos, aseguro á Vd. que difícilmente me meteré en otro concierto. Después de las molestias que uno se toma, después de los bochornos que uno pasa vendiendo, después de abandonar las obligacio-

nes del hogar, sobran las murmuraciones, los celos y envidias de algunos de nuestros paisanos y paisanas, que demasiado inútiles para algo bueno, con tal que otro no gane celebridad y gloria, dejarían perecer á su padre y á su madre.

Ocupándonos ahora de la política, diré á Vd. en pocas palabras el estado de las cosas. La Junta está ahora representada por Aldama, que es agente general de la república, con algunos amigos que le ayudan y aconsejan, y aunque dicen que trabaja, por la escasez de recursos y su poca maña, no sé yo que haga mucho en favor de la patria. Quesada, el ex-general en jefe del ejército de Cuba, ha logrado reunir en torno suyo á todos los cubanos de dinero, que antes eran sostenedores de la Junta, y se corre que ya cuenta con todos los elementos para realizar una expedición en grande. M... entiendo que opera separadamente de todos esos, procurando explotar el elemento americano, que parece dará buenos resultados. Por lo menos ha logrado formar la "Liga Cubana de los Estados Unidos," que comprende gente muy granada y distinguida de este país, abogados, militares, comerciantes y banqueros. El 4 celebrará un "mass meeting" en esta ciudad, del cual se formará Vd. una idea por los papeles que le incluyo.

Sabrá Vd. quizás que han desembarcado en Cuba varias expediciones pequeñas de principio de año acá, que aunque pequeñas, han producido buenos resultados, como verá por las noticias de las batallas de Manatí y el Cauto, donde nuestras fuerzas triunfaron de las enemigas. El cargamento del yate "Anna," llegó completo á manos del gobierno de la república. Goicouria con sus compañeros, se unieron á las fuerzas del Camagüey, después de

embarrancar el barquichuelo en que fueron, cerca de Gibara y después de varios encuentros con los españoles.

He sabido hace poco de Francisco León Tamayo, que opera en las líneas de Santiago de Cuba, á las órdenes del mayor general Mármol. De aquí pronto espero darle una buena noticia.

E. C. DE V.

Mott Haven, Abril, 1° de 1870.

C. Emilia C. de Villaverde.

Muy señora mía y distinguida patriota:

He visto con agradecimiento que se encabeza Vd. en una lista de suscripción abierta con objeto de regalarme una espada de honor, y me atrevo á suplicarle tenga á bien retirar dicha lista, asistiéndome para ello varias razones.

En primer lugar, no creo que merezco todavía distinción tan señalada, puesto que aun me queda mucho por hacer en la grande obra en que nos hemos empeñado, de arrojar de nuestro suelo al déspota español.

En segundo lugar, el gobierno de Cuba, al constituirse solemnemente en Guáimaro, me entregó la modesta que llevo y que he jurado presentar vencedora en el capitolio de los libres ó perecer en la demanda, y no debo tener otra mientras no cumpla mi palabra.

Y por último; habiéndose iniciado en esta ciudad una suscripción para regalar una espada de honor al valiente y

benemérito de nuestra patria, mi distinguido amigo y compaficero de armas, general Tomás Jordan, los enemigos de la libertad de Cuba, que aprovechan el menor pretexto que se les presenta para suponernos divididos, y llenos de celos y envidia, podrían propalar que al tratar de hacérseme el mismo obséquio, se abre un camino de rivalidades y ambiciones que ha estado y estará siempre cerrado para los defensores de nuestra independendencia.

Por estas razones pues, suplico á Vd. encarecidamente, haga suspender la suscripción referida, recibiendo al mismo tiempo, lo repito, la demostración de mi gratitud junto con el afecto y consideración distinguida, con que se ofrece de Vd. y se pone á sus piés, su humilde servidor,

M. QUESADA.

Nueva York, Mayo 16 de 1870.

Señor general Manuel Quesada.

Distinguido general:

Cuando llegó á mis manos la atenta de Vd., fecha 16 del corriente, ya estaba muy adelantado el proyecto de suscripción formado para levantar fondos con que comprar una espada de honor que se proponen regalarme sus reconocidas conciudadanas. Pero aunque hubiese recibido antes la carta que contesto, no hubiera podido hacer nada en el sentido que Vd. se expresa.

En este asunto, general, yo no soy sino el conducto por donde una buena porción de sus conciudadanos en Nueva York, desean dar á Vd. un público testimonio de la

gratitud y admiración que experimentan al recordar los servicios que acaba Vd. de prestar á la patria. En vano se he enseñado la molesta carta de Vd.: eso lejos de hacerles desistir, los ha confirmado más en su propósito. No le creen á Vd. juez imparcial en su propia causa. Estiman, por el contrario, que es Vd. acreedor á más exquisita demostración; pues no olvidan que Vd. fué el primero en acudir á la patria en su hora de mayor peligro y que á Vd. se debe la organización del ejército de Camagüey, el cual ha conducido Vd. al combate y á la victoria muchas veces, lo mismo en Sabana Nueva, que en Maniabón y las Tunas.

Prescinden completamente del penúltimo párrafo de su carta. Ajenos á las rivalidades y pasiones de los partidos, solo han pensado en pagar una deuda de gratitud, estimulando de paso el valor y el patriotismo de uno de los más distinguidos hijos de Cuba.

Por lo expuesto comprenderá Vd. que no está en mi mano acceder á la súplica que Vd. me hace de suspender la suscripción referida. Sentiría que esta demostración popular, fuese causa la más remota de disgustos ó penas; pero puedo asegurarle que la intención de los donantes es sincera y pura.

Soy pues, con la más alta consideración, atenta servidora, Q. B. S. M.

L. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 19 de 1870.

Señor José María Mora.

Apreciable amigo:

Esta mañana, en mis excursiones, reuniendo los fondos para la espada de honor, que ha de regalarse al general Quesada, entré en los principales establecimientos de lencería y algunas zapaterías y traté de sacarles una limosna de ropa y zapatos para enviar á nuestros compatriotas en Cuba. Aunque hasta ahora solo tengo promesas, creo que conseguiré algunos efectos. Como vivo en el campo y sé además que Brunet va á mandar á casa de Vd. las medicinas, me tomé la libertad de decir á A. T. Stewart, que me dirigiese al cuidado de Vd., y por escrito, lo que él resolviese. De suerte que si Vd. recibe alguna carta suya para mí, puede abrirla y si necesita contestación de momento, hágame el favor de darla de la manera que Vd. crea más conveniente.

Recuerdos á la familia y queda de Vd. afectuosa amiga,

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 25 de 1870.

Señora Concepción C. de López.

Matamoros.

Estimada amiga:

En los momentos que escribo no se sabe nada de positivo de la expedición que salió de aquí el día 14. Iban unos 300 hombres, la mayor parte cubanos, y con un armamento bueno y abundante. El vapor era el "George B. Upton," que según me aseguran, se armará en corso luego que ponga el cargamento y los expedicionarios en tierra. Me tiene con mucho cuidado la suerte de estos últimos, porque no iba militar ninguno que los mandase.

Ya sabrán Vds. los últimos acontecimientos de Cuba, sobre todo el asesinato en patíbulo en la Habana, de Goucouria y de los hermanos Agüero, el 7 y el 14. En el vapor que entró ayer de la Habana, llegó un americano que estaba de maquinista en el cañonero que apresó á Goucouria y trae cartas de éste para su familia.

Se está exponiendo en Broadway una magnífica espada que nosotras las cubanas vamos á regalarle al general Quesada, para que lleve á Cuba,—á donde se espera que regresará pronto.

Aquí hay dos partidos, uno por Jordan y otro por Quesada. Con este último están todos los entusiastas, el verdadero pueblo de Cuba. Con aquél, los conservadores, que esperan resolver la cuestión de la revolución por las negociaciones con España. De estas resultas ha habido muchas conversaciones y "meetings" para desacreditar al general Quesada. Sus principales enemigos son Morales

Lemus, Aldama, Cisneros (Hilario) y su numerosa clientela, la cual, como en su mayor parte vive de las migajas que caen de la mesa de los dos primeros, no piensa con su cabeza, ni obra por puro patriotismo.

De los cinco periódicos que ahora se publican aquí por cubanos, solo "La Voz del Pueblo" es justo con Quesada, los demás, todos lo hacen la guerra más ó menos descaradamente. El "Diario Cubano" es el más indecente, y está sostenido por Morales Lemus, Jose Posse, Pedro Martín Rivero y otros antiqnesadistas, saliendo á luz en una imprenta que se compró para llevar á Cuba en el "Mary Lowell." "La Estrella de Cuba," dirigida por Juan Manuel Macías, y "La Revolución," redactada hoy por E. Pifeiro, le hacen la guerra más solapadamente; pero unos y otros están alentados por Morales Lemus, quien á pesar de hallarse enfermo en Brooklyn, de cuando en cuando les felicita por sus ataques contra Quesada: que para eso ha quedado aquí nuestro ministro plenipotenciario.

Jordan, á todas luces se retiró de Cuba porque no encontró allí los elementos para hacer la guerra como la hizo á las órdenes de Beauregard y por supuesto no vuelve. Sin embargo de eso, los enemigos de Quesada, propalan que prepara una gran expedición, achaque con que quieren cubrir su falta de patriotismo y satisfacer sus mezquinas pasiones. Entre tanto le corre el sueldo de \$350 mensuales á Jordan y se le abona, aunque escasean grandemente los fondos en la caja de la patria.

Con recuerdos, etc.

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 27 de 1870.

Señor director del "New York Democrat."

Rindiendo el homenaje que debo á la opinión de mis conciudadanos, publiqué en el núm. 136 de "La Revolución" la única aclaración que juzgué necesaria para satisfacer la curiosidad de individuos que no tienen otros datos para conocerme que las injurias que vomita contra mí la soez prensa española.

Desde entonces acá no he tenido ocasión ni motivo para leer el periódico que dió margen á dicha aclaración. Sin embargo, acaban de decirme que el Sr. Roa ha tenido que justificarse por su "intervención ó conocimiento en dicho asunto de las papeletas." Y aunque él dice que pretende satisfacer con su contestación á algunos de sus amigos, que se le han acercado y manifestado el deseo de saber si ha tenido algo que hacer con la rifa de las prendas, esto me induce á creer que se ha decretado un sumario contra mí y que buscan testigos para condenarme con todas las formalidades de la ley.

Como no sea el fiscal de mi causa un Mendoza ó un Salazar, estoy segura de la absolución más completa por parte del pueblo cubano. "En este asunto de las prendas," como en todos aquellos en que he intervenido, he procedido con cuanta franqueza y publicidád me ha sido posible. No haciendo nada oculto, ni cosa de que pudiera en ningún tiempo avergonzarme ó arrepentirme, apenas recibí las prendas de la Haban, con las instrucciones de lo que debía hacer con ellas, mi primer paso fué publicar un manifiesto que firmé con mi nombre y feché del lugar

de mi residencia entonces. Pudo haber salido este manifiesto en "La Revolución," si su redactor principal de Agosto del año pasado, hubiera cumplido con la promesa de publicarlo que me hizo personalmente. En su lugar se ha publicado desde los límites setentrionales de México hasta Chile, en todas las capitales de la América latina. De modo que no es extraño no tengan "conocimiento de este asunto de las prendas," aquellos que tranquilos en Nueva York se figuran que lo saben y deben saberlo todo.

Para obrar con la independenciam que lo he hecho hasta aquí me asisten varias razones. Entre otras, porque al disponer de las prendas del modo que lo hago obedezco á instrucciones de las señoras que en las barbas de los feroces voluntarios, se atrevieron á remitírmelas, fiadas en mi patriotismo y en mis antecedentes políticos. Porque para servir á la patria, no sé yo que haya de impetrarse la venia de nadie; porque el título de cubano de solar conocido me da el mismo derecho que tienen todos y cada uno de los miembros de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico; porque no reconozco superioridad respecto á patriotismo y honradez en ningún otro cubano; porque mis ideas revolucionarias no datan desde los tumultos de Villanueva y el Louvre; porque aquí á todos se nos puede medir con el mismo rasero; porque algo he debido aprender en los diez y seis años que llevo de emancipación de la tutela colonial; porque á mi alrededor no veo sino revolucionarios; porque la única autoridad que reconozco y respeto está en Cuba en medio de los que defienden la patria con las armas en la mano; en fin, porque al realizar esta empresa, con raras excepciones, solo he pedido la ayuda de los que tenían algún motivo para cono-

cerme y apreciarme como señora y como cubana.

Á haber estado enterado el Sr. Roa de estas razones de mi proceder y antecedentes, de seguro no se hubiera apresurado á lavarse las manos; creyendo que puedan tachar de delito, lo que yo tengo á mucha honra y aun puedo decir gloria, pues como es notorio, los señores de la Junta han creído conveniente rifar también prendas, y despachar, á los mismos sitios donde como á ellos consta, hace tiempo se conoce mi empresa, un agente especial, encargado de distribuir billetes haciendo por supuesto sin quererlo, á nosotras las mujeres, una muy poco varonil competencia en el único terreno en que no debimos esperarla.

Tan lejos estoy de desistir de esta idea patriótica, que debo reclamar como original mía, que de pocos días á esta parte he hecho grabar los billetes de la rifa, los mismos que remitiré cuanto antes á los agentes que ya tengo establecidos en toda la América latina. En suma, me place manifestar que en anticipación de los billetes, se me ha remitido á cuenta, hace pocos días, una cantidad de dinero.

Cuando respondiendo al grito de Yara, fui la primera en dar mi nombre é inducir á otras á que hicieran lo mismo, para emprender esta nueva cruzada contra el opresor de mi patria, tenía el convencimiento de que había de recibir denuesos y desvergüenzas de parte de la españolería en Cuba, por premio de mis servicios; pero ciertamente no estaba preparada para oír que algunos de mis paisanos, que aun no han dado muestras de que esgrimirán la espada contra el enemigo común, esgrimen la lengua y la pluma contra una de las pocas cubanas que tiene la honra de haber merecido el odio de los voluntarios.

Con esto creo haber dicho cuanto me toca que decir sobre “este asunto de las prendas.” Como dije al capitán general del departamento Occidental de la isla de Cuba, Caballero de Rodas, en Diciembre de 1869:—“Yo seguiré mi camino, despreciaré la rabia impotente de mis enemigos. y haré cuanto esté en mis manos para ayudar á destruir un gobierno que es la maldición de mi patria y la deshonra del mundo civilizado.” Entonces tendré la gloria de dirigirme y dar cuenta de mis actos públicos al pueblo de Cuba libre, único con derecho á pedírmela allí, en el suelo de la patria conquistada.

De esta manifestación remitiré copia á todos mis agentes de la América latina para que se publique donde se publicó el manifiesto de Agosto del año pasado.

De Vd. atenta servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Junio 4 de 1870.

Ciudadano general Manuel Quesada.

Distinguido general:

Deseosa de contribuir al alivio de mis conciudadanos y sabedora de que Vd. marchará en breve para Cuba, condeciendo recursos de todas clases, que espero lleguen con la felicidad, pues parece que á Vd. le sourie la fortuna, la fecha del 20 he comprado y hecho remitir al depósito general, dos cajas de efectos varios; pero principalmente

piezas de género para vestidos de señoras y caballeros, á saber:

- 424 yardas percal para ropa de señoras.
- 358 yardas ruán de algodón.
- 266 yardas dril cazador.
- 2,000 agujas surtidas.
- 3,600 botones para pantalones.
- 150 docenas de botones para camisa.
- 150 carreteles de hilo de coser.
- 12 paquetes de alfileres.

Y la sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," tiene el honor de remitir á Vd. por mi conducto, como secretaria, tres cajas de ropa hecha y otros efectos, para que Vd. se sirva conducirlos á Cuba, á saber:

- Una caja con ropa hecha de señoras y zapatos.
 - Una caja con ropa de niños y zapatos.
 - Una caja con ropa de hombres, hilas, planchuelas, vendajes, cordones de seda para atar venas, tres sábanas y una manta.
- Con toda consideración, etc.

E. C. DE V.

Mott Haven, Julio 23 de 1870.

Las siguientes Casas Comisionistas de la ciudad de Nueva York, se ofrecen á llenar los pedidos de cualquier artículo o artefacto anunciado en este periódico.

General Manuel Quesada.

Distinguido general:

Las cubanas de Nueva York han acordado presentar á Vd. una espada de honor, y reunidas en Irving Hall, Irving Place, entre las calles 14^a y 15^a, esperan las honre Vd. con su presencia, á las 8 de la noche del día de mañana.

Soy con toda consideración de Vd., atenta servidora y compatriota,

E. C. DE V.

Nueva York, Julio 28 de 1869.

IRVING HALL.

Como habíamos anunciado en "El Demócrata," tuvo lugar anoche en este salón la entrega de la espada de honor que muchos patriotas regalan al general Quesada.

Ante una concurrencia relativamente numerosa, presenciamos un acto enteramente nuevo para nosotros, que no estamos acostumbrados á ver al bello sexo figurar para nada en las escenas públicas de la vida social.

Esta es una de las sorpresas que nos esperaban en este país de la libertad bien entendida; en él es donde hemos visto prácticamente lo que de un modo teórico juzgába-

mos debía ser la mujer, esa compañera de nuestra vida, ese sublime consuelo de nuestro infortunio, el bálsamo que la Providencia nos donara para alivio de todos nuestros sufrimientos, á la par que sirviera de estímulo á todas nuestras acciones.

La iniciativa del regalo partió de algunas señoras cubanas; una comisión de ellas presidida por la señor Emilia C. de Villaverde, ocupaban el lugar de preferencia; la señora de Villaverde explicó en sentidas y expresivas palabras el objeto de la reunión.

Habló luego la señora Fernandez; y una y otra expresaron feliz y oportunamente que la espada que se regalaba no era la de la victoria, que esa sabían la poseía el general de antemano, que la donada no debía considerarse más que como una expresión de gratitud por los servicios que Quesada había ya prestado, como prueba de alta estimación y aprecio á que por ellos se había hecho acreedor para el pueblo cubano, que no dando oídos á las sugerencias de las pasiones, solo piensa en la independencia de su patria.

Hay actos que es necesario presenciar, la más minuciosa descripción, nunca podrá dar ni idea aproximada de de todo lo que el sentimiento añade en interés á los impulsos del patriotismo; así no hacemos más que enunciar que el general Quesada estaba profundamente conmovido al tomar de manos de las señoras el rico cuanto significativo regalo que se le hacía.

Aludido por él tomó la palabra el coronel Varona; todos le conocemos, sabemos como expresa sus ideas, excusado es pues, que indiquemos correspondió á las esperanzas que todos abrigábamos cuando á nombre del general habló; del general que había dicho:

“ Yo sé como se muere por vosotras (las señoras) más no sé como se os dirige la palabra; yo comprendo que vosotras que amais vuestra patria, preferireis conozca y cumpla con ese deber, á que os entretenga con un discurso, más ó menos bueno, y más ó menos largo.”

Escenas de esta especie, piden por su naturaleza sean cortas y corta lo hizo el buen sentido de las personas que dirigían la reunión.

En resumen, todo estuvo bien y en armonía con el objeto para que fué promovido el acto.

La sesión quedó terminada hablando el C. Hostos, que expresó la necesidad de que todos volcemos á la patria que nos espera y de nuestros esfuerzos y vidas necesita.

El general Quesada se despidió de la concurrencia con un viva á Céspedes, presidente de la república cubana, jurando sobre la espada que se le regalara y que al entregársela dijera serviría para defender la Justicia, la Ley.

(“ El Demócrata,” Julio 30 de 1870.)

DISCURSO DE LA SEÑORA EMILIA C. DE VILLAVERDE.

Señoras y señores:

No venimos aquí nosotros los emigrados cubanos á ceñir las cienes del guerrero afortunado, con el laurel de la victoria. Por más que el patriotismo acerque ese momento glorioso, todavía nos alejan de él muchas y muy reñidas

batallas, no poca sangre de nuestros generosos hermanos, y un mundo de sacrificios y de esfuerzos. Dichosos aquellos que sobrevivan al triunfo final. De mí se decir, que si lograra presenciarle, debería á la Providencia el más precioso de los dones que en su infinita bondad pudiera dispensarme.

Pero no se trata de eso. Venimos aquí para dar público testimonio del aprecio que nos merecen los servicios prestados á la patria por el general Manuel Quesada, en un año de continuo batallar con el feroz español. Deseamos estimularle á nuevos hechos de valor y patriotismo; deseamos con este acto de nuestra admiración y simpatía por sus virtudes cívicas, darle de antemano una muestra de lo que debe esperar del pueblo cubano agradecido y entusiasta, cuando haya concluido la gloriosa obra de la redención de Cuba, que ha empezado con no menos fé que abnegación patriótica.

La espada de honor que ahora presentan las cubanas por nuestro conducto al C. general Manuel Quesada, no es pues un premio á su valor y á sus servicios, es sólo la prenda de unión de los cubanos en el destierro, con los cubanos en el suelo de la patria adorada, los cuales sabemos que aguardan á su querido jefe para que los conduzca de nuevo á la victoria.

Con esa espada, no lo dudeis señores, va Quesada á romper de una vez y para siempre la cadena de ignominia con que al cabo de tantos siglos todavía nos tiene atados la más despótica y cruel de las naciones.

Si pues con toda confianza la ponemos en manos del C. general Manuel Quesada, es porque estamos convencidas, digan lo que quieran sus émulos en contrario, que en ellas será en breve espada de fuego para el enemigo común,

para el pueblo cubano la espada de la justicia y el derecho. Bajo ese concepto se la entregamos ahora, bajo el mismo esperamos que la reciba. Y para que la dádiva sea la expresión legítima de la fé y la confianza que reposan los cubanos todos en la habilidad y honradez del General Quesada, solo falta que mis conciudadanos aquí presentes sancionen el acto con su explícita y franca aprobación.— He dicho.

Ciudadano general Manuel Quesada.

General:

He dado orden se entregue á Vd., para que conduzca á Cuba, un rifle Winchester, con este letrero grabado: "Al más bravo, Emilia C. de Villaverde." Mi intención es brindarle á Vd., que es tan entusiasta, la ocasión de premiar el valor del soldado de la patria que más se distinga por algún hecho heroico, tal como derribar de un balazo á un jefe enemigo, ó apoderarse de una bandera, matando al que la porta ó defiende. Vd., sin embargo, que es juez competente, sabrá cual es el hecho que deba premiarse con esta arma.

Deseando á Vd. un éxito feliz y completo en su arriesgada empresa, me suscribo de Vd. con toda consideración, admiradora y amiga,

E. C. DE V.

Mott Haven, Agosto 5 de 1870

Señora doña Asunción Adot de Miranda.

Valencia, España.

Mi muy querida amiga:

Su carta del 30 de Julio llegó á mis manos anoche, traída á esta su casa por Miss McCover en persona. A la actividad de esta amiga de Vd., ha de deberse esto. No me sorprendió ciertamente la carta de Vd., porque cada día las recibo, no ya solo de amigos, sino de paisanas que no conozco, movidas por el patriotismo á ponerse en relación con aquellas que más osadas, dan su nombre y mientras trabajan por la patria, aguantan á palo seco los denuestos y desvergüenzas de los enemigos de ella. Lo único que me sorprendió fué que me escribiesen desde el corazón de España.

Gracias infinitas, querida amiga y entusiasta paisana, por el recuerdo. No esperaba menos de Vd., aunque no tuve mucho tiempo de tratarla.

Estamos en revolución, Vd. es cubana y patriota, y no podía permanecer indiferente ante el sublime esfuerzo que se hace por salvar la patria. Luego se ha casado Vd. con un patriota, cuyos trabajos en favor de la libertad é independencia de Cuba, no me son desconocidos. Recuerdo vivamente la noche en que fué á visitarnos, en compañía de su hermano Juan Francisco, al otro lado del Hudson, en un colegio que Villaverde tenía en Weehauken, por los años de 1865 y 66. Doy á Vd., pues, la enhorabuena por la feliz elección de esposo que ha hecho, el cua

reune las cualidades del caballero y del patriota, y según Vd. se expresa, la quiere mucho. Ahora, para el colmo de la felicidad de Vds., solo falta que Dios les dé vida para ver la patria libre é independiente.

Conviniendo con Vd. y con su esposo—que ha llegado ya el momento en que ningún cubano debe permanecer en la inacción,—paso al punto de su carta en que me pide datos acerca de la marcha de los sucesos,—“en nuestra ensangrentada Cuba.” Seré breve, porque no dispongo de mucho tiempo, y sobre todo seré franca.

El resultado de la campaña de primavera, no ha sido favorable á la causa patriota, no por falta de energía, decisión y entusiasmo de nuestros heroicos paisanos, sino por la suma escasez de armas y pertrechos. Esto y el no haber tenido tiempo de disciplinarse y organizarse, han sido las causas del sistema de guerra que se ha seguido. En la campaña á que aludo, Caballero de Rodas cargó sobre el Camagüey, centro entonces del gobierno y de la revolución, con unos 13,000 hombres de tropas disciplinadas, y de consiguiente los nuestros tuvieron que diseminarse y contentarse con hacer guerra de emboscadas, huir y jamás presentar la cara.

El primer resultado de esta batida, fué el abandono á merced del vencedor, de todas las mujeres, niños y ancianos, los cuales Caballero de Rodas ha hecho aparecer como presentados y arrepentidos. Pero comprenderá Vd. fácilmente, que libres del cuidado de la familia, los patriotas han podido moverse con más rapidez y eludir el encuentro de las columnas que desde Puerto Príncipe lanzaba Caballero de Rodas contra ellos en todas direcciones. Han desvirtuido muchos recursos y talleres que habíamos logrado reunir con inauditos trabajos; han co-

gido y matado en los campos y en los patibulos gran número de neutrales y algunos buenos patriotas; pero lo han triturado la cabeza de la hidra revolucionaria, como declaró Caballero de Rodas que era su intención, cuando salió de la Habana y se puso á la cabeza del ejército. Por una cabeza verdadera que ha triturado han renacido veinte y hoy estamos, poco más ó menos, donde nos encontrábamos al principio del año pasado.

Aumentó el número de las presentaciones de familias, nunca de patriotas armados, una orden de Rodas, anulando otra de su antecesor Mena, en que se declaró que serían tratados como enemigos todos aquellos que se encontrasen fuera de las poblaciones ocupadas por las tropas españolas, despues del primero de Junio. La intención de Rodas fué atraer á los patriotas quitándoles sus mujeres, hijos, padres y hermanas, cortando al mismo tiempo este medio de comunicación que hasta entonces tenían expedito los del campo con los de la ciudad. Pero se llevó solemne chasco, y la prueba es que se ha mandado últimamente, no pasar más raciones á las familias pobres, ni admitir más presentados de esta clase. Cortadas las comunicaciones con el interior del país, paralizado el comercio, la introducción de mantenimientos en la plaza de Puerto Príncipe, era y es difícil y riesgosa, por lo que la población nativa y de paz hambreada á menudo. La orden de Rodas y la contraorden, en consecuencia, se explican.

Mucho antes de todo esto, en Noviembre pasado, estallaron disenciones entre los patriotas en Cuba. La cámara estaba compuesta de jovencuelos sin experiencia ni conocimientos prácticos, habiendo sospechado de las intenciones del único militar que tenemos, Manuel Quesada,

ni más ni más le suspendió del mando en jefe, suspendiéndole el cargo del todo, y encomendó la salvación de la patria á un extranjero, Jordau, el cual, aunque buen táctico, no conocía la índole nuestra, ni hablaba nuestro idioma; se propuso dar batallas y tuvo que renunciar el mando y salir del país, porque ninguno de los jefes cubanos quiso renunciar al sistema de guerrillas con que hemos sostenido la guerra hasta el día presente.

En Marzo del año actual vino aquí Quesada, con comisión que le confirió nuestro gobierno de levantar recursos y llevar á Cuba armas y pertrechos en abundancia. Mas apenas llegó cuando empezaron á ponerle tropiezos en su camino la Junta Cubana y sus adherentes. Se sorprenderá Vd. y lo hallará increíble; por desgracia nada es más cierto. Desde el principio del año pasado se apoderaron de la dirección de los negocios de Cuba en este país unos hombres nulos en todos sentidos, menos en las intrigas, los cuales, ya desconociendo del éxito de la revolución, ya disgustados del rumbo que llevaba, se empeñaron en resolver la cuestión antes por las vías diplomáticas que por la fuerza de las armas. De aquí nació el estarse en este país y esperarlo todo de su gobierno, nada de Europa, ni de las repúblicas colombianas. De esta parte de nuestra historia contemporánea, en que no puedo ser más extensa, se informarán Vds. leyendo la colección de "El Democrata" que les remito junto con la presente carta.

A pesar de las intrigas y los tropiezos, Quesada ha encontrado un corto número de amigos, patriotas puros, que le han facilitado recursos de todas clases, y en los momentos en que escribo, se prepara para marchar á Cuba con una respetable expedición de hombres, armas y pertrechos. Todas las que ha despachado la Junta, y son más

de scis, han fracasado en todo ó en parte, por la falta de pericia y de jefes militares que las organizaran é introdujeran en Cuba, perdiéndose con eso muchos recursos y preciosas vidas. Tan seguidos y multiplicados han sido los fracasos, que hemos llegado á sospechar de las intenciones de los hombres de la malladada Junta. Hoy no tiene á su alrededor sino á aquellos que le deben promesas ó favores; pero ningún verdadero patriota ni hombre de provecho. No necesito añadir más para que Vd. comprenda que la Junta Cubana no es, en mi concepto, el mejor conducto para servir la patria. Así que, si mi experiencia y el conocimiento de lo que pasa aquí valen de algo, aconsejaría á su esposo, y en este consejo se une Villaverde, que en vez de pedir poderes á la Junta, la cual obra por arrogación, no por delegación de facultades, se fije en Londres y reuniendo los más cubanos que pueda, se ponga á trabajar y abrir comunicación directa con Carlos Manuel de Céspedes.

En España, en París y en Londres mismo hay muchos elementos que no sería difícil aprovechar hábilmente solicitados y manejados. Para esta patriótica tarea, no dudo que su esposo posee el tacto y la experiencia. Anímelo Vd. que es tan entendida y entusiasta. Prepare Vd. por su parte el elemento femenino, y hágalo Vd. obrar en apoyo de los planes de su esposo y espere que dará los mejores resultados. Yo he formado en esta ciudad dos sociedades patrióticas de señoras, y hemos allegado bastantes recursos, trabajando hoy hasta con una sociedad de americanas, como verá Vd. por el manifiesto que también le remito.

Allí hay no pocas cubanas ricas y espero que bien dispuestas, y estoy segura que manejarlas con arte, aunque

calladamente, pueden prestarles importantes servicios á su patria. Nadie está exento, y la mayor parte no sirve, porque no sabe cómo, ó porque no se le ha presentado la ocasión.

Me anuncia Vd. que por mi conducto su esposo escribe á la Junta. Cuento Vd. con que entregaré la carta, á pesar de la desfavorable opinión que abrigó de ella.

Sé á menudo de Aamlia: está aun en Cuba, bien contenta.

Por hallarme en convalecencia de una grave enfermedad, no entro en más pormenores, como quisiera, sobre lo que aquí pasa entre nosotros, prometo hacerlo, sin embargo, tan luego como me sienta más fuerte.

Si Vd., como lo espero, forma una sociedad de señoras, no dude dirigirse á aquella de que soy secretaria, y se titula "Liga de las Hijas de Cuba." con residencia fija en Nueva York.

Actividad, valor, Cuba necesita de todos sus hijos, demostremos que no desmerecemos de tan noble madre.

Villaverde y toda mi familia que ahora está aquí, envían á Vds. sus finos recuerdos. Dêlos Vd. afectuosos de nuestra parte á su esposo y cuñado, y dígales que hemos tenido un gozo verdadero al verlos en el puesto que les corresponde como buenos cubanos. Y hasta mejor ocasión, se despide de Vd. amiga cariñosa.

E. C. DE V.

Mott Haven, Agosto 17 de 1870.

Señora doña Cecilia Pita de Valdés.

Habana.

Mi querida amiga y compañera:

Antes de ayer recibí una suya por conducto del C. Nada, y con ella una comunicación verbal, que no echaré en olvido.

Yo estoy convalciente de una grave enfermedad.

Me dice en la suya que no le he contestado sobre una caja de prendas que me envió. Nada he recibido apesar de desearlo y esperarlo con ansia, según ofrecimiento anterior de Vd.

Deseo, pues, me escriba de nuevo á la mayor brevedad y me diga el nombre del portador de la caja, para averiguar por él, el paradero de ésta, que mucho sospecho ha ido parar á manos de Aldama, y entonces es lo mismo que si hubiera caído en el pozo de las ánimas. Bien sabe Dios que por escasez de prendas, no se ha hecho ya algo muy grande.

Muchos hay todavía que temen y quieren conservar lo que tienen para después de la guerra, sea cual fuere el resultado. ¡Qué patriotas!

Contésteme á vuelta de correo. He escrito á Vd. muchas veces. Adios! Ánimo, valor y adelante. Su hermano.

LOLITA.

Nueva York, Agosto 24 de 1870.

Nora.—Á fines de Octubre de 1871, prendieron, juzga-

ron militarmente y condenaron á 6 años de encierro en Prisión á esta ilustre patriota, por haber abrigado en casa de un amigo á Perfecto López y á los dos hermanos Socarrás partidarios que habían sido de Carlos García. Manuel Socarrás murió en la refriega con la policía y los voluntarios, y López herido fué ejecutado el 27 en garrote á espaldas del Castillo del Príncipe.

En su muerte dieron los voluntarios muestra de toda la ferocidad de que son capaces. Tras de haber hecho sentir la víctima cuatro ó cinco veces, ya porque la argolla quedó muy alta, ya porque quedó muy baja, ya porque se descompuso el manubrio por la violencia del golpe, dos oficiales de voluntarios subieron al patíbulo y suspendiendo el cadáver por debajo de los brazos, enseñaron al pueblo su rostro contraído y ensangrentado con los ojos fuera de sus cuencas y la lengua colgando, á cuya vista, prorumpió en el grito feroz de—viva España! López al morir gritó—muera España!

El marido de Cecilia, aunque ausente cuando ocurrieron los sucesos de la casa de Manuel Martínez, en la calle de San Miguel, fué condenado á diez y ocho meses de encierro y Martínez á presidio, incautándose el gobierno de los bienes de todos.

Se dice que una hija de Cecilia, niña de once años de edad, fué llevada á la cárcel con su madre, por haber dicho al portero, que era español, que la había visto quemar unos papeles. La niña no negó el hecho, pero afirmó que habían sido billetes amorosos suyos, los cuales no quería que se en manos extrañas y por este medio llegasen á conocimiento de su padre.

La salida es ingeniosa, aunque la invención está paten-

ta. ¿No serían esos "billetes" algunas de las cartas de la señora de Villaverde, dirigidas desde Nueva York á la señora C. Porraspita de Valdés? Es muy probable.

Señoritas Filomena y Caridad Callejas.

Charleston, S. C.

Mis queridas compatriotas:

Por mano del amigo Castillo recibí una caja de hilas que Vds. remiten con objeto de que se despachen á nuestros hermanos, hoy luchando por la libertad é independencia de la patria. La caja tuve la satisfacción de ponerla en manos del general Quesada, el cual en su nombre y en el de nuestros ciudadanos me dió las más expresivas gracias, diciéndome además que las animara á proseguir en ese buen camino, no menos digno que honroso para todo patriota.

Yo me complaceo al saber que Vds. son verdaderas cubanas y desde aquí las saludo y abrazo como hermanas y entusiastas compañeras. No desmayen, pues, sino prosigan y hagan que si hay allí otras cubanas, se presten á servir á Cuba de la manera que puedan, para su propia satisfacción y estímulo de otras.

Desearía publicar el nombre de Vds.; pero Castillo me ha dicho que Vds. le encargaron reserva, y yo respeto su deseo.

Sin embargo, soy de parecer, que sin dar los nombres, bien pueden Vds. prestarle otros servicios á la patria, la cual necesita de todos sus hijos para salir triunfante en la lucha desigual que ha emprendido.

Yo soy secretaria de una sociedad de artesanas, titulada "Liga de las Hijas de Cuba," cuyo objeto es reunir recursos de todas clases en auxilio de nuestros hermanos allá y en la emigración. ¿No podrían Vds. formar ahí una sucursal de dicha sociedad? Merece que Vds. hagan la prueba, como otras la están haciendo ahora en Cayo Hueso y Nueva Orleans.

En cuanto esté impreso el reglamento, les remitiré varios ejemplares, á fin de que se enteren de sus disposiciones.

Pero ya logren Vds. formar la sucursal, ya no, yo tendré sumo placer en corresponder á la galantería que Vds. han usado conmigo, al escogerme como conducto para que llegue á la patria la ofrenda que Vds. le destinan como buenas Hijas de Cuba.

Les estrecha las manos de amiga y compañera agradecida, su humilde servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Agosto 28 de 1870.

Ciudadano Leopoldo Turla.

Nueva Orleans.

Estimado conciudadano:

La primera noticia que tuve de los magníficos versos que Vd. me ha dedicado, fué viéndolos impresos en el folletín del desenfadado "Demócrata." Mi sorpresa y mi placer corrieron parejas: sorpresa, porque no esperaba que el más ilustre de nuestros poetas se ocupara de mi humilde persona; placer, porque adivina Vd. lo que pasa por mi espíritu cuando contempla las angustias de la patria y reflexiona sobre la conducta de muchos de sus hijos.

Pero en realidad no culpo de falta de patriotismo ni de valor á la mayoría de mis conciudadanos, á la clase que hasta ahora ha dado su sangre y su dinero en aras de la patria, la clase pobre y artesana; culpo y censuro la conducta de aquellos, pocos es verdad, que capaces de tomar las armas, y no con abundancia de medios para enviar recursos, se quedan en el extranjero, para figurar en los clubs y los "meetings," ó que haciendo la corte á la Junta en esta ciudad, se reservan para la patria cuando ésta ya no necesite de sus servicios. De la clase que puede llamarse rica yo nunca esperé grandes sacrificios, aunque si se hubiera sabido mover su patriotismo ó excitado su amor propio, mucho se hubiera hecho ya para redimir la patria con su activa cooperación.

Son agenos del carácter de la mujer, lo conozco, los

grados militares; pero es preciso tener la sangre helada para ver la patria en peligro y los que pudieran ayudarla, ó indiferentes con la crisis, ó ocupados antes de su propia mejora ó provecho, que de la salvación de aquella. Cuando todos han sido hasta aquí ó desaciertos ó desastres, me parece á veces que si nosotras las mujeres tomásemos la iniciativa en las expediciones, las quitaríamos á lo menos de las manos ineptas en que ahora están como vinculadas y la tomarían á su cargo los hombres de corazón y decididos patriotas. La Sociedad de Artesanas Liga de Las Hijas de Cuba, por lo pronto está reuniendo los elementos, fusiles, pólvora y balas, para despachar una expedición, y nombrar de su seno dos ó tres que la manden, si no se presenta en tiempo cubano que le infunda confianza.

Debo concluir. Advierto que el retrato de Vd. no está en mi album. Le remito el mío por si esto le estimula al canje, y profundamente agradecida á la distinción que Vd. hace de mí, me suscribo de Vd. atenta servidora y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Septiembre 18 de 1870.

Ciudadano presidente de la república de Cuba.

Aprovecho la próxima partida para esa del ilustre general Quesada para hacer á Vd. estos renglones.

Los desastres y reveses que han experimentado las diferentes expediciones de hombres y municiones de guerra

despachadas de aquí, á causa de la ineptitud y torpeza de los encargados de su organización y manejo, han producido hondo disgusto en la mayor parte de nosotros los emigrados, llenando de desesperación á aquellas cubanas que, como la que tiene el honor de escribir á Vd. ahora, creen ver claramente el origen del mal y no descubren que se trata de ponerle remedio.

Temblamos de horror y angustia cada vez que llega por encima de las aguas el grito de armas! armas! que dirigen al cielo nuestros compatriotas, mucho más cuando vemos que las armas se envían por cargamentos y que no llegan á su destino. Ahora marcha Quesada, cuya feliz estrella es bien notoria; pero ido él ¿quién quedará aquí que le reemplace? Nadie. En tal virtud nosotras, la sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," nos hemos propuesto formar una expedición de armas y pertrechos que en caso de no tener otro Quesada que la mande, la mandará una comisión de nuestro seno.

Quizás crea Vd. que es demasiada arrogancia nuestra. No. ¿Acaso seremos nosotras menos que las heroínas que acompañan y comparten con Vds. los peligros, trabajos y miserias de los campamentos?

Tal vez la empresa sea superior á nuestras fuerzas ó inteligencia; pero aunque estemos seguras de perecer, nuestro sacrificio será útil si logramos estimular á los hombres hasta el heroísmo y si la fama de nuestros hechos llena de gloria la patria adorada y de vergüenza á los que no nos imiten.

De todos modos está hecha nuestra firme resolución, porque sería preciso no haber nacido en Cuba, para verla en peligro, mientras los hombres que se arrogan el derecho de gobernarnos y despachar expediciones que ja-

más llegan, pierden el tiempo y los recursos en probar si están ó no autorizados para ello, en intrigas vergonzosas, en delaciones infames y en impedir que los pocos patriotas puros hagan lo que ellos no son capaces de hacer.

La firmeza y la constancia de Vds. nos inspiran, la justicia de la causa nos alienta, y aunque no sea por otra cosa que por la fé y el entusiasmo con que marchamos hacia nuestro objeto, creemos seguro el triunfo. Bendecida pues sea la hora en que Quesada ponga el pié en tierra de Cuba, porque él nos abrirá el camino á nosotras que nos proponemos llegar allá antes que termine la gloriosa obra comenzada por Vds., con tanto valor como abnegación.

En estos momentos no quisiera hablar á Vd. de las voces que han llegado hasta nosotros sobre disgustos y desacuerdos entre Vds.; pero debe Vd. contar, C. presidente, con la devoción de todos los cubanos verdaderos y con la admiración de las cubanas, las cuales saben distinguir entre el patriota sincero y de alma fuerte y el flojo especulador en patriotismo.

Veo, sin embargo, que me excedo del propósito que tuve presente al tomar la pluma, el cual no fué otro que anunciarle la próxima remisión de las armas y municiones que actualmente recoge la sociedad "Liga de las Hijas de Cuba."

Si esta carta llega á sus manos será la prueba de que ha desembarcado felizmente el portador de ella, y anticipo á Vd. mis más sinceros parabienes, porque de esta manera se habrán reunido una vez más el brazo y el corazón de la revolución cubana, y juntos no podrán menos ahora que vencer destruyendo las hordas salvajes de la más cruel y despótica de las naciones.

Después de Vd. t. la guerra de fidelidades y esperanzas
venas y abismos en la tierra de Cuba libre, se sus-
citan en Vd. con la más alta consideración, atenta y segura
resolución,

E. C. DE V.

Mott Haven, Octubre 4 de 1870.

Ciudadano mayor general Federico Cavada.

Mi estimado amigo:

Aprovecho la próxima partida del general Manuel Quesada para escribir á Vd. estas líneas, que sin duda le sorprenderán por ser la primera vez que yo se las dirijo.

A veces pasará por la mente de Vd. que fuera de los que ahí contemplan de cerca sus hechos de armas y sus sacrificios en favor de la patria común, nosotros en el destierro le tenemos olvidado. No es así. Yo, por ejemplo, no puedo olvidar que le conocí en Filadelfia, y como me ha sido dable he seguido todos los movimientos de Vd. desde el 6 de Febrero de 1869 en las cercanías de Trinidad, hasta su paso al Camagüey y su vuelta á las Villas.

Antes de ahora deseaba escribirle, pero qué podría decirle á Vd. que le sirviera de consuelo, en la penuria de armas y pertrechos que sufre, en los trabajos que pasa y en los peligros á que á cada momento se expone en servicio de la patria? Sin embargo, ahora quiero comunicar-

le una especie que no podrá menos de servirle de estímulo. Me en unión de varios señores me propongo formar una expedición de armas y pertrechos dirigidos á Cuba nosotras mismas, en caso que no se presente militar de nuestra confianza. No se ría Vd. La revolución de Cuba ha operado una revolución moral en nosotras las cubanas y de mí sé decir que me creo capaz para eso y mucho más. Vd. que me conoció desde muy joven y pudo advertir mi exaltado patriotismo, no debe dudar de la verdad de mis palabras ahora.

No sabe Vd. lo que ha pasado aquí; pero es lo cierto que si yo formé sociedades, otros y otras las formaron; si di conciertos para la patria, otros y otras los dieron también; si yo emprendí en rifas hasta la célebre Junta Republicana de Cuba y Puerto Rico no tuvo empacho en seguir mi ejemplo, con descrédito por supuesto de la causa cubana en este país, pues yo soy mujer y actúo por propia autoridad y aquella está compuesta de hombres que se supone representan á Cuba y á los cubanos. A juzgar por lo pasado, no debo dudar ni un momento que ahora que he emprendido en expediciones, hasta los hombres de la Junta darán de manos á sus intrigas y necedades y de veras se ocuparán en ayudarlos á Vds., llevándoles recursos que no caigan en poder del feroz enemigo nuestro, según han hecho hasta hoy.

La marcha próxima de Quesada nos llena de esperanzas y nos infunde valor. Si él llega, como creo, á las playas de Cuba, están Vds. salvados y nosotros podremos seguirle con doble seguridad.

No temo que Vd. se desanime por los reveses; de los buenos patriotas es el esperar aun en lo imposible. La fe en la causa y la esperanza en el triunfo no deben abandonar-

narnos jamás. Adelante, pues, mi heroico amigo, que la hora del vencimiento y de la recompensa se acercan. Dios querrá que todos nosotros asistamos á ese día glorioso.

Hace unos quince días que ví á su hermano Emilio en la ciudad y estuvimos hablando de Vd. y de los demás amigos y compañeros de penalidades y peligros. Entre otros de Manuel Suarez, que según entiendo tiene mando á las órdenes de Vd. en las Villas. Recuérdeme Vd. á él, lo mismo que á Morini, que me dicen es su ayudante de campo. Reciban ellos y Vd. afectuosos recuerdos míos y de Villaverde y hasta que nos veamos y saludemos en tierra de Cuba libre, se suscribe de Vd. amiga y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Octubre 4 de 1870.

Señoritas Filomena y Caridad Callejas.

Charleston, S. C.

Mis queridas compatriotas:

Recibí á tiempo su grata del 13 de Setiembre próximo pasado, que antes no le había contestado por mis muchas ocupaciones y el deseo de darles ocasión de leer el reglamento de "La Liga de las Hijas de Cuba," que les remití en dos ejemplares de "El Demócrata."

Completamente restablecida de mis males hemos principiado la campaña de invierno, propuestas como estamos nosotras á reunir armas y municiones para formar una expedición que llevará á los patriotas una comisión de nosotras mismas, si de pronto no se encuentra militar de confianza que la mande.

Por el reglamento verán Vds. que cada socia contribuye con algo mensualmente, además Vds. pueden contribuir solicitando carabinas ó su equivalente en dinero entre los cubanos ahí, y remitirlas para la expedición antes mencionada. Nosotras aquí ya tenemos reunida una buena porción, y promesas de más, no dudando que con alguna perseverancia en breve habremos llenado nuestros deseos de ver realizada la empresa que aun no habían acometido las de nuestro sexo. Hemos nombrado tesorera de nuestra sociedad á la señora de Émbil, muy entusiasta y sobre todo rica y generosa compatriota nuestra.

El lunes 10, después de celebrar la misa de requiem por el alma de los mártires de la libertad de Cuba, en la iglesia católica de San Esteban, una comisión de nuestra sociedad salió á recoger fondos en las casas de los compatriotas y reunió una suma regular que puso por la tarde en manos de la tesorera. Por la noche "La Liga," en cuerpo asistió á la reunión en Irving Hall, donde se celebró el aniversario del nacimiento de la república, con elocuentes discursos en español é inglés.

Por el último vapor de la Habana ha llegado aquí la madre y dos hermanas del general Quesada, y las dos últimas al momento se han inscrito en el número de las socias de "La Liga," y están dispuestas á volver á Cuba con la expedición que preparamos. Las tres fueron sorprendidas en los campamentos de los patriotas, cayeron

prisioneras y fueron desterradas á su llegada á la Habana. Por milagro escapó la presidenta, que estaba con ellas, criando un niño de tres meses. Pasó á los ojos de los captores por una mujer que sin parientes ni amigos en Puerto Príncipe no valía la pena de llevarla hasta allí como presentada ó prisionera de guerra.

Me prometo que Vds. no desmayarán, sino que procurarán sacar todo el partido posible de los compatriotas ahí en favor de la patria. Y sin más por ahora las saluda con entusiasmo, su afectísima compañera y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Octubre 12 de 1870.

Señora Teresa de Galvez.

Apreciable Teresita:

Acabo de recibir su carta sin fecha; pero por el oficio que la acompaña presumo fué escrita el 14, puesta en el correo el 15 y como estaba dirigida á Morrisania, de ahí la devolvieron á Mott Haven esta mañana. Esta dilación explicará á Vd. mi silencio.

Mas aunque hubiera recibido el oficio citado en tiempo, no habría concurrido á la sesión, porque precisamnte el 14 supe por la señora de Colás, que Vd. como presidenta

de la sociedad "Hijas de la Libertad," había decidido el 13 hacer fusión con la suya; cuyo reglamento y títulos había aceptado Vd. Desde luego la sesión á que Vd. me convocaba era inútil, pues no existía la sociedad, fueran las que fuesen las informalidades cometidas en su disolución.

Siento, sin embargo, que Vd. no hubiese contado conmigo para eso, no solo porque me parecía regular haber consultado la opinión de las socias antes de tomar medida tan decisiva, sino porque yo la había citado á Vd. misma el 10 por la mañana en su casa, luego por la noche en el "meeting," y después por oficio, precisamente para tratar de la fusión de la sociedad "Hijas de la Libertad," con la "Liga de las Hijas de Cuba," invocando, como invoqué, el recuerdo del día que celebrábamos.

De la manera que cité á Vd. cité á otras varias, yendo de casa en casa personalmente y me expuse á más de un desaire, todo para que no se dijera en ningún tiempo con razón, como no ha faltado quien diga, que en mí consiste la unión ó desunión de las cubanas que en Nueva York se ocupan con más ó menos actividad en los negocios políticos de su patria. Sea Vd., pues, buen testigo que yo no he excusado pasos ni sacrificios de amor propio siempre que se ha tratado de algo que podía redundar en bien de nuestra querida Cuba.

Además de esto me empeñaba más en la unión de todas las cubanas, porque durante los dos meses de mi enfermedad, nada hicieron Vds., que yo sepa, y porque unidas todas ahora pudiéramos haber emprendido la campaña de invierno con mucho mayor provecho para la patria del que puede traerle nuestra separación y aislamiento en que estamos.

Pero ya lo hecho no tiene remedio y es inútil ocuparnos de eso.

Consérvese buena en unión de la familia y disponga de su afectísima amiga,

E. C. DE V.

Mott Haven, Octubre 18 de 1870.

Señoritas Filomena y Caridad Callejas.

Charleston, S. C.

Apreciables conciudadanas:

Recibí hoy la carta de Vds. fecha 26 y me complace sobre manera la prontitud y el entusiasmo con que han emprendido los trabajos patrióticos. Por acá desplegamos también bastante actividad, no solo porque disuelta la Junta Central se puede trabajar con más libertad y amplitud, sino porque Quesada ha podido salir sin tropiezo, y éste ha de abrirnos de par en par las puertas de la patria, estando casi seguras de que no se perderá nada que se envíe ó que se lleve.

Así es que nuestra sociedad se ha aumentado grandemente de algunos días á esta parte, contribuyendo no solo las mujeres sino también los hombres, principalmente

los artesanos, que son los que nunca dicen que no cuando se trata de la patria.

El 8 del entrante la "Liga de las Hijas de Cuba" cita á junta general para elegir la nueva mesa directiva. Creo que habrá gran concurrencia porque la animación es mucha.

Respecto á los fondos que Vds. piensan remitir, me alegraría que llegasen aquí en tiempo para dar cuenta á la junta ese día, lo que sin duda producirá un buen efecto. De todos modos, para mandar esos fondos con seguridad, lo mejor es por el correo en carta certificada á mi dirección; y tendré el gusto de ponerlos en manos de la tesorera.

Pronto me parece que tendré que comunicarles noticias muy importantes de la patria.

Mientras tanto, no hay que desmayar, sino tener presente que todos podemos y debemos hacer algo, y contribuir á nuestra independencia.

Póngame á las órdenes de su familia, y las saluda con cariño su amiga y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Octubre 31 de 1870.

Señora doña Concepción C. de López

Matamoros

Mi muy querida amiga:

Há más de tres meses escribí á Vd., mejor dicho, hice que escribieran por mí, pues me hallaba en cama enferma y no podía valerme. La convalecencia ha sido larga, mas ya me encuentro restablecida y vuelvo á campaña con dobles bríos. Y como Vd. guarda silencio después de tan largo tiempo, me temo que la mía anterior no llegó á sus manos, ó que ha adojado Vd. en sus propósitos patrióticos. Dios querrá que no será esto último. Pero por si ocurrió lo primero, debo repetirle que se recibió el dinero que Vd. se sirvió remitirme para las necesidades de la patria; y parte en armas, parte en ropa y en medicinas, habrá cosa de un más que están en camino de Cuba. Si no he publicado la lista de los contribuyentes según me la remitió, fué, primero, porque "La Revolución" se negó; y luego no ha salido todavía en "El Demócrata," que es el periódico de mi partido, porque está muy sobrecargado de materiales. Es probable que se publique la semana entrante. Le remitiré un ejemplar.

Desde mi última acá han ocurrido sucesos de buen agüero para la patria. En primer lugar, logró salir nuestro invicto Quesada, que pronto esperamos caiga como el rayo sobre Cuba y destruya el poder español. Mucho ha sufrido en el tiempo que ha estado aquí, no solo por la envidia y los celos de sus paisanos, sino por las noticias

malas que á cada paso recibía de la patria, donde casi ha desaparecido la obra que tanto le costó hacer,—la formación y organización militar del país en revolución. De manera que ahora, con esa dolorosa experiencia, va armado de doble fuerza y resolución de vencer ó morir en la demanda. Y vencerá, no lo dude Vd.; porque ahora marcha mejor preparado de lo que marchó en Diciembre de 1868, y porque su estrella le guía y los buenos deseos de todos los patriotas le alientan.

Nuestra sociedad se extiende bastante en todos los Estados Unidos y últimamente se ha pasado aviso á todas las socias que la misma se propone enviar á Cuba una expedición de armas y municiones, la cual llevarán cuatro ó cinco señoras de su seno, si no se presenta militar competente. Las armas serán carabinas de Remington, y ya tenemos ofertas de muchas. Un caballero nos regaló 40 habilitadas de un todo. Aquel que por la distancia no pueda regalar armas, se espera que remita el equivalente de tantas como quiera ó pueda regalar.

Ocúpese en esto, mire que la necesidad es grande y que nosotros las mujeres debemos hacer el último esfuerzo para ver si somos más dichosas que los hombres y acabamos de arrojar de Cuba el déspota español, llevando la última expedición.

Actividad y valor. Si viera mi vida desde que estallo la revolución, comprendería que no aconsejo una cosa y luego otra. Almuerzo á las 7, corro á Nueva York, y paso el día ocupada en algo de la patria. La distancia entre la quinta en que resido y la ciudad, es de nueve millas, y hay que ir á la estación en coche, tomar el tren á las 8, los carros de los tranvías ó los ómnibus á las 9. Vuelvo á comer á la noche, para seguir la misma tarea el día si-

guiente. De suerte que el único tiempo que dedico á mis hijos es el de la noche, sin contar con que entre tanto tengo que atender á una larga correspondencia.

Pero es tarde y debo concluir, deseándole todo género de felicidades, con recuerdos de Villaverde para su esposo me suscribo de Vd., afectísima compaficra,

E. C. DE V.

Mott Haven, Noviembre 1° de 1870.

Señoritas Filomena y Caridad Callejas.

Charleston, S. C.

Mis queridas compatriotas:

Su grata del 15 con los vales del correo por \$53, la recibí á tiempo y cobrada la cantidad, se publicó en "El Demócrata," del cual remití á Vds. dos ejemplares para satisfacción de Vds. y de los contribuyentes. Ese primer esfuerzo y su resultado, merecen todo elogio, y bien se conoce que Vds. son patriotas decididas. "La Liga," por mi conducto, las colma de bendiciones.

Mis muchas y apremiantes ocupaciones me han impedido hasta ahora contestar la carta, con que acompañan Vds. la remesa del dinero. Descaba decirles algo, principalmente sobre nuestro querido y valiente general Quesada; pero resulta que su ausencia se ha prolongado fuera

de los cálculos del mismo y de nuestras patrióticas esperanzas. Desde el día 7 del pasado mes debió haber salido para su destino final en Cuba, con muchos hombres y un magnífico armamento, y esta es la hora que no ha desembarcado. Por el contrario, ayer se ha dicho en esta ciudad, que su primer ayudante el coronel Adolfo Varona, que le precedió en el viaje como portador de pliegos, para el presidente Céspedes, ha muerto á manos de los españoles en la jurisdicción de Manzanillo, donde desembarcó solo á fines del mes pasado. Esto me ha afectado y deseo tanto más la llegada de Quesada, para que venga su muerte con la de todos sus asesinos.

Me preguntan Vds. quién es Aldama, y yo les contesto únicamente que no es de los nuestros. Primeramente, por su caudal pertenece á la aristocracia del dinero, y en segunda lugar, por su educación, hábitos y roce al partido conservador, el cual acepta, no quiere la revolución, pues está seguro que con su triunfo entrará á gobernar á Cuba libre é independiente el pueblo, la democracia. Además, Aldama, como miembro de la extinguida Junta Central, como agente general de la república, ni como individuo particular, le ha prestado ningún servicio señalado á la causa de la libertad.

Bien sé que por su dinero, ha sido y es tenido como un grande hombre y decidido patriota entre ciertos paisanos nuestros; pero me consta que hasta ahora no ha hecho más de lo que otros muchos de mucho menos caudal que él. Por lo que toca á la Junta ó cuerpo de que Aldama es y sigue siendo cabeza, solo se ha distinguido por su habilidad en las intrigas y en el despilfarro de los caudales de la patria confiados á su administración y empleo. Sea por torpeza, sea por malicia, en dos años de guerra

no han provisto de armas ni pertrechos á los patriotas en Cuba. Francisco J. Cisneros ha sido el arriero obligado de sus expediciones, y Vds. saben que en vez de llevarse las á nuestros hermanos se las ha entregado todas á los españoles en las playas de Cuba ó Punta Brava.

Y la verdad de que Aldama y los suyos no han querido ni quieren el triunfo de la revolución, se prueba por el hecho de que ahora mismo están en tratos secretos en esta ciudad con Azcárate, comisionado español, para ver si los patriotas deponen las armas y volvemos al yugo de la España moderna, la cual no sé yo que sea menos opresora que la antigua. Traidores! Juro á Vds., hermanas mías, que no se saldrán con la suya y que llevarán su merecido temprano ó tarde. Los autonomistas ó concesionistas se componen principalmente de Aldama, Fesser, Mestre, Echeverría, Piñeiro, Merchan, José María Céspedes, Fernando Escobar, Feliciano Mayen, Pedro Martín Rivero, Néstor Ponce de León, Hilario Cisneros, Federico Galvez y otros varios que hacen parte de la Junta Central, y antes abogaron por las reformas en "El Siglo" de la Habana y luego en Diciembre de 1868 le pidieron á Lersundi, capitán general entonces, la autonomía de Cuba, haciendo traición en aquellos momentos á nuestros hermanos que con las armas en las manos peleaban por la absoluta independencia de España. Estos son los hechos históricos y nadie puede llevar á énojo que se recuerden.

Con el cariño acostumbrado les saluda su compañera,

E. C. DE V.

P. D.—A última hora tengo el gusto de decirles que es

falsa la muerte del bizarro Varona, fué bola española. Aunque gravemente herido en la frente y el costado se salvó. De esta manera pretenden nuestros enemigos matar la revolución en el papel,

Mott Haven, Octubre 12 de 1870.

Ciudadano general Máximo Gomez

Distinguido general:

Hace mucho tiempo, que al oír hablar de las proezas de Vd., en las líneas de Santiago de Cuba, donde ha reemplazado al fin dignamente al heroico general Marmol, había pensado significarle de algún modo el aprecio y admiración que sienten por Vd. sus conciudadanas, sobre todas la que ahora tiene el gusto de dirigirle estos renglones. Y hubiera realizada antes este pensamiento, grato siempre á una patriota, si las comunicaciones con Vds. fuesen más fáciles y frecuentes.

Aunque no sabemos de Vds., sino de cuando en cuando, y eso imperfectamente, basta el saber que viven y no sucumben, tras lucha tan recia y continua, para que suba de punto la admiración que Vds. nos inspiran. De Vd., particularmente, siempre hemos oído hablar con distinción, aun en los órganos del salvaje enemigo, y para estimularle á nuevos hechos de valor y alentarle en la obra trabajosa, larga y sangrienta de acabar con los feroces enemigos,—me atrevo á dedicarle la pistola que lleva el portador de esta carta.

Dobla mi deseo de demostrarle mi gratitud el saber que salió Vd. herido en uno de los últimos encuentros con el enemigo, y que quizás por falta de un arma como la que le envió ahora, estuvo Vd. á pique de ser prisionero y despedazado por esas fieras de la España moderna. Siempre que tenga ocasión de usarla piense en la oscura y desconocida mujer que ha hecho poner su nombre al lado del de Vd. en el cañón de la pistola, y cuando meta una bala en el corazón de un enemigo de nuestra patria, tenga por seguro que hará latir de gozo al saberlo, el de su conciudadana y admiradora,

E. C. DE V.

Mott Haven. Diciembre 20 de 1870.

P. D.—Mayo 13 de 1871.

El portador de este duplicado (Julio Peralta) informará á Vd. de los esfuerzos é intenciones que animan á la "Liga de las Hijas de Cuba," de que soy secretaria, para socorrer á Vds. El núcleo del batallón de la Cruz, armado y equipado por "La Liga," espero que Vd. le complete y haga lucir, en caso que el C. mayor general Julio Peralta, tenga que volver pronto, y que hará que su bandera, bordada por mí, se defienda y sustente del modo que lo fué la primera que remití al ciudadano presidente, y éste entregó á los bayameses á las órdenes de Modesto Diaz.

OFICIO

Ciudadano Carlos del Castillo.

Nueva York.

Apreciable señor:

La sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," en consideración de las altas prendas que concurren en Vd., ha acordado nombrarle su tesorero por el término que señala el artículo 8º de su reglamento, y esperando que Vd. acepte, tenemos la honra de comunicárselo á los efectos consiguientes.

Dios, P. y L., Nueva York, á 18 de Diciembre de 1870,
3º de nuestra independencia.—Firmado:

FRANCISCA FERNANDEZ, Presidenta.

EMILIA C. DE VILLAVERDE, Secretaria.

ACTA CUARTA.

A consecuencia de comunicaciones del general Quesada fechas en Carácas á 8 de Diciembre del año que espira, se reunió "La Liga" en sesion extraordinaria y acordó la redacción de las siguientes comunicaciones, la una dirigi-

da al presidente de la república de Venezuela, C. Antonio Guzmán Blanco, y la otra á las venezolanas. Redactadas y leídas en junta por la secretaria, fueron aprobadas y remitidas á su destino inmediatamente.

D. P. y L., Nueva York, Diciembre 30 de 1870.

COPIA DE LOS DOCUMENTOS.

Señor Antonio Guzmán Blanco.

Carícas.

Señor:

La sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," de que soy humilde secretaria, en sesión extraordinaria celebrada esta mañana, por unanimidad acordó anticiparle las más fervientes gracias por los favores que ya ha dispensado y que está en vías de dispensar á la causa de nuestra desgraciada patria, representada ahora ahí dignamente por nuestro bravo general Manuel Quesada, y apadrinada por el noble y generoso general P. Arismendi, conciudadano de V. E.

La premura del tiempo nos priva al presente del placer de dar expresión más efectiva al sentimiento de profunda gratitud de que estamos poseidas. La acción de V. E. aparece tanto más oportuna y sublime cuanto la triste isla de Cuba, en su lucha sangrienta contra el feroz enemigo, hasta ahora solo había despertado estériles simpatías en los pueblos libres que la rodean.

Estaba reservado á un hijo de Carícas, emular á los colombianos que libertaron el continente suramericano de

la dominación española y acabar en la Perla de las Antillas la obra que solo pudo principiarse el más ilustre de los hijos de esa misma ciudad. De hoy en más el nombre de Guzmán Blanco correrá unido en nuestros corazones al de Narciso López, Céspedes, Quesada, Aurrecochea, Már-mol, Gómez, y demás defensores de la libertad é independencia de nuestra querida patria.

Entretanto se presenta la oportunidad de mostrar á V. E. nuestra gratitud, la "Liga de las Hijas de Cuba," en nombre de todas las cubanas, aprovecha la ocasión para ofrecer á V. E. sus respetos y suscribirse de V. E. con la más alta consideración, atentas servidoras.

Dios, Patria y Libertad, número 309 Quinta Avenida, Nueva York, Diciembre 30 de 1870, 3^a de nuestra independencia. Firmado:

F. FERNÁNDEZ, Presidenta.

E. C. DE VILLAVERDE, Secretaria.

Á LAS VENEZOLANAS.

La sociedad "Liga de las Hijas de Cuba," ha sabido con profunda emoción que las nobles y entusiastas venezolanas, para responder al grito lanzado en Yara, anuncian el deseo de constituirse en sociedades políticas, y ponerse de acuerdo con las cubanas en el destierro y ver de ayudarlas en la cruzada contra la dominación de España en las Antillas.

No esperábamos menos de esas hijas de la América. En

el ejemplo y proezas de las patriotas venezolanas, nosotras las hijas de Cuba, hemos aprendido á amar la libertad y á odiar la tiranía, y no olvidamos que Bolívar, el mas illustre de los hijos de Venezuela, proyectó nuestra liberación del dominio español, ni que Paez y Sucre estuvieron á punto de repetir en los campos de Cuba y Puerto Rico, los hechos de armas con que inmortalizaron sus nombres en las Queceras del Medio y en Ayacucho. No es vano así mismo, el bravo López, hijo también de Venezuela, dió su vida por los cubanos y trazó el camino por donde marchan ahora unidos nuestros Céspedes, Quesada, Agramonte, Mármol, Gómez, Cavada, García y demás heroicos campeones de la independencia cubana.

Mucho nos halagan las muestras de simpatía de nuestras hermanas de Venezuela, porque esto prueba que ellas son las mismas de siempre y que nuestra causa es justa. De lamentarse es, pues, que nos hayan mantenido separadas por tanto tiempo los efectos de una política errada y quizás también maquiavélica.

Los principios cuya defensa inunda hoy en sangre el suelo de nuestra querida Cuba, son los mismos por los cuales sufrieron tanto é hicieron todo género de sacrificios las nobles suramericanas en el primer cuarto de este siglo. Ni ha cambiado tampoco el carácter feroz de los españoles; por eso á las Salavarieta, Palacios, Montilla, Toro y Luisa Cáceres de Arismendi, ya la historia de nuestra revolución opone los nombres de María Guerra, de Mercedes Varona, de Margarita Spoturno, de A. Betancourt de Mora, y de otras patriotas cubanas que han padecido el martirio ó la persecución por causa de la patria.

En nombre de nuestras conciudadanas, tanto de las que

con nosotras comen el amargo pan de la emigración, como de las que en el suelo natal aun gimen bajo el yugo de la tiranía española, saludamos cordialmente á nuestras dignas hermanas de Venezuela, compañeras hoy en los esfuerzos que hacemos todas en favor de la libertad é independencia de Cuba. Su cooperación al mismo tiempo que nos llena de regocijo y orgullo, nos anuncia que no está distante el día en que veamos brillar en nuestra oprimida patria, el sol de Carabobo, de Boyacá y de Ayacucho. Entonces las hijas de Cuba independiente podrán alzar los ojos hasta las hijas de la soberana Venezuela, y estrechándose las manos les recordarán con efusión de gratitud que les deben en parte lo que al gran Bolívar debió casi por completo el continente Sur americano.

Dios, P. y L., Nueva York, Diciembre 24 de 1870, 3º de nuestra independencia. Firmado:

F. FERNÁNDEZ, Presidenta.

E. C. DE VILLAVERDE, Secretaria.

Ciudadano general Manuel Quesada.

Carácas.

Distinguido general:

A última hora se presenta un portador para ese país y aprovecho la ocasion para escribir á Vd. estas líneas y rogarle poner en manos del ilustre Guzmán Blanco la comunicación de la "Liga de las Hijas de Cuba." en caso que Vd. crea llena en parte siquiera sus deseos. Cuba

Vd. la dirección del oficio, pues que ignoro los títulos y el nombre del nuevo redentor de nuestra patria. También recibirá Vd. adjunto un manifiesto á las venezolanas, el cual hará Vd. publicar ó nó, según crea conveniente.

Aun no he podido ver al Sr. Ruiz ó ignoro por consiguiente la especie del encargo que dicen Vd. nos hacía en carta á él; por el próximo vapor y mejor enterulas procederemos.

Está demás decirle que desde aquí le seguimos á todas partes con el pensamiento y que en el éxito de la empresa que á ese país le ha llevado, están fundadas nuestras esperanzas, pues de ella y de Vd. depende que tengamos patria ó nó.

Esta mañana he visto á sus dos hijos, á su señora madre y hermanas, todos Buenos. Parece inútil que le repita que siempre que se trate de servir á Cuba, encontrará Vd. dispuesta á su atenta servidora y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Diciembre 30 de 1870.

Ciudadano general Manuel Quesada.

Carácas.

Distinguido general:

A la carrera escribí á Vd. con fecha 30 de Diciembre próximo pasado, acompañándole una comunicación para el presidente de esa república, y un manifiesto á las señoras de Venezuela, todo bajo sobre á Vd., remitido por me-

dio del ciudadano Y. M. Varona. Hoy vuelvo á escribir á Vd. también de carrera, para enviarle duplicados de esos documentos, por si se adelanta algo por esta vía ó se pierden los originales. Por mucho que yo desee que los tales papeles lleguen por manos de Vd. á las personas á quienes van dirigidos, bien sabe Dios que me alegraría cien veces más de que estas líneas no le encuentren en ese país hospitalario.

La patria clama por Vd., y todos aquellos que fundan sus esperanzas en las proezas de Vd., aguardan por el día en que el telégrafo nos anuncie que Vd. ha caído como el rayo en medio de nuestros enemigos.

Su familia de Vd., buena, aunque su señora madre algo triste, porque se ha sabido que Anita ha caído en manos de los españoles con Juan Clemente Zenea que la acompañaba.

Deseándole todo género de felicidades, es de Vd. atenta servidora y conciudadana,

E. C. DE V.

Mott Haven, Enero 10 de 1871.

Señora doña Dolores de Urdaneta.

Presente.

Distinguida señora:

Si el poseer un nombre histórico, un noble corazón, todas las virtudes y una posición en la sociedad, que rodean á Vd. de toda clase de consideraciones, me dan derecho á

esperar de Vd. todo lo que sea grande y generoso, á nadie mejor que á Vd. pudiera dirigir la adjunta excitación patriótica que la sociedad de señoras instalada en Nueva York con el nombre de "Liga de las Hijas de Cuba," dirige á las señoras venezolanas.

Nada puede estar tan en armonía con los sentimientos generosos de las señoras venezolanas, que han guardado intacto en su seno el heroísmo de sus antepasados, que saben transmitir á sus hijas, como el ayudar con su influencia y simpatías á los hijos de Cuba, que combaten hoy el mismo enemigo y las mismas causas contra que lucharon ayer los venezolanos.

Dígnese Vd., señora, acoger con agrado y fervoroso empeño el escrito que le envío, que si así lo hiciere, seguro estoy de que las cubanas verán realizadas sus esperanzas.

Sírvase Vd. también admitir las más expresivas y anticipadas gracias por este servicio y permitame el orgullo de suscribirme de Vd. con el mayor respeto, su más afectísimo seguro servidor

Q. B. S. P.

M. QUESADA.

Caracas, Marzo 12 de 1871.

Señor general Manuel Quesada.

Presente.

Distinguido general y amigo:

Altamente satisfactoria y honrosa es para mí la comisión que Vd. se ha servido darme y que acepto con gusto, no solo por un deber de confraternidad hacia las generosas cubanas que alimentan el fuego sagrado de la independencia, sino porque Vd. ha sabido interesar para ello los sentimientos de patriotismo de quien ha visto ofrendar la sangre de casi toda su familia en aras de la libertad Suramericana.

En consecuencia he señalado el día de mañana para la instalación de la sociedad de señoras que tendrá por objeto secundar las nobles miras de las ilustres hijas de Cuba que se han dirigido á nosotras pidiéndonos nuestra cooperación en la grande obra de la independencia de su patria. Allí será leída la nota de dichas señoras; y de seguro que se conmoverán nuestros corazones, al considerar los esfuerzos de las patriotas cubanas en apoyo de los de un pueblo oprimido que lucha por la misma causa que el primer cuarto del siglo renovó el continente americano á la omnipotente voz del inmortal Bolívar.

Tanto más honrosa es para mí la comisión de instalar la sociedad de señoras venezolanas, cuanto que la elección que en mí se ha hecho es un acto de honor y consideración que me dispensa el ilustre caudillo de la revolución cubana, el caballeroso y cumplido general, de quien me suscribo atenta servidora,

DOLORIS DE URDANETA.

Caracas, Marzo 31 de 1871.

ACTA QUINTA.

En la ciudad de Nueva York, á 4 de Febrero de 1871, reunidas las señoras que abajo se expresan en sesión extraordinaria, por convocación especial, para tratar de lo ocurrido en Cuba con motivo del viaje de D. Juan Clemente Zenea, y otros particulares; se procedió en primer lugar á la elección de empleadas para el nuevo trienio del corriente año, según previene el reglamento. Y resultaron electas la señora Angela Q. de Émbil para presidenta; la señora Carmen Loynaz de Quesada para vice-presidencia; la señora Emilia C. de Villaverde fué reelecta secretaria; la señora F. Fernández elejida vice-secretaria, y el señor C. del Castillo confirmado tesorero.

Después propuso la secretaria y se aprobó por unanimidad, que tomara bajo su cargo la sociedad á la familia del general Quesada, por ser esto más propio de señoras, además de estar de acuerdo con la índole de "La Liga," y con tal motivo se propuso hacer una suscripción entre algunas de las socias y otras señoras cubanas, que estimen oportuno concurrir á este objeto patriótico.

En seguida, y oídas de boca de la señora de Céspedes la larga y triste historia de los sufrimientos, escaseces, penalidades y trabajo de los patriotas, sus mujeres é hijos en los campos de la patria, "La Liga," acordó nombrar una comisión de su seno, compuesta de tres señoras para que apelando á la caridad del pueblo americano, levantasen fondos con la promoción de conciertos, rifas, ferias, lecturas, y otros espectáculos, para acudir al remedio de ma-

les y necesidades no menos apremiantes que generales.

La sesión terminó con las siguientes resoluciones que leyó la secretaria y que después de una breve discusión fueron aprobadas con muestras de entusiasmo.

LA LIGA DE LAS HIJAS DE CUBA,

en reunión extraordinaria, considerando:

Que D. Juan Clemente Zenea, preso en el castillo de la Cabaña en la Habana, según se ha probado plenamente, fué á la isla de Cuba en medio de los patriotas, comisionado por el agente español D. Nicolás Azcárate, con salvoconducto del ministro de Ultramar, ó del ministro español en Washington, y cartas ámplias de recomendación del C. Miguel de Aldama, agente general de nuestra república y del C. José Manuel Mestre, encargado diplomático de la misma, con el dañado propósito de engañar al presidente Carlos Manuel de Céspedes, descorazonar á los patriotas de allá y desacreditar á los de acá, sin perdonar á las señoras, á fin de hacerles desistir del empeño de libertar á la patria por la fuerza de las armas y de reducirnos á todos á la necesidad de transigir con España:

Se resuelve, que esta sociedad mira la conducta de D. Juan Clemente Zenea en su reciente visita á Cuba, como aleve y traidora en alto grado, y espera que todos los cubanos de recto corazón y acrisolado patriotismo, condenen el nombre del traidor á perpetua infamia y execración general.

Se resuelve, que los C. C. Aldama y Mestre son de considerarse cómplices principales en la negra traición de

Zenea, por haberle proporcionado las cartas de recomendación, con las cuales pudo llegar hasta la presencia del presidente y engañarle villanamente, pasando por comisionado de aquellos para dar informes verbales; y que como tales cómplices, no merecen la confianza de los patriotas cubanos.

Se resuelve, que nuestro digno presidente, Carlos Manuel de Céspedes, no ha perdido por eso el amor ni el respeto de sus conciudadanos, pues ignorante y todo del carácter real de la comisión del traidor Zenea, declaró que fuera el que fuese el resultado de la lucha, estaba resuelto á no transigir con España.

Se resuelve, que á costa de los fondos de la sociedad, se impriman, publiquen en varias lenguas y se circulen copias bastantes de las presentes resoluciones, á fin de que lleguen á conocimiento de todos los cubanos é interesados en que se castigue á los traidores y se haga justicia al pueblo, que, casi inerte y completamente solo, viene luchando hasta ganar su libertad é independencia.

Un extracto de esta acta y resoluciones se comunicó á la Prensa Asociada de esta ciudad y apareció en varios periódicos el lunes. El domingo apareció por extenso en "El Demócrata," y la secretaria ha remitido copia á los periódicos franceses é italianos en esta ciudad, á varios periódicos de Madrid y á otros en Alemania, cumpliendo así con el acuerdo de "La Liga."

Terminada la sesión se procedió á rifar el cuadro al óleo alegórico de la revolución de Cuba, en cuya operación ha venido trabajando la actual secretaria desde Junio de 1869. Resultó agraciado con el cuadro el número

aunque no ha sido ese el de los billetes vendidos en conjunto.

Angela Q. de Émbil.—María Josefa de Moya.—Francisca Fernández.—Ana Q. de Céspedes.—C. Quesada.—Caridad Quesada.—Concepción de Orta.—Emila C. de Villaverde.

ACTA SEXTA.

En la ciudad de Nueva York, á 23 de Febrero de 1871, reunidas las señoras abajo firmadas en la morada de su presidenta, por convocación de ésta, para tratar sobre el manifiesto de los comisionados y el agente general, inserto en "La Revolución" del día 14 del mes que espira.

Actuando como secretaria ad hoc la señora C. C. de Orta, leyó el acuerdo, que es como sigue:

"La Liga de las Hijas de Cuba," ha leído con pena el manifiesto dirigido á los cubanos por los comisionados y el agente general, inserto en "La Revolución" del día 14 del presente mes.

Con harta pena han leído las "Hijas de Cuba" ese papel, porque temen que su publicidad pueda ser ocasión de que recaiga sobre el gobierno de la república, ó sobre el pueblo cubano, alguna parte del descrédito á que se han hecho acreedores el agente oficial y los representantes EN PARTIBUS; y con dolor se resuelven á comparecer de nuevo ante sus compatriotas, no para sincerarse de las

gratuitas la réplicas que les hacen, sino para ampliar, motivar y ratificar las resoluciones adoptadas en la sesión extraordinaria de 4 del mes que cursa.

Dicen esos señores, "que la revolución ha levantado desde el cieno hasta la superficie de la sociedad cubana algunos ENGENDROS perniciosos invadidos de hidrofobia, etc., etc.; que para dar visos de verosimilitud á sus CALUMNIAS, y para hacer más dolorosas las heridas, han puesto el puñal en manos de mujeres, las cuales nada más que por darse el gusto de andar mezcladas en algaradas políticas, se han prestado á ser instrumentos de manipulantes poco escrupulosos, han comprometido el respetable nombre de la esposa del presidente Céspedes y ofendiendo desapiadadamente á la verdad, AL HONOR Y Á LA PATRIA, personificados en esos tres caballeros, les han clavado alevemente un puñal en el corazón, haciéndoles padecer amarguras peores que las del destierro, y más desgarradoras que las del despotismo español."

Dijeron las "Hijas de Cuba," que los C. C. Aldama y Mestre eran de considerarse cómplices en la trición de Zenea.—Al escuchar tan "procaz injuria," se espantaron los C.C. Aldama y Mestre, y fué tal su indignación, que la sangre se les paralizó en las venas.

Percíbese fácilmente el gran enojo del autor del manifiesto de 10 de Febrero, en el tono destemplado con que dirige sus acusaciones; tono sin duda impropio del puesto que ocupan los que suscriben ese papel. Pero esto, si bien se mira, merece disculpa, porque es natural irrite la oposición á quien no está acostumbrado á encontrarla, mayormente si ha desempeñado empleos del gobierno español en Cuba.

"Las Hijas de Cuba," por lo tanto, sin darse por ofen-

das, declaran que no conocen á los referidos "engendros perniciosos;" si nunca han procedido á insinuar á la misma, y que al adoptar las resoluciones del 4 de Febrero no obedecieron á otros dictados que á los de su patriotismo.

El agente y los comisionados, para desvirtuar el efecto de las resoluciones de "La Liga," aseguran tener en su poder cartas de la esposa del presidente que niega haber asistido á la sesión. ASISTIR á una sesión y ESTAR PRESENTE en la casa en que tiene lugar una reunión, son cosas muy diversas; y es claro, que sin tomar parte en las discusiones, ni en los acuerdos de una sociedad, por no ser vocal, es posible suministrar informes á los socios. Esto se "ha dicho que ha hecho" esa señora, y "no cabe presumir" que lo haya negado en las cartas de 7 y 8 de Febrero, que el manifiesto menciona, pero que NO REPRODUCEN sus firmantes. En cuanto á la señora madre del general Quevedo estuvo representada por una de las señoritas sus hijas, que en su nombre aceptó la vice-presidencia; y por lo que hace á la señora Fernández, allí aceptó gustosa la vice-secretaría, y aun á la fecha no ha mandado su renuncia, ni dicho nada sobre el particular.

Estas pequeñeces no atañen al público, ni le importan, ni son dignas de la atención que reclaman asuntos más graves.

Los comisionados y el agente han publicado una laboriosa relación y unos apéndices que lejos de desvirtuar, corroboran de la opinión que de ellos tiene formado un gran número de sus compatriotas.

A mediados del año próximo pasado anunció "El Demócrata" que pronto llegaría á Nueva York D. Nicólas Azcárate, autorizado por el ministro de Ultramar, para

proponer á la Junta Cubana un plan de arreglo, basado sobre CONCESIONES ANÁLOGAS á las formuladas en la Habana en Enero de 1869. La mayor parte de los individuos que componian la Junta habian pertenecido con Azcárate á lo que entonces llamaban en la Habana partido concesionista; muchos eran sus íntimos amigos, otros estaban ligados con él por estrechísimos vínculos de antiguo compañerismo, algunos habian sido sus colegas cuando la malhadada comisión á Madrid, varios habian con él y como él empleos del gobierno español en la isla de Cuba, más de uno habia figurado en la memorable presentación á Lersundi en Octubre de 1868, y casi todos se habian pronunciado por la autonomía en Enero del siguiente año, como antes habian proclamado en "El Siglo" que su programa era "todo con España y todo por España."

Estas eran razones para que la venida de Azcárate despertase la atención general de los cubanos. Llegó, y á los pocos días desmintió bajo su FIRMA, y valiéndose de la prensa periódica, lo ya publicado respecto á él; pero lo hizo en términos tan estudiados y capciosos, que dejaron en pie las sospechas que inspiraba su presencia.

En Agosto formuló una protesta la sociedad de Artesanos Cubanos contra los trabajos de Azcárate; desde el 1º de Setiembre empezó "El Demócrata" á dar el alerta. Todos veían el constante trabajo de Azcárate con los señores de la Junta, y sus más inmediatos adeptos sabían lo que pasaba; pero guardaban el secreto. El periódico de la Junta callaba, y aunque habia vehementes sospechas de lo que estaba sucediendo, los que las tenían, se veían en el caso de limitarse á vagas insinuaciones, porque careciendo de pruebas, corrían riesgo de ser desmentidos y quedar por calumniadores.

Azcárate y el comisionado Mestre estaban ya en tratos, porque según ahora confiesa este último EL 6 DE SETIEMBRE DE 1870, dirigió una comunicación al gobierno de Cuba participándole—"que una persona digna de crédito, que asegura estar completamente autorizada por el gobierno español, PERO QUE DESEA MANTENER POR AHORA RESERVADO SU NOMBRE, se le ha presentado con ofertas, etc., etc." el motivo de la reserva del señor Mestre, que escondía á su gobierno un nombre conocido de tantos cubanos, sabránlo Dios y él; y hubiéranlo sabido desde entonces el ejército libertador y el presidente de la república de Cuba, si las comunicaciones con la patria no hubieran estado monopolizadas por los hombrés de la Junta.

Los rumores de negociaciones tomaban cada día más consistencia, porque se iban haciendo sentir los trabajos de los propagandistas; pero la Junta y su órgano continuaban callados.

"Mientras se recibía la respuesta del gobierno cubano (dice el manifiesto) "La Revolución" 'periódico que representa las ideas de los funcionarios de Cuba en este país,' combatió la misión de Azcárate y el pensamiento de transigir con España, y á fin de precaver á los emigrados cubanos contra las persuasiones posibles del emisario español, atacó á este último por la propaganda que se le atribuía, obligándolo á negarla, y á declarar, etc., etc."

Esto es, el comisionado que estaba en tratos con Azcárate, que habia enviado á Cuba sus proposiciones, lo ataca por medio de su órgano, y LO OBLIGA Á NEGAR que hacia propaganda, para precaver de ese modo á los emigrados de las persuasiones del emisario; y esto lo hace el 20 de Setiembre. No parece sino que el comisionado trataba

más bien de adormecer la vigilancia de los emigrados, que de precaverlos de las persuasiones de su amigo, á quien todos sabían que trataba á pesar de hacerlo algunas veces á puerta cerrada.

“El Demócrata,” y la Sociedad de Artesanos, que vislumbraban algo, le gritaban á la emigración que estuviese sobre aviso, y el comisionado le decía á los emigrados que nada tenían que temer. Aquí, á juicio de las “Hijas de Cuba,” ni el comisionado Mestre, ni los otros funcionarios que imitaban su conducta, cumplían con su deber; porque no contentos con guardar silencio, trabajaban por extraviar la opinión, escondiendo peligros que muy torpes tenían que ser para no percivirlos.

Llegó Noviembre. Zenea salió para Cuba el día 3 con eficacísimas cartas de recomendación de Aldama y Mestre: el primero le decía al presidente Céspedes que Zenea iba á dar allí informes de lo que acá pasaba, y anticipadamente aseguraba que serían fidedignos; el segundo decía que Zenea iba á estudiar allá para volver á informar acá, recomendaba que se le proporcionasen facilidades—“para realizar su plan sin dificultades,”—y para regresar cuanto antes. Y lo más singular es que ni en el agente, ni en el comisionado, ni en ninguno de sus compañeros despertase sospecha alguna lo que tan sospechoso fué para los que no estaban, como ellos en incesante roce con Zenea y Azcárate, denunciado á la opinión pública—“como enemigo político,” y “como enemigo temible” de los cubanos.

Fuera ya Zenea, se celebró una reunión el 5 de Noviembre en casa del comisionado Mestre. A ella fueron citados por indicación de Azcárate, varios cubanos residentes en Nueva York y en otras ciudades de la Union,

para oír las proposiciones del gobierno español. Al otro día corrían de boca en boca los pormenores de la sesión; pero cuando á los que daban los informes se les pedía que autorizasen su publicación se negaban.

El 22 dió “El Domócrata” un artículo alusivo á la reunión y tan vago como tenía que ser por falta de pruebas; el 23 dijo el mismo periódico que un individuo, que por falta de comprobantes no nombró, aunque tenía la certeza de ser Zenea, estaba en Nassau para seguir á Cuba libre, con salvo conducto español; el 25 formuló y publicó una protesta contra la trama la sociedad de Artesanos; el 28 amplió “El Demócrata” esa protesta; y en 1º de Diciembre dió un editorial el “periódico que representa las ideas del comisionado,” ridiculizando los BARCELLOS de “El Demócrata,” y poniendo en duda lo que le constaba era positivo.

Ya el 30 de Noviembre, 27 días después de la partida de Zenea, 7 días después de haberlo insinuado “El Demócrata, cuando era público que Zenea había desembarcado en Nassau con salvo-conducto español, 6 días después de la enérgica protesta de la sociedad de Artesanos, y cuando se había pedido ya repetidas veces una protesta cuyo eco llegase á Cuba libre para impedir que el emisario engañase á los patriotas: entonces dirigió una comunicación el comisionado Mestre al gobierno de Cuba, avisando que se dice aunque él no lo cree que Zenea ha ido á lo que fué, y repite que no lo puede creer, aunque es bueno por si acaso prevenirse; pero si la actuación que se le hace resultare incierta, y es solo producto (como presume el Sr. Mestre.) de la alevosía de algunos enemigos cobardes, recomienda le den certificados para que al volver aquí vindique su reputación. De modo que si no

da la LA CASUALIDAD de tropezar con Zenea el brigadier Chinchilla, que no estaba en el secreto, vuelve aquí el emisario y anonada y ANATEMATIZA POR CALUMNIADORES y PERVERSOS ENGENDROS RABIOSOS á todos los que habían dicho la verdad y cumplido el deber de decirla.

La Sociedad de Artesanos de Nueva Orleans secundó las protestas de Nueva York, y el comisionado Mestre, los recorrió duramente á fines de Diciembre, por medio de "La Revolución."

Hasta el 7 de Enero no se dió por entendido ese papel de que hubiese habido proposiciones, reuniones y todo lo que nadie ignoraba. Este periódico inspirado por el comisionado no vino á saber hasta Enero que había habido proposiciones, á pesar de que el comisionado las transmitió á Cuba en Setiembre; y no logró averiguar hasta Enero que había habido reuniones, á pesar de haberse verificado éstas en Noviembre, en casa del comisionado y convocadas por él.

Sucedió por fin, que Zenea fué preso y que para evitar que lo fusilasen, presentó el salvo-conduto á un oficial español que lo divulgó. Se levantó aquí un clamoreo universal. "Las Hijas de Cuba" calificaron á Zenea é inculparon al agente y comisionado, por ineptitud, cuando menos de haberle dado los medios de llevar á cabo su traición.

Zenea entró en Cuba libre con las cartas de Aldama y Mestre, engañó al presidente Céspedes, los funestos resultados son ya notorios, y si no está aquí á estas horas confundiendo á los CALUMNIADORES, es porque una casualidad providencial le impidió embarcarse y destruir el salvo-conduto que, dándole la vida, lizo pública su vergüenza.

El manifiesto prodiga injurias á los engendros pernicio-

los y no los "Hijas de Cuba" para presentar un solo dato, ni una sola razón que las convenza de que deben retirar o anular sus resoluciones de 4 de Febrero. lejos de eso las corrobora en su opinión.

Por lo tanto, teniendo presente la "Liga de las Hijas de Cuba," todo lo contenido en el manifiesto del agente y comisionados:

Considerando todo lo ya mencionado con referencia á ese documento y sus antecedentes:

Considerando que Zenea no hubiera podido llevar á cabo su traición sin las cartas, tan para el caso de Aldama y Mestre.

Considerando que la ignorancia de lo que sabían los extraños en los asuntos de Azcárate y Zenea, demuestra absoluta ineptitud, y si es fingida revela mala fé.

Considerando que hasta última hora han estado ocultando la verdad, y extraviando la opinión pública:

Considerando que Azcárate y ellos, y el reducido núcleo de sus inmediatos SERVIDORES, son los que en Cuba predicaban el "todo con España, y todo por España."

Recordando que la mayor parte de ese número ha desempeñado, mientras pudo, empleos del gobierno español en Cuba:

Recordando el contenido de los papeles interceptados cuando la prisión del joven Luis Ayestarán:

Recordando la especie de guerra que esos hombres hicieron al general Quesada y calumnias que propalo su papel:

Recordando su conducta con la madre de ese general, que es al mismo tiempo madre política del presidente Céspedes:

Considerando la enormidad de los caudales públicos que han derrochado y su inhabilidad patente para cuanto concierne á emisión de bonos, suscripciones patrióticas y cuanto tenga que hacer con dinero, cuentas y comprobantes:

Considerando que han convertido así en verdadera caja de Pandora la caja de la agencia cubana.

Considerando que ni como ministro, ni presidente, ni comisionado, ni agente, nada han conseguido con el gobierno americano, sino el ridículo.

Considerando que cuantas expediciones militares han mandado á Cuba, han sido provechosas solo para España, y debe esperarse que tengan igual resultado las que despachen en lo adelante:

Considerando que están resistidos á declarar libre ante notario público, á todos los esclavos que poseen ó poseían, "estorbando con su resistencia," el reconocimiento de belligerancia de Cuba por los gabinetes de Washington y St. James; haciendo sospechosos con esto su liberalismo.

Considerando que servidores mercenarios suyos acusaron en sus declaraciones el vapor "Florida," y que ellos sabiéndolo los conservan á su servicio:

Considerando que el comisionado Mestre llamo malvados á excelentes patriotas, por no estar sometidos á su fórmula.

Considerando la contestación pública dada por el agen-

al general Ryan, en que sigue la antigua costumbre de aplaudir al que manda, y lo hace declarándose muy agradecido á la HOSPITALIDAD que han recibido los cubanos que representa:

Considerando la responsabilidad que voluntariamente ha asumido el otro comisionado Echeverría, que ha puesto su firma al pié del manifiesto.

Resuelve la "Liga de las Hijas de Cuba" :

1º Que los ciudadanos Aldama, Mestre y Echeverría, no reúnen las condiciones necesarias para el desempeño de los asuntos de Cuba:

2º Que la ingerencia de esos tres señores en los asuntos públicos de Cuba es funesta para la causa de la libertad, y más funesta la de sus inmediatos servidores:

3º Que ratifica las resoluciones adoptadas en la sesión de 4 de Febrero de 1871.

Angela Q. de Émbil.—C. C. de Orta,—I. C. de Valdés.—M. de Izquierdo.—En representación de M. J. de Moya, de Ana de Castillo de Callejas, la señora Concepción de Orta. A la señora Emila C. de Villaverde, se le remitió copia del acuerdo y lo aprobó.

Es copia fiel de las actas de la sesión celebrada el 23 del mes de la fecha.

E. C. DE V.

Nueva York, Febrero 27 de 1871.

Señora M. C. de Mayorga.

Nueva York.

Apreciable señora:

Acabo de recibir 20 billetes para una función en el teatro de la "Unión League," que Vd. se sirva remitirme por conducto del Sr. Fernando Rodríguez. Aplando el buen deseo de Vd. y quisiera complacerla en este encargo patriótico, ayudando en la venta de dichos billetes. Pero varias razones de gran peso me impiden tomar parte en este asunto.

Pertenece Vd. á una sociedad que entrega sus fondos ó efectos, como por obligación, á la Junta Central, y si he de ser franca, no quiero, ni puedo, ni debo contribuir á lo que entiendo es una verdadera iniquidad.

Los hombres de esta Junta hasta ahora han estado trabajando más ó menos abiertamente contra la revolución de Cuba y acaban de hacerse cómplices de la traición de D. Juan Clemente Zenea, dándole carta de recomendación para engañar al presidente Céspedes, desacreditar á los patriotas de aquí y llenar de pavor á los de allá.

La obra inicua é infame de Zenea en Cuba libre no hubiera podido realizarse sin las cartas de Aldama y Mestre, y yo, aunque humilde patriota, me creeria la menos digna de las cubanas, si contribuyese en lo más mínimo á sostener en sus puestos á esos enemigos encubiertos de mi patria.

Siento que Vd me haya ocupado en un negocio en que trata de dar dinero ó sér á la ominosa Junta Central, porque tendría gusto de servir á Vd. y aun desearía me ocupase en cualquiera otra cosa.

Sin más soy de Vd. muy afecta y atenta servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Febrero 1° de 1871.

Señora Angela Q. de Émbil.

Nueva York.

Querida Angelita:

Después que me separé de Vd. hoy, pensé que no debía perderse tiempo en formar el batallón de la Cruz, y para ello nombré á Beraza capitán abanderado, pues tiene algún conocimiento de táctica, para que lo reclute y organice cuanto antes, siendo muy conveniente que aprendan á lo menos el manejo del arma y se ejercite y discipline.

Tan pronto como vaya á la ciudad buscaré el salón de armas donde hagan ejercicio los reclutas. Le he dicho á Beraza que á lo menos debe reunir cien hombres y le he prometido que nosotras los equiparemos y armaremos.

Este proyecto lo someteremos á la consideración de "La Liga" en la primera reunión, si Vd. lo aprueba y lo cree conveniente.

Adios! Su compañera,

E. C. DE V.

Mott Haven, Marzo 31 de 1871.

Señoritas Filomena y Caridad Callejas.

Charleston, S. C.

Apreciables conciudadanas:

Supé ayer por Anita Castillo que Vds. habían tenido á su papá enfermo de alguna gravedad; pero me dijo al mismo tiempo que ya estaba mejor. Siento infinito lo primero y me alegro de lo segundo. Díganle de mi parte que se cuide, que se acerca á todo trapo el tiempo de volver á Cuba libre. Sí, á Cuba libre!

Sépan Vds. que ya estamos reclutando los cubanos que formarían el batallón de la Cruz. Quiero que hagan ejercicio y que se adiestren en el manejo del arma, porque éste será el que decida la cuestión, y es preciso que haga honor á la "Liga de las Hijas de Cuba."

Desde que no les escribo, he trabajado más que nunca y con buen éxito.

Recojan Vds. por allá hilas, vendas y dinero.

Las noticias de Venezuela son inmejorables; en pocos días sabrán Vds. en que me fundo para expresarme así. Cuba está perdida para España.

Les participo que he puesto pleito al gallito de Ferrer de Couto. Yo siempre creí que debía despreciar todo lo que dijese un español de mí, porque solo le movía la rabia; pero veo hoy la ocasión de arrancarle un buen pico que dedicaré todo á la causa de mi Cuba.

No puedo escribirles tan amenudo como quisiera, pues las aprecio como á hermanas, del mismo modo que apre-

co á todas las buenas patriotas; pero no tienen Vds. una idea de mis ocupaciones, me falta el tiempo para mis obligaciones domésticas, todo lo tengo abandonado, por dedicarme á Cuba.

Ya habrán visto Vds. todo lo ocurrido aquí: le hemos quitado la máscara á los traidores: ya era tiempo: Cuba se perdía para los cubanos con el manejo que se traían esos pícaros. Ahora, su oposición y sus intrigas, esperamos todos, no podrán privarnos de la libertad de trabajar con independencia y salvar la patria. Pocos son los que hoy no ven claro su idea: todo aquel que no estaba sometido á la Junta Central era un rebelde, no debía hacérselè caso, se le juzgaba como ladrón, revoltoso, díscolo. Siendo el objeto final y fijo de los junteros dejar á Cuba española, cuantos no decían amén á sus propósitos y empresas, eran declarados enemigos de la patria, desunionistas. Triste cosa es que haya gentes que nos crean sin cabeza para pensar por nosotros mismos; pero tal es lo cierto, caras amigas. Pero si es difícil privarle del libre albedrío á un ser de razón, es imposible privarle de dicha facultad á un patriota.

Dispensen Vds. que les escriba de estas miserias nuestras, pero no acierto á moderarme cuando se trata de traiciones á la patria. Ya seríamos libres si los hombres de la Junta Central, en hora menguada para Cuba, no se apoderan de la dirección de los negocios en este país. Los Morales Lemus, los Aldama, los Cisneros, los Mestres, los Fesser, los Martín Rivero, entraron en revolución para encarrilarla, no para impulsar su vuelo y apoyar su triunfo.

Basta por hoy. Me despido encargándoles valor, resolución y constancia; el tiempo vuela y nuestros hermanos

desde los campos de batalla piden auxilio á grito herido. Ya Vd. habrán oído hablar de sus últimas hazañas; no tienen igual en la historia.

En fin, de cualquier modo estaremos la noche buena en Cuba libre: ya es seguro.
Recuérdenos á su familia, ánimen á los patriotas de casa y escriban á su amiga y compañera,

E. C. DE V.

Mott Haven, Abril 1º de 1871.

Ciudadano Leopoldo Turla.

Nueva Orleans.

Estimado conciudadano:

No sé si me contraiga á su apreciable carta del 23 de Febrero último en que me incluía otra del 26 de Octubre pasado, porque ambas son muy atrasadas. Mejor dirigida la primera, la recibí á tiempo; pero yo enfermé á poco, aunque no de gravedad, y después mi señor padre. Mejor será que le hable de otras cosas.

Debo, sin embargo, contraerme á lo que me dice Vd. de Quesada. No le angustiaria á Vd. por cierto más que á mí la demora de Quesada en Venezuela. Se me figura que á él mismo le devora la impaciencia, porque sé que es un gran patriota; pero la apatía de mis paisanos, tiene la principal culpa de esta fatal demora.

Ellos se enojan conmigo porque les acuso de falta de patriotismo, siendo así que cuando se necesitan veinte mil pesos, en vez de aprontarlos, tratan de ver primero si bastan diez mil; y dados estos pico á pico, al fin reunen y dan el total; pero sucede que entonces ni con treinta mil se puede realizar la empresa. Esto poco le explicará por qué no está ya Quesada en Cuba.

Cada día su presencia allí es más necesaria, no pasa mes sin que llegue un mensajero en su busca desde Cuba libre; y de esta manera se ha pasado la mitad del año. Ayer esperábamos cartas de Venezuela ó á mi hermano, y ni una cosa ni otra; porque el correo de la Guayra no alcanzó en San Thomas al vapor del Brasil. Figúrese Vd. nuestra impaciencia y disgusto; pues según la última carta de mi dicho hermano, la salvación de Cuba está en Venezuela. Ay! Si ya hubiera desembarcado aquel afortunado jefe en nuestra ensangrentada patria! No cabe duda sino que no hubiera tenido resultado la traición de Zenea.

Pero según las noticias recientes recibidas aquí del campo patriota, nuestros hermanos se mantenían firmes y triunfantes en los tres Estados en revolución. De allá hace poco que llegó el mayor general Julio Peralta con nuevas muy satisfactorias, trayendo unos cien mil pesos en oro y prendas, contribución de los mismos que están con las armas en las manos. Hombre hubo que puso en las de Peralta el real que le quedaba en el bolsillo. Entre la gente de Máximo Gómez se reunió la mayor suma. Esto es lo que yo llamo patriotismo y lo que deseo en vano imiten los cubanos fuera de la isla.

Cuando llegó aquí Peralta entregó los fondos á la Junta, prometiéndole ésta que el 23, es decir, ayer, saldria

despachado para Cuba. Estamos á 24 y no se sabe aún cuando saldrá. Desde el principio le predije lo que le está pasando. Esta mañana le ví y está desesperado, porque habiéndose puesto en manos de los de la Junta, los amigos de Quesada se retraen y no le ayudan.

Antes de ayer ha llegado á esta ciudad un ayudante de Bambeta con el duplicado de la correspondencia que debió traer el traidor Zenea. Por supuesto que en esa correspondencia se aprueba la conducta de Aldama, Mestre y Cisneros, respecto de Quesada y de los amigos de éste, y se declara al primero benemérito de la patria. Los clientes y paniaguados de dicho señor están que revientan de orgullo, sin comprender los pobrecitos, que nosotros vemos que muy otra cosa harán el gobierno y la cámara, cuando se enteren de la traición de Zenea y de la complicidad que resulta contra los que apoyaron su viaje á Cuba y le armaron con cartas de recomendación muy satisfactorias.

Porque Vd. comprenderá fácilmente, que sin las cartas de Aldama y Mestre, la comisión de Zenea, como secreta, aunque produjo gran alarma en la emigración cubana de los Estados Unidos, no hubiera podido ser causa inmediata de la misma alarma en Cuba; ni nuestro gobierno, ni los patriotas habrían hecho gran caso del traidor. Pero las cartas, como que procedían de los únicos representantes de la república en el extranjero, le dieron al portador toda la importancia de un comisionado diplomático y todo lo que dijo sobre el general Quesada, sus amigos y amigas, que fué mucho y muy malo, lo creyeron implícitamente de Céspedes abajo cuantos tropezaron con Zenea, ú oyeron las fatales nuevas de que se hizo propagador, y ó carecían de datos en contrario, ó no estaban en antee-

ntes de lo que había pasado en Nueva York entre Azarate y los representantes de Cuba libre.

Pero en vez de una carta escribo una disertación, que espero Vd. reciba con agrado y me perdone su extensión, en gracia del asunto, el cual no puede menos de interesar todo patriota.

De Vd. atenta servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Abril 24 de 1871.

Señora doña....

Amiga mía:

Considérese Vd. debidamente autorizada para acudir á las personas caritativas, levantar y remitir fondos con que costear la educación de y sostenimiento de la niña Aurora Palma, cuyos padres perecieron desastrosamente en el naufragio de la barca americana "Revolt," habrá tres años.

Suya afectísima amiga,

E. C. DE V.

NOTA.—Esta carta la pidió una española, casada con un sastre catalán de la Habana, que se hacían los franceses y amigos de los revolucionarios cubanos y que desearon conocer á Emilia. El objeto secreto de ambos parece fué averiguar lo que se hacía aquí por los cubanos en favor de sus compatriotas allá, y ganar albricias ó premio con la revelaciones al gobierno español. Pero Emilia no les

dió prenda, antes hizo que el catalán contribuyera con 20 pesos á los fondos de "La Liga," lo que enojó grandemente á la mujer.

Nueva York, Abril 25 de 1871.

Señora Ana Quesada de Céspedes.

Nueva York.

Apreciable Anita:

Su carta del 5 no la recibí hasta hoy. En contestación debo decirle que me ha causado tanta mayor sorpresa, cuanto hacía días estaba alejada, con estudio, de los cubanos y creía verme libre de los enredos que se traen entre manos. ¿Quién, pues, ha podido decirle á Vd. que yo pensaba defenderla en un periódico en proyecto de los ataques del cómplice de Zeñea, D. Miguel? Eso, á quien corresponde es á su esposo de usted, aunque si D. Miguel se atrevió á llamarla á Vd. chismosa en carta á él mismo, es porque cree que le tolerará el insulto, y cuando más, al redactor del periódico, en caso que juzgue conveniente á la causa pública. En mi particular puedo complacer á Vd. muy fácilmente, pues no me había pasado por la mente hacer uso de su nombre para nada de este mundo.

Esperando que con esto quede Vd. satisfecha y tranquila, tengo el gusto de suscribirme suya atenta servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 9 de 1871.

C. coronel Manuel Suarez.

Cuba libre.

Apreciable amigo:

Aunque solo por los periódicos españoles hemos tenido noticias de Vd., sabemos que vive y da mucho que hacer al enemigo.

Ahora le escribo solo para recomendarle el C. Francisco Porraspita, joven entusiasta que desea servir á su patria. Él le dirá los motivos que tengo para recomendarlo altamente como lo hago. Deseo que Vd. lo emplee, guie y proteja, si es necesario.

Por él mismo se informará Vd. de lo que aquí pasa y de que estoy cada vez más decidida en el propósito de servir á la patria hasta que logremos arrojar de ella á los enemigos.

Es probable que cuando reciba esta Quesada esté entre Vds. con grandes refuerzos. Así habrá logrado ese firme patriota su deseo y ayudará á sus hermanos á pesar de la tenaz é injusta oposición que le han hecho los hombres de la Junta y sus secuaces.

Supongo que ya habrán oído hablar Vds. de la obra del traidor Juan Clemente Zeñea, en complicidad con Aklamá, Mestre, Echeverría y su tentador Azcárate.

Esos, que nunca han querido ni trabajado por la revolución, sino por la venta de la isla de Cuba, mandaron á Zeñea con salvo-conducto español y buenas cartas de recomendación para Céspedes, á quien según parece consi-

guió engañar completamente, aunque sin hacerle desistir de continuar la lucha por la independencia.

Sobre este punto salió fallido en parte el cálculo de Zenea y de sus cómplices. Aunque se han pasado al enemigo muchos de los que vieron y oyeron al emisario en los pocos días que estuvo en Cuba, tales como Porro, Manuel R. Silva y Muchado,—cuanto dijo en contra de Quesada, de sus amigos, y de lo que pasa en este país entre los cubanos, no ha sido bastante para desorganizar la revolución, y obligarlos á Vds. á deponer las armas, que era á lo que tendían el emisario y sus cómplices,—como que tal era la condición “sine qua non” España concedería la autonomía á que aspiran los “junteros.” Pues que Vds. han salido airosos de esta otra prueba terrible á que les han sometido los autonomistas de la Habana y el Camagüey, ya se puede dar por seguro y feliz el éxito de la revolución.

La bandera que lleva el batallón de la Cruz ha sido bordada por mi mano, espero que la defiendan mejor de lo que defendieron la que tuve el gusto de presentar á los Riferos de la Libertad. Este batallón ha sido armado y equipado por la ‘Liga de las Hijas de Cuba,’ de que soy secretaria. Ya hemos dado el primer paso y prometo á Vd. que no descansaremos hasta que Vds. nos digan que no necesitan armas para acabar con los enemigos.

Le recomiendo de nuevo al joven Porraspita y con recuerdos de Villaverde me suscribo de Vd. atenta servidora,

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 12 de 1871.

C. Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República de Cuba.

Cuba libre.

Apreciable señor:

Me veo en la necesidad de distraer la atención de Vd. con mi humilde persona. Por una parte la agitación de los tiempos, por otra la indiscreción de ciertos hombres (cubanos y españoles) han sacado mi nombre del tranquilo hogar con más frecuencia y menos respeto de lo que conviene á mi dignidad y á mis principios.

El deseo de servir á la patria y de contribuir á su libertad es innato en mí. Era yo niña todavía, cuando en una mañana de Mayo, el bravo Narciso López plantó delante de la ventana de mi casa en Cárdenas la bandera que había ideado para simbolizar la libertad é independencia de Cuba. Me pareció tan bella y grande el hombre que la enarbolaba, que desde ese momento juré en mi interior consagrar mi vida á ese fin sagrado y noble. Así, hasta hoy apenas he hecho otra cosa que trabajar y soñar con la redención de mi patria.

No extrañaré Vd. pues ahora que yo fuese la primera cubana que en este país respondió al grito de Yara, dado por Vd., ni que fuese así mismo la primera que enarboló en las calles de Nueva York, una copia de la bandera que tanto admiré cuando niña; aunque me dijeron entonces que no era esa la que Vds. habían levantado en Bayamo. A toda otra afección ha superado en mí siempre el amor de la patria. A veces raya en delirio mi entusiasmo

y me siento capaz de cualquier sacrificio con tal que tras él vislumbre yo el sol de libertad.

Entro en estos pormenores personales para que se forme Vd. una idea aproximada de la pobre mujer que ahora le escribe y espera que Vd. no la juzgue sin conocerla.

En su loco frenesí los españoles no han sabido cómo ridiculizarme y desprestigiarne á los ojos de mis compatriotas, dándome, sin quererlo, una importancia, dentro y fuera de Cuba, que estoy muy lejos de poseer. Pero parece que este empeño, de consuno con mi carácter independiente y resuelto, ha influido mucho en el modo con que me juzgan y tratan algunos paisanos en este país.

Precisamente aquellos que desde el principio tomaron aquí la dirección de los negocios públicos de la patria, han estado siempre en desacuerdo conmigo, no solo en opiniones políticas, sino en el modo y medios de llevar la revolución á feliz término. ¿Ni cómo era posible que estuviésemos alguna vez de acuerdo, si ellos han sido ya concesionistas, ya reformistas, ya autonomistas, y yo no he cesado jamás de ser independiente? Nada de particular, sin embargo, tendría tan completo desacuerdo, si me hubieran dejado seguir mi camino y mis propias inspiraciones. Pero no ha sido así, por más que esto parezca á Vd. inaudito é improbable.

Tales reflexiones me sugiere una carta del Sr. Miguel de Aldama á Vd., que ha aparecido en los periódicos españoles de la Habana. Según ella, en la conducta de Anita y mía respecto á la traición de Zenea, ha creído hallar el agente de la república motivo poderoso para renunciar el cargo. Una ligera exposición de los hechos creo que bastará á dar á Vd. una idea de la verdad en este asunto.

Meses antes de la venida aquí de su esposa de Vd., esto es, desde que Zenea salió para Cuba, empezó á susurrarse entre los cubanos el objeto verdadero é infame de su viaje. Todos los clubs políticos, menos el de los Laborantes, lo mismo que "El Demócrata," protestaron una y otra vez del envío de ese hombre fatídico á Cuba, hicieron más, exigieron que los representantes del gobierno de Vd., explicasen la comisión de Zenea y calmasen la ansiedad general. Pero los corifeos y sus numerosos clientes, lo mismo que su órgano oficial, "La Revolución," callaron ó de un modo ambiguo hicieron alarde de una ignorancia siniestra.

No obstante, hacia fines del año sabíamos á no quedar duda—que Zenea había ido á ver á Vd. y tratar de paz, comisionado por Azcárate con conocimiento y aprobación de Mestre (J. M.), Echeverría (J. A.), Aldama y hasta catorce otros cubanos autonomistas. De que había ido armado de cartas de recomendación muy satisfactorias de los representantes cubanos y de salvo-conducto español, solo teníamos fuertes sospechas. Por eso, cuando por la primera vez nos dijo el telégrafo de la Habana que el emisario había caído en poder de las tropas españolas cerca de la Guanaja, lo que nos sorprendió fué que no lo hubiesen fusilado sobre la marcha. En seguida, sin embargo, (el 4 de enero), en confirmación de nuestras sospechas, el mismo telégrafo nos informó que Zenea había sido enviado con vida á Puerto Príncipe por el salvo-conducto que portaba. Entonces nuestra sorpresa fué de distinto género, pues el tercer telegrama añadía que Vd. le había fiado el cuidado de su esposa y la correspondencia oficial á quien ya no debía aparecer á los ojos del mundo sino como traidor. La prueba más pa-

tente de que éste había logrado, aunque en parte, el objeto secreto y fijo de su viaje, estaba en el hecho significativo de haber creído Vd. conveniente poner á salvo su esposa querida, separándose de ella y enviándola fuera de Cuba. ¿Entraba Vd. también en la traición de los autonomistas ó tenía tan poca cuenta con su gloria y dignidad, que se había hecho de la vista gorda con Zenea? Tal empezaban á pensar las gentes que no tenían motivos para conocer el temple del alma de Vd.

Llegó al fin Anita á Nueva York á pesar de las sugerencias de Zenea para alejarla y desorientarla haciéndola ir á Nassau. Por varios días seguidos nosotros le instamos á que explicase la conducta de Vd. en el asunto Zenea, pues á todos los independientes nos importaba saber si Vd. había cedido ó no á los ardides de los autonomistas; pero ella, con una palabra nos sacó al cabo del mar de dudas y de angustias en que nos veíamos envueltos. No sabía Vd. nada del salvo-conducto con que iba armado Zenea, de modo que pudo llegar hasta Vd. y pasar á sus ojos como un buen patriota, merced á las cartas de recomendación que le habían dado Mestre y Aldama; las cuales la misma Anita leyó á Vd., por la enfermedad de la vista que entonces padecía. Tampoco supo Anita lo del salvo-conducto hasta que capturados ambos, el jefe español le dijo que no fusilaba á su compañero, como había fusilado á los otros, por el documento de su gobierno que portaba. Así quedó desvanecido el misterio para nosotros en la emigración. Zenea, con el carácter de emisario español, como sospechábamos, partió de aquí y se dirigió á Cuba libre, á fin de verle á Vd. y transmitirle las proposiciones de paz, que por medio de Azcárate, hacía á los cubanos en armas, el ministerio Moret, entonces en el po-

der en Madrid. Sucede, sin embargo, que Zenea no se dió á conocer como tal emisario en toda forma, quiero decir, que no le presentó á Vd. el documento que debía protegerle en caso que los españoles le capturaran al entrar en Cuba libre ó al salir de ella. Zenea, según parece, solo presentó á Vd. las cartas de recomendación tan eficaces y explicas que le proporcionaron los representantes del gobierno de Cuba en el extranjero. Le recibió Vd. amablemente, le oyó hablar de la proposición Azcárate, de su odio á la dominación española, de su sueño de libertad é independencia y quizás también de sus esperanzas que Vds. persistieran y se mantuvieran firmes en la lucha no menos desigual que gloriosa. Zenea era pues un traidor, había engañado á Vd., y á este engaño habían contribuido nuestros representantes.

Nuestra indignación no conoció límites; y el estado de nuestro ánimo lo explican suficientemente las resoluciones que sometió la "Liga de las Hijas de Cuba," y que fueron aprobadas en presencia de su esposa de Vd. y de sus cuñadas, las cuales concurren á invitación de la sociedad, aunque no votaron. Dichas resoluciones, de que envío á Vd. copia, las adoptaron y apoyaron otras sociedades políticas, y todavía un mes después recibía yo de Cuba y estos Estados Unidos los parabienes por haberme atrevido á publicar la traición de Zenea y la complicidad de Mestre y Aldama.

Con estos datos ya podrá Vd. entender mejor el manifiesto de esos señores y de Echeverría, é igualmente la carta de Aldama á Vd., su fecha del 8 de Marzo, que sin duda ha hecho publicar él mismo en los diarios de la Habana, para edificación de nosotros los "Quesadistas." Compare Vd. esos documentos, con los motivos de nues-

tra con tanta recuerde que por donde quiera que va Zenea, dejó sembrados el desaliento y la desesperación entre los patriotas, y si todavía juzga Vd. que procedió ligero la "Liga de las Hijas de Cuba," desde ahora apelará a la conciencia de mis conciudadanos y al juicio de la historia. Y de todos modos, si "La Liga" en vez de premio, solo obtiene reprobación del gobierno de la república, sea yo la única castigada, porque como autora de las resoluciones, estoy dispuesta á aceptar la responsabilidad del acto.

Debo decirle, sin embargo, que Vds. ó no conocen, ó están muy engañados respecto de los hombres de la antigua Junta. Ellos son la causa del estado actual de la revolución. Pues que los conozco desde antes, no he esperado nada bueno de sus actos, ni le querido nunca hacerme cómplice de su ambiguo proceder ni de sus desaciertos. Los que están hoy con ellos son únicamente aquellos que esperan alguna migaja de su mesa, ó no tienen principios fijos políticos; pero los hombres de dignidad, los patriotas puros y revolucionarios, esos desconfían de los "juntistas," como de verdaderos enemigos de la patria.

Hoy, cuando le piden dinero á un patriota cubano, es muy corriente que conteste:—"Para la Junta, ni un centavo." Y con la palabra Junta se quiere significar no solo los comisionados Mestre y Echeverría, sino Aldama, el agente general, los hermanos Cisneros, Pedro Martín Rivero, Pifeyro, los Izaguirre y demás que hacían parte de la antigua Central y que en el día forman el consejo secreto; el cual se arroga la dirección y manejo de los negocios de la patria. Los autonomistas de Enero de 1869, no han sido nunca ardientes revolucionarios. Zenea en

los meses de su exilio, durante diez y siete años, en el extranjero, que aspiran desde el comienzo de la revolución. Al mismo fin aspiraron Augusto Arango y Napoleón su hermano, si bien recuerda, con esta diferencia esencial, que estos dos expusieron el pellejo, y los de la Junta Central se valieron de un visionario, débil de carácter y muy vano, para rebajar hasta el suelo á los que no le rendían parias, desacreditar á Quesada, y pintar como perdida la causa de la libertad en el exterior, por la desunión y rencillas de los cubanos emigrados en los Estados Unidos. ¿Quién tuvo la culpa inmediata de la defeción de Porro, M. R. Silva, Perdomo, Machado, en fin, de la desorganización del Camagüey? Claro que Zenea, mejor dicho, los que le enviaren á Cuba libre, á guisa de mensajero de desventuras.

Pero, para que vea Vd. la malicia de los "junteros"; Juan Manuel Macías está hoy en Londres, enviado por Mestre, predicando la autonomía para Cuba; según se prueba por un folleto que acaba de publicar allá. Le incluyo un ejemplar para que Vd. se desengañe por sus propios ojos. Figúrese Vd. el ridículo en que aparecen Vds., que han sacrificado cuanto hay de más caro en el mundo á fin de obtener la independencia, cuando los representantes de nuestra patria en el extranjero se contentan con la autonomía y mueven cielo y tierra para alcanzarla, un arreglo cualquiera con España!

¿Cómo puede esperarse pues, que los autonomistas miren con buenos ojos ó siquiera hagan justicia á los que no piensan como ellos, ni secundan sus planes y proyectos? Cómo no han de hacer por desacreditar y vilipendiar á los que les niegan su confianza y su dinero? Cómo no han

de tratar de destruir los planes y proyectos de Quesada y sus amigos, si estos no quieren autonomía ni se contentarán jamás con arreglo alguno que no tenga por base la independencia absoluta de España?

Hé aquí, á los ojos de Mestre, Aldama y comparsa la gran falta de los "quesadistas," en cuyas filas tengo el honor de contarme.

Creyendo nosotras que en todas partes se puede servir á la patria y convencidas de que no hay forma de que lleguen á Cuba los recursos que se ponen en manos de la Junta Central ó de su equivalente en el día, desde mucho antes de la venida de Quesada de ese país no hemos querido dárselos de ninguna clase. Con el último mandábamos algunos en la expedición que debió llevar el "Florida," la cual fracasó, como Vd. sabrá, por la oposición y viles manejos de la Junta y sus paniaguados. Ultimamente hemos puesto en manos del general Julio Peralta nuevos y valiosos recursos, como informará á Vd. de palabra él mismo, habiéndole prometido mayores para el otoño próximo como lleve esos con felicidad á Cuba y haga un segundo viaje, si no él cualquier otro militar que nos inspire confianza.

Por esto poco comprenderá Vd. que no es espíritu de desunión, ni mucho menos de ambición personal, como asegura Aldama en su citada carta, lo que nos mueve á separarnos de los cómplices de Zenea, y á negarles nuestro apoyo y consideración. Espero por lo tanto que no sea Vd. también de los que opinan que no se puede ser buen patriota ni servir eficazmente á la patria sin rendir homenaje á unos hombres que vemos nosotros chiquitos y muy ineptos, si es que no son otra cosa peor.

No he creído necesario defenderme públicamente de

inculpaciones de Aldama, porque sin duda no merece que desprecio el agente de la república que en comunicación oficial á su gobierno, no halla asunto más importante de que hablar sino de la oposición que le hace una mujer, y de chismear de la esposa del mismo presidente. Es verdad, como creo y él no niega, que Aldama escribió semejante carta, está refutada por sí misma.

Cuando mi hermano Manuel salió de aquí para Venezuela á llevar fondos á Quesada, le entregué una pistola para Vd., otra para el heroico Boza, y poco antes había entregado al coronel R. Quesada otra para el invicto mayor general Máximo Gómez. Ninguna de las tres ha llegado á su destino por la demora inevitable y fatal de los hermanos Quesada en Venezuela.

Me prometo que antes que vea estas líneas, ha recibido Vd., la pistola que tengo el gusto de dedicarle. Acéptela como la mejor expresión del afecto y consideración de su atenta servidora,

Q. B. S. M.

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 13 de 1871.

Ciudadano general Julio Peralta.

Nueva York.

Amigo Peralta:

Incluyo á Vd. el adjunto pliego para nuestro presidente, el cual espero que Vd. como caballero me cumpla el ofrecimiento que me hizo de hacer que llegue á sus manos.

Supongo que á esta hora ya habrá Vd. recibido el
bretodo de goma. Espero que esté de su gusto y que
preserve de enfermedades á fin de que pueda llevar á
bo el propósito que ha hecho de ayudar á la redención
la patria.

Está demás repetirle lo que tantas veces le he encargado
sobre que recomiende y defienda mi bandera, poniéndola
en manos de los bravos que sepan pasearla triunfante
un extremo á otro de la isla. Sobre ella se cernirá mi es-
píritu y siempre que cubra con su sombra á los vencedo-
res de mis odiados enemigos, no dude Vd. que el eco de
las montañas vecinas les repetirá en los oídos la voz de
mis aplausos.

Si no nos volviésemos á ver antes de su partida, buen
viaje y ánimo, soldado de la patria, que delante de Vd. es-
tán la gloria y el reconocimiento de sus conciudadanos
entre los cuales tiene la honra de contarse como la prime-
ra admiradora, q. b. s. m.

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 14 de 1871.

THE CUBAN STRUGGLE

Editor "Daily Telegraph."

Dear Sir:

You write in your issue of this morning that "the re-
volution going on in Cuba is one of the most disgraceful
events in the annals of civilization." I neither intend to

dict you or assert that the patriot "has the best
le"; but allow me to say that it appears you are not
thether acquainted with the real facts in the case.

ence the uprising at Yara in 1868, against the most
principled and despotic of Governments, the Cubans
vainly tried to have the war waged according to the
e of civilized nations. Till a year after the struggle
menced, the Cubans used to spare the lives of all pri-
ers. When Bayamo, Jiguaní, Cobre, Yara, Tunas, and
ous other towns and post were taken by the insurgents,
eral hundred Spanish officers and men fell into their
nds. No prisoner was shot, the greater part of the
amon soldiers joined the patriot ranks, and the balance
re released on parole, among the latter the Governor
Bayamo himself. Every one of these soon after took
arms against the Cubans.

Now, tell me, when and where the Spaniards have
ared the life of a Cuban that has had the misfortune of
ling into their cruel hands? None. They are intent
on killing one way or other, every born Cuban, no
atter his age or his political opinions. But you must
wonder at that. If you have read the history of the
panish wars in Europe as well as in America, in ancient
s well as as in modern times, you will have notice that
ain has never given quarter to the rebellious subjects.
Even in her last dinastic war of 1833-37, England had to
nterfere in order to prevent the buchering of prisoners
y both parties.

Well, then, if the Spaniard kills every man that falls
his power, while the neutral Christian nations stand
mere lookers on at the fight, do you think that the
ban should fold his arms and let himself be killed, so

that you, civilized people, may not be scandalized? It is not possible. We Cubans, allow me to state once more, having failed to obtaine from Spain every sort of concessions, even the autonomy England has readily granted you long ago, are fighting for dear liberty for ourselves and for thousands of poor African slaves, as well as for entire independence. This we will achieve sooner or later, aided or unaided by foreigners, or perish we must in the noble attempt.

A CUBAN LADY.

Saint Catharine, Canada, July 25th., 1871.

Señor Ramón Céspedes.

Presente.

Apreciable señor:

Inclusas hallará Vd. cartas de recomendación para el capitán, y pasaje gratis á Cayo Hueso para los tres hijos del ilustre mártir Figueredo, á bordo del vapor "City of Houston," que sale el 25 del corriente.

Como Vd. advertirá, el billete de pasaje, aunque no señala camarote, es de primera cámara, y el consignatario que es dueño de la línea, me ha prometido esta mañana, bajo palabra de caballero, que las señoritas tendrán cuarto decente para ellas solas, como los pasajeros que pagan, y el niño, si no cabe en el mismo, se le acomodará de la mejor manera posible. Debo confiar que en nada de esto habrá engaño.

Sin duda Vd. se olvidó de la advertencia que le hice la noche en que fui á comunicarle la buena nueva de haber conseguido el pasaje gratis que Vd. me había encargado. Yo le dije que tenía la promesa escrita del consignatario del vapor, y que me avisara en tiempo cuando estaban las señoritas listas para partir, á fin de ir yo misma y sacar el billete. Encargó Vd. á un tercero y como era natural, este pasó un rato de "mortificación," y yo quedé mal á los ojos de Vd. Por fortuna creo haberlo arreglado todo ahora, que no dormirán en el suelo, que no se confundirán con la gente de pron, y que haciendo un favor á esas señoritas, deje á Vd. satisfecho y complacido, su atenta servidora, q. b. s. m.,

E. C. DE V.

Nueva York, Noviembre 22 de 1871.

Señor general Manuel Quesada.

Presente.

Distinguido general y amigo:

En junta de este día acordó "La Liga" poner en manos de Vd. una suma de dinero, y mañana el tesorero C. Castillo recibirá la orden al efecto.

Soy con toda consideración de Vd. atenta servidora y amiga,

E. C. DE V

Nueva York, Noviembre 25 de 1871.

C. Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República de Cuba.

Cuba libre.

Señor:

Sin tiempo para mucho escribo á Vd. estas líneas. Como explicará á Vd. el portador, estamos preparando á la carrera un buen repuesto de medicinas y ropa para los patriotas en campaña. Trabajo nos cuesta más que nunca, porque el terreno aridice y los hombres que pudieran animarnos, si ya no ayudarnos, en vez de consue- nos envían amonestaciones. Por ejemplo, la que contiene la carta que últimamente ha dirigido á "La Liga," el C. general Francisco V. Aguilera, vice-presidente de la república, y su agente general en este país, en la cual nos pide la autorización que tengamos para trabajar por la patria. A consecuencia de las malversaciones y despilfarros de los dineros de Cuba, de que ha dado repetidas pruebas la famosa Junta Cubana, desde Morales Lémus hasta Aldama, nosotras las señoras de "La Liga," entre otras sociedades de carácter independiente, resolvimos no entregar fondos á nadie, sino efectos, y así lo consignamos en el artículo 18 de nuestro reglamento. Prescindimos de dicho artículo en favor del C. agente general en vista de la penuria de fondos que nos representó experimentaba, y en vez de las gracias recibimos su comunicación inquisitorial para saber si teníamos ó no licencia para servir á nuestra patria, de la manera que creamos con-

eniente como señoras en país extranjero, como patriotas como cubanas. Pero si á pesar de nuestras ideas sobre este asunto, se decidiere que nuestra independenciamos rebelión, como lo dá á entender el C. Aguilera, tendremos por mejor acuerdo el mantenernos impassibles espectadoras de los desastres de la patria, según hacen otros muchos.

Nos apresuramos á decir á Vd. esto, por los resultados que puede tener todavía, pues que "La Liga" está decidida á cumplir con el deber del patriotismo, mientras dure la guerra en Cuba, por encima de las miserias y estrechez de miras de algunos de sus conciudadanos.

Dentro de dos días marchará una comisión de "La Liga" á Washington, haciendo de cabeza la que suscribe, para agitar la cuestión de Cuba en el Congreso, y al mismo tiempo pedir que se aminore, si no se levanta, la pena de los estudiantes de medicina condenados á presidio en la Habana. Mucho se promete de este viaje, la que se suscribe con la más alta consideración, de Vd. atenta servidora, q. b. s. m.,

E. C. DE V.

Nueva York, Diciembre 15 de 1871.

C. coronel Ricardo Estéban.

Puerto Plata.

Muy señor mío y amigo:

Es en mi poder desde el 15 su grata del 4, que trajo á mis manos el portugués D'Acunha Reis: Aunque el va-

por no sale hasta el 21, anticipo la contestación, porque debo salir mañana para Washington, á la cabeza de una diputación de cubanas, con el fin de ver si el gobierno americano intercede por los jóvenes estudiantes condenados á presidio recientemente en la Habana.

Ante todo debo decirle, que sea cual fuere la confianza que á Vd. inspire el portugués mencionado, es preciso desorientarlo completamente, no solo porque no le necesitamos para nada, sino porque Villaverde tiene fuertes razones para dudar de su buena fé.

El plan de las islitas que Vd. propone, no parece el más hacedero, porque habría que trasportarse la gente de un punto á otro, antes de partir para el definitivo; lo cual aunque pudiera efectuarse con economía y sigilo, siempre se correría el riesgo de no llegar á tiempo al punto de cita los hombres y el transporte. El portador de la presente carta está enterado de la modificación del plan, y dará á Vd. explicaciones detalladas y razonadas.

Yo estoy convencida de que no hay que contar con ese puerto para otra cosa que para reunir la mayor parte de la gente y para las vituallas. Por decontado la remesa de fondos y la movilización no es conveniente hacerlas desde ahora, se harán cuando haya partido el transporte ó contemporáneamente. A Vd. y al compañero que ahora tendrá me prometo no les faltará nada entretanto.

El presupuesto habrá que reducirlo mucho á fin de poder hacer el ensayo de movimiento, que es lo que importa y con la esperanza de aumentarlo en la segunda barqueta, si Vd., como lo espero, repite la vuelta á este país ó á Jamayca.

Los efectos irán bajo la custodia de 8 ó 10 cubanos, á las inmediatas órdenes de un joven que ya ha servido á

la Patria con distinción y que tiene carácter suficiente para hacerse respetar á bordo hasta avistarse con Vd. y entregarle el mando y cargamento. Parte de este habría ido el 21, si Vd. no me dijese que todo elemento de guerra se considera como contrabando. Hay que renunciar pues, al envío de los efectos ahí, y en tal virtud Villaverde ajustará el transporte, ya sea comprado ó fletado, como sea más conveniente. Pero no podrá ser ya hasta nuestra vuelta de Washington. Del resultado definitivo no tendrá Vd., pues, noticia cierta sino á la vuelta del vapor de Encero.

Por más astucia que empleé no pude quitarle mi bandera á Peralta. No sabe Vd. cuanto siento este percance, porque preferiría cien veces que la llevase á Cuba el batallón vivo y efectivo de la Cruz, á que vaya, como irá, confundida entre los efectos de una expedición de armas y municiones y no de hombres, como sin duda será la que aquel proyecta.

De Vd. atenta servidora,

E. C. DE V.

Nueva York, Diciembre 17 de 1871.

Mi querido hijo:

Señoras hay aquí, que me ruegan las lleve conmigo, á fin de puenetrar en ciertos sitios, cuya entrada está prohibi-

bida al común de las gentes. Y no obstante ser americanas, se sorprenden, como la señora aquella de Montreal, cuando fuimos á ver el "Victoria Bridge," de la facilidad con que se me abren las puertas y todo el mundo me rinde homenaje.

Tanto me agasajan aquí que me molestan, en vez de halagar mi orgullo. Me trato, por supuesto, sin necesidad de presentación formal, con las señoras de los senadores, los ministros y demás personajes de Washington. En esto tiene mucha parte Enrique, sobre todo en el hotel, pues él que es tan gracioso y vivo, llama la atención general y se acercan á mí para acariciarle y oírle hablar en español é inglés con igual facilidad. Cuando bajo al comer, señoras y caballeros me saludan, y los criados á cual primero, todos quieren servirme. Por la mañana se disputan el placer de traerme el periódico, y si contiene noticias de Cuba, como saben que soy cubana, me lo anuncian desde luego.

Todo esto está bien, magnífico, halagador; pero para otra no para mí. Mi "casita del Oeste," no la cambio ni por la sala azul de Mrs. Grant en la Casa Blanca. No, ni mi comedor, que vale más que los comedores de todos los palacios de Washington. Una taza de café allí sabe mejor que cuantos platos exquisitos y costosos me sirven en Arlington.

Le incluyo á tu padre copia de la carta que dirigiré mañana al representante Voorhees. Espero que me la guarde y me diga lo que le parece. Por ese tenor debe redactarse la petición que debo presentar al Congreso en nombre de la "Liga de las Hijas de Cuba," por medio de dicho representante, pidiendo la concesión de derechos de beligerantes á nuestros conciudadanos sublevados con-

tra la dominación española. Debe darse una idea general del principio y progreso de la revolución, de los recursos con que la hemos principiado y mantenemos; de aquellos con que contaba el enemigo y después ha acumulado; de la ferocidad que despliega en la lucha; de las atrocidades que comete en mujeres, en niños y en ancianos inertes; procurando aducir nombres y fechas; del principio político que anima á los cubanos y les da fuerza y valor, y de las miras salvajes y atentatorias contra la humanidad y la civilización, que impelen á los españoles.

Para pedir derechos de beligerantes á los Estados Unidos debe fundarse la petición en que ellos tienen la culpa de la opresión de los cubanos, porque se opusieron á los planes libertadores de Bolívar, y por que han ayudado siempre á España y le ayudan más aún hoy día, siendo así que ha cesado el pretexto de semejante aberración y contra sentido,—el temor de que la abolición de la esclavitud en Cuba, pusiese en peligro la tranquilidad en los Estados del Sur. Debe fundarse también, en que habrá esclavos en nuestra querida patria, mientras los españoles ocupen en ella un palmo de terreno; en que la ruina y desolación de esa hermosa y riquísima isla serán seguras y completas, por poco que se prolongue la contienda; en que no habiendo cedido nosotros después de cuatro años de guerra salvaje, y hecho inmensos sacrificios, el exterminio total de los cubanos, si semejante crimen fuese posible que ocurriese, solo devolvería á España su perdida autoridad en la Perla de las Antillas; en que otras naciones del continente americano, nos han concedido ya la beligerancia y el Perú ha reconocido nuestra independencia; y en que la riqueza y la prosperidad de la isla de Cuba interesan tanto al comercio, á la navegación, á la in-

industria y a la agricultura de este país como la de cualquier otro Estado de la Unión.

Adviértele á tu padre que no quiero más que esto, no quiero una novela. Y basta, que ya es tarde y me duelen los ojos y el brazo.

Adios! querido hijo de mis entrañas. No olvidéis los consejos que te da tu madre, para que seas querido y respetado de todos.

Recibe el cariño y bendición de tu madre,

EMILIA.

Washington, Febrero 26 de 1872

MEMORIAL PRESENTADO AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS PIDIENDO DERECHOS DE BELIGERANTES PARA LOS CUBANOS, POR EMILIA C. DE VILLAVERDE, EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD "LIGA DE LAS HIJAS DE CUBA."

La "Liga de las Hijas de Cuba" pide al Congreso de los Estados Unidos que reconozca la beligerancia de los cubanos sublevados contra la dominación de España; y espera que su petición tenga éxito porque se apoya en razones de justicia, de decoro y de conveniencia.

Los partidarios de la esclavitud y los enemigos de las instituciones republicanas han propalado calumnias y fa-

ndes para oscurecer la verdad y engañar al pueblo los Estados Unidos, inspirándole equivocados conceptos acerca de la índole, la naturaleza y las tendencias de la revolución cubana. "La Liga de las Hijas de Cuba," no pretende fatigar la atención del Congreso con la extensa y enojosa refutación que sería necesaria para ir contradiciendo una por una esas calumnias, se limitará á recordar hechos de tanta notoriedad que no requieran comprobantes, y deja las deducciones al buen criterio del parlamento americano.

Lo que en Cuba existe no es una sedición pasajera, provocada por causa fortuita y sostenida por intereses personales, ni mucho menos es un alzamiento de populacho, movido por malas pasiones y dirigido por agentes extranjeros, como dicen los partidarios de España. Lo que hay en Cuba es una revolución popular, política y social, preparada muy de antemano, que ha pasado y está pasando por todos los trámites porque han pasado y pasan, y precisamente tienen que pasar semejantes revoluciones.

Todo el mundo sabe lo que significa la dominación de España, pues las páginas más negras de la historia de la humanidad, son las que refieren las atrocidades de que se han hecho reos los españoles donde quiera que han tenido poderío. Los Países Bajos, Italia, Portugal, México, Chile, el Perú y la mayor parte del continente americano han gemido bajo su intolerable yugo, y todos esos países lo han sacudido y se han hecho independientes. Cuba y Puerto Rico, entre todas las colonias españolas del Nuevo Mundo, son las únicas que aun no tienen existencia propia; pero por lo que hace á Cuba, no ha sido por culpa suya, sino por causas ajenas á su voluntad, y sobre todo

porque el gobierno de los Estados Unido ha ayudado á España á mantenerla esclavizada.

Hace más de 50 años que los cubanos trabajan por emanciparse. En 1818 comenzaron los preparativos de la guerra de independencia que principió en los campos de Yara en Octubre de 1868. Durante más de cincuenta años puede decirse que no ha habido en Cuba un solo día de sosiego, porque las conspiraciones se han ido sucediendo unas tras otras sin interrupción; y desde 1818 empezaron las incesantes proscripciones que han mantenido expatriados á los cubanos más notables por su talento, su saber y su patriotismo.

Desde 1818 hasta 1825 hubo Juntas Revolucionarias de cubanos emigrados en Nueva York, en Filadelfia, en México y en Jamaica. En 1823 y en 1826 fueron comisiones á Venezuela y al Perú en busca de ayuda material para principiar la guerra de independencia. En 1826 subieron al patíbulo en Puerto Príncipe las primeras víctimas de la libertad de Cuba. Por ese tiempo se alistaron en Cartagena, en Kingston y en Tampico, expediciones militares costeadas por cubanos. Antes y después fracasaron en la Habana las asociaciones llamadas de "Los Soles de Bolívar" y del "Aguila Negra," y otros proyectos de alzamiento que llevaron á las cárceles, á los presidios y al destierro, á lo mejor de la población cubana. Otra tentativa se malogó en 1843, otra en 1848, otra en 1855, y muchos fueron los condenados á muerte en todas ellas. En 1850 ocurrió la invasión de Cárdenas, por el general Narciso López, en 1851 las sublevaciones de Puerto Príncipe y de Trinidad, y el mismo año tuvo lugar la corta y desastrosa campaña que finalizó con la muerte del heroico López. Y los comprometidos en todos estos acontecimientos

han sido siempre hombres de buena posición social: lo cual prueba que la mayor y la mejor parte de la población cubana desea, hace mucho tiempo, emanciparse de la dominación española. Cuba, como todos los pueblos que conquistan su libertad, ha tenido que pasar por dos períodos: el de educación y el de acción: el primero de propaganda y de martirio, el segundo de combate y de triunfo. La propaganda y el martirio principiaron en 1818, y la acción la inauguró Carlos Manuel de Céspedes en Octubre de 1868, cuando proclamó la guerra de independencia en Demajagua, y cuando él y sus compañeros empezaron por dar libertad á sus esclavos.

Se sabe que Céspedes y Aguilera dieron libertad á sus esclavos antes de ponerse al frente de la insurrección, y es notorio que la primera ley promulgada por la asamblea republicana, reunida en Guáimaro declaró absolutamente libres á todos los habitantes de Cuba, sin distinción; pero hay quien sostenga que en uno y en otro caso influyeron más las necesidades perentorias del momento que los principios liberales contrarios á la institución de la esclavitud. Es falso. Los cubanos han sido siempre opuestos al tráfico de esclavos y partidarios de la abolición de la esclavitud; y el gobierno español ha propendido siempre y en todos tiempos á aumentar el número de los esclavos y á perpetuar la institución servil. De ambos asertos hay pruebas fehacientes en multitud de documentos oficiales publicados en Madrid desde 1799 hasta la fecha; eso consta en escritos dados á luz HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, por Mr. Turnbull, Lord Carlisle, el Dr. Madden, el Rev. Mr. King y otros abolicionistas ingleses que han resido en Cuba largo tiempo; y lo mismo aparece atestiguado en repetidos informes presentados al Parlamento de Inglate-

tra por comisiones especiales encargadas de investigar este asunto.

Desde 1837 datan las persecuciones del gobierno español contra el Sr. Saco y otros abolicionistas cubanos; en 1843 fueron encausados y penados en la Habana muchos individuos, por hostiles á la esclavitud; en 1853 y 1854 se imprimieron en Nueva York numerosos papeles escritos por cubanos, que abiertamente se declararon partidarios de la abolición; y si alguna duda pudiera haber no hay más que traer á la memoria las explícitas manifestaciones que más de una vez ha hecho el gobierno de los Estados Unidos desde 1822 hasta 1855. Ahí están los papeles de Estado americanos para demostrar que el gobierno de esta república ha creído siempre que los cubanos habrían de abolir la esclavitud tan luego como lograran hacerse independientes, y por eso han ayudado á España, directamente, para que prolongue su dominación en Cuba. Por eso impidió que Simón Bolívar llevase á la Habana una expedición libertadora en 1826; y hay dos despachos memorables de Mr. Forsyth y de Daniel Wester, fechados en 1822 y en 1842, que terminantemente expresan que los Estados Unidos se oponían á la abolición de la esclavitud en Cuba PORQUE HARÍA PELIGROSA LA TRANQUILIDAD Y LA PROSPERIDAD DE LOS ESTADOS DEL SUR, y porque la abolición de la esclavitud en Cuba — SERÍA UN GOLPE MORTAL PARA LA EXISTENCIA DE LA ESCLAVITUD EN LOS ESTADOS UNIDOS; razón por la cual ofrecieron y volvieron á ofrecer á España su poderoso auxilio para que pudiese mantener esclavos á los negros y subyugados á los cubanos; y no hace tanto tiempo de cuando Jefferson Davis fué ministro, bajo la presidencia Franklin Pierce, para que falte en Washington quien se acuerde de lo que entonces ocurrió, y de cómo

o y por qué fracasó la proyectada expedición del general Quitman. Es verdad innegable que el gobierno de los Estados Unidos estaba convencido, desde hace más de cincuenta años, de que la independencia de Cuba sería recursora inmediata de la abolición de la esclavitud en esta isla, y ha impedido la independencia para prevenir la abolición; y también es innegable y evidente que mientras España domine habrá esclavitud en Cuba, y que esta reforma social irá desapareciendo á medida que vaya avanzando el ejército cubano. como ya ha desaparecido de todas las comarcas de donde han sido expulsados los españoles.

El gobierno español ha publicado de oficio un libro voluminoso en que constan los nombres y profesiones de los condenados á pena de confiscación de bienes por haber tomado parte en la insurrección, ó por simpatizar con ella; en ese libro se ven los millones de pesos á que asciende el valor de las fincas y demás propiedades confiscadas, y no pudiera invocarse mejor testimonio para comprobar no solo que la parte más ilustrada y la más rica de la población cubana es acérrima enemiga de la dominación española, sino que una porción considerable de los hacendados, cuya riqueza estriba en la posesión de esclavos, ha tomado parte en el movimiento revolucionario, ó simpatizan con él, no obstante que lo primero que proclamaron los jefes de la insurrección fué la emancipación inmediata de los esclavos, sin remuneración para los dueños.

Otro hecho palpable y evidente es que la guerra de independencia lleva ya muy cerca de tres años y medio de duración; que los patriotas han demostrado su incontrastable resolución de triunfar ó perecer en la demanda; y

que España, á pesar de los desesperados esfuerzos que ha estado haciendo durante todo este tiempo, después de haber consumido enormes sumas de dinero, después de haber contraído deudas que nunca podrá pagar, y después de haber sacrificado más de 40,000 de sus hijos, no cuenta ni con la más remota probabilidad de sofocar la rebelión.

Docientos hombres mal armados se arrojaron á desafiar el poder de España, proclamando la independencia y la abolición de la esclavitud, el 10 de Octubre de 1868. La guarnición española de Cuba pasaba entonces de diez y nueve mil soldados perfectamente armados y equipados, apoyados en fortalezas y plazas fortificadas, y auxiliados por una numerosa escuadra de buques de vapor. Posteriormente se han alistado en Cuba al pié de 50,000 voluntarios peninsulares, han salido á campaña sobre 12,000 hombres de fuerzas irregulares, y han ido de España más de 60,000 soldados de línea, que entre todos hacen un total de más de 140,000 hombres destinados á impedir la insurrección en las poblaciones, y á combatirla en los campos; y esto sería increíble si no estuviera atestiguado por documentos oficiales publicados en la Habana y en Madrid por el mismo gobierno español. También dicen esos documentos que de solo el puerto de Nueva York, además de lo que ha ido de España, se han importado desde que empezó la guerra, más de 52,000 fusiles, sin contar cañones y pertrechos de todas clases, que la maestranza de artillería ha puesto en manos de los voluntarios más de 80,000 armas de fuego, amén de las que ellos por su cuenta han llevado de España y de los Estados Unidos; que la marina española en las aguas cubanas contaba 52 buques de guerra antes de agregarle 30 cañoneros cons.

ruidos en los arsenales americanos, y que después lo han reforzado con varias fragatas blindadas y otros buques menores.

Los patriotas cubanos mientras tanto, sin plazas fuertes, sin artillería, sin puertos de mar, sin marina y sin previa organización militar, no han recibido más que escasas y tardías remesas de armamento debidas á sacrificios pecuniarios de los empobrecidos emigrados, y á la incansable perseverancia del general Manuel Quesada.

Con malas escopetas y con instrumentos de labranza han tenido que hacer frente en más de una ocasión á los mejores Remingtons y Peabodies que se construyen en los Estados Unidos; con cañones de cuero y de madera, cargados con piedras muchas veces, han respondido á la metralla y á las granadas lanzadas por excelentes piezas de artillería americana; para defenderse del inmejorable parque sacado por los españoles de Broadway y de Maiden-Lane,—han tenido que apurar la inventiva hasta encontrar en los bosques y en las cavernas de sus montañas, materiales con que fabricar pólvora de inferior calidad; y sin embargo, descalzos, casi desnudos, desprovistos de todo, hace ya más de tres años que están peleando, y han jurado pelear hasta vencer ó morir. Las mujeres, los ancianos y los niños, comparten con los hombres las penalidades de la campaña y los rigores de esa guerra sin cuartel han reducido á cenizas sus hogares y sus valiosas fincas; y los 200 compañeros inexpertos que se agruparon al lado de Carlos Manuel de Céspedes en Octubre de 1868, son en la actualidad 12,000 soldados aguerridos que todavía ocupan los mismos campos en que primero levantaron el estandarte de la rebelión, y hoy empuñan buenas armas arrebatadas á sus enemigos. Los que han hecho tales

sacrificios, y luchan con tanto denuedo, no se han de rendir; no cabe lo posible que España pueda prolongar indefinidamente la desastrosa contienda que está acabando de aniquilar su apurado erario; y todavía no se ha dado ejemplo de sublevarse una colonia española que al cabo no se haya hecho independiente. Y son muchas las colonias que España ha tenido y ha perdido.

Es principio inconcuso de derecho de Gentes que los gobiernos constituidos son árbitros de reconocer la beligerancia de las colonias levantadas contra su metrópoli, siempre y cuando á los dichos gobiernos les convenga, dado caso que las tales colonias tengan probabilidades, ó si quiera posibilidad de alcanzar su independencia.—Cuba no sólo es posible, y es probable, sino que es seguro que la alcanzará.—Si la poderosa España de los monarcas austríacos no tuvo fuerza para retener sus posesiones de Europa; si á la España de los Borbones, en cuyos dominios nunca se ponía el sol, se le fueron emancipando uno á uno todos los virreinos del continente americano, ¿podrá subyugar á Cuba sublevada, la pobre España de Amadeo de Saboya, que ha llegado á tal punto de abatimiento que acaba de pasar por la vergüenza de tener que andar dos años de corte en corte mendigando un príncipe que quisiera sentarse en su trono desocupado? ¿Podrá recobrar su autoridad perdida la nación que jamás ha podido recuperar lo que le han quitado (ni siquiera á Gibraltar) y que el otro día salió huyendo de Santo Domingo?

Cincuenta años de tentativas desgraciadas, tres años de una guerra emprendida bajo los auspicios más desfavorables y sostenida con valor heroico, la resistencia opuesta á fuerzas incomparablemente superiores, las ventajas obtenidas en lucha tan desigual, la abolición de la esclavitud,

y los sacrificios espontáneos que han hecho los cubanos, son otras tantas prendas de que pelearán sin descanso hasta haber asegurado la independencia, aunque para ello sea forzoso aniquilar por completo la riqueza de su patria; y son otros tantos títulos que tienen para que los Estados Unidos los consideren como beligerantes ya que no reconocen la existencia de su gobierno republicano como lo han reconocido varias repúblicas de la América meridional.

Se comprende, por más que no se aplauda, que los Estados Unidos prestaran su poderosa cooperación para mantener á Cuba esclavizada mientras hubo por qué temer que el ejemplo de la emancipación de los esclavos de Cuba pudiera anticipar la libertad de los negros en los Estados del Sur, y comprendiéndolo no parece extraño que en Diciembre de 1822 quisieran aliarse con Francia para garantizarle á España "por tiempo ilimitado," la tranquila posesión de su colonia, ni que en Julio de 1823 quisieran contraer igual compromiso con Inglaterra, ni mucho menos que en 1852 se resistieran á tomar parte en la alianza triple, cuyo proyecto iniciaron de común acuerdo Inglaterra y Francia; pero, ahora, que no hay tales temores, es incomprensible que el gobierno de Washington haga causa común con España contra un pueblo vecino que aspira á constituirse en república y á elevar á la categoría de hombres libres á medio millón de seres humanos, reducidos á la abyecta condición de esclavos; y sin embargo, á eso equivale el negarse á reconocer la beligerancia de los cubanos y permitir que los españoles se provean en Nueva York de buques, de armas y de municiones, para llevar adelante la bárbara guerra de exterminio que están haciendo há más de tres años, á las

puertas mismas de la Unión americana. El mercado cubano es uno de los que más productos rinde á la agricultura, á la industria y al comercio americano, la prosperidad de Cuba interesa á esta nación tanto como la de cualquiera de sus propios Estados, la ruina absoluta de la isla es inevitable si la presente lucha se prolonga por mucho tiempo, y el mero reconocimiento de beligerancia por parte de los Estados Unidos bastaria para precipitar su terminación definitiva.

La "Liga de las Hijas de Cuba" no pide para sus compatriotas más que estricta neutralidad, está íntimamente convencida de que si el Cuerpo legislador se ha abstenido hasta ahora de adoptar una resolución relativa á este asunto es porque no está al cabo de lo que sucede, y ruega al Congreso de los Estados Unidos que, tomando en cuenta esta manifestación, indague la verdad de lo expuesto y resuelva reconocer derechos de beligerantes en los cubanos que se han sublevado contra la dominación de España y han proclamado la abolición inmediata, absoluta é incondicional de la esclavitud.

Firmado:

ROSALÍA HERNANDEZ, presidenta.

E. C. DE VILLAVERDE, Secretaria.

Washington, Marzo 4 de 1872.

Ciudadano general Máximo Gomez.

Cuba libre.

Distinguido general:

Su favorecida de Julio pasado la recibí con poco retraso, pues tuve el gusto de ver y oír al general Rafael Queda, que me refirió la escena del acto de la entrega á Vd. de la pistola que me atreví á dedicarle; confirmando la carta que anteriormente había recibido del bizarro general Calixto García Iñiguez.

He tenido el presentimiento y abrigo la esperanza de que se le ha presentado á Vd. más de una ocasión de usar dicha arma con provecho. Al menos según refieren los periódicos españoles, desde entonces se ha encontrado en varias y muy reñidas refriegas con los enemigos de nuestra patria. De todos modos, mi corazón ha latido de gozo más de una vez, al oír la relación de las proezas de Vds., y esta es señal evidente, que Vd. no ha perdonado ocasión de distinguirse, haciéndose si cabe, más acreedor al título de invicto que antes que yo, le ha dado la mayoría de sus conciudadanos.

Permítame Vd. pues que le remita el duplicado de la carta con que acompañé la pistola, que entiendo Vd. nunca la recibió, y que al mismo tiempo le dé las gracias por el buen concepto en que me tienen Vd. y demás compañeros de armas; lo cual se debe principalmente al entusiasmo y generosidad de Vd. Antes de concluir también me permitirá que le anime y le encarezca la necesidad de que Vds. hagan un último y heroico esfuerzo, á fin de mante-

ner alto y firme el glorioso y bello pabellón de la estrella y los listones, hasta tanto que libre el camino de los estorbos que aquí retardan nuestros movimientos fuera de Cuba,—pueda hacerse algo comparable con lo que Vds. dentro de ella han venido ejecutando desde el glorioso grito de Yara.

La “Liga de las Hijas de Cuba,” de cuya sociedad tengo la honra de ser secretaria, compuesta de verdaderas patriotas, que sólo se ocupan de la patria y de los medios de socorrer á Vda., saluda á Vd. cordialmente y le empeña á seguir con el mismo tesón y brios con que principió la obra de gigantes, de dar libertad é independencia al pueblo más oprimido y vejado de la tierra. Y pues en semejante gloriosa obra, parece ser Vd. uno de sus más intrépidos y hábiles obreros, esperamos nosotras las cubanas que no podemos tomar parte activa en la lucha, que no desmayará Vd. un punto hasta dejar plantada en las almenas de la Habana, la bandera de Cuba libre é independiente.

Entre tanto Vd. realiza este vehemente deseo, con sentimientos de admiración y respeto,—se suscribe de Vd. atenta servidora y conciudadana,

E. C. DE V.

Nueva York, Mayo 13 de 1872.

Ciudadano general Vicente García.

Distinguido general:

Con esta misma fecha he tenido el gusto de poner en manos del general Rafael Quesada una pistola revólver

que me promete llevar pronto y espero Vd. la acepte, como una débil muestra del sentimiento de admiración que me inspiran los hechos de armas de Vd. desde el mismo comienzo de la revolución. Yo he hecho grabar mi nombre desconocido al lado del ya célebre de Vd. y aunque supongo que Vd. no necesite de estímulos de esta clase, para mantener vivo el entusiasmo patriótico, que induce á Vd. á sacrificar por la patria cuanto tiene de más caro en la tierra,—el regalo servirá para recordarle que no hay que desesperar de la gratitud de sus conciudadanos.

Hace poco más de un mes que supe de su señora de Vd., la cual se halla con los niños en Puerto Plata. Todos están buenos aunque escasos de recursos. Su esposa me escribió contestando una mía que le hice en Diciembre pasado. Deseo socorrerla y lo haré como se pueda así que la “Liga de las Hijas de Cuba” salga de los compromisos en que se ve empeñada con la patria. Trataré de que se le asigne una mesada por corta que sea á fin de que cuente con algo seguro y no perezca la esposa de un tan buen patriota como Vd. Aunque no la conocía, me bastó esta circunstancia y el saber su paradero para escribirle como le ascribí, enviándole de paso una friolera para los niños.

Las señoras de la “Liga de las Hijas de Cuba,” de cuya sociedad soy secretaria, por mi conducto saludan á Vd. cordialmente y á los demás bravos que le acompañan y esperan que tanto valor, abnegación y constancia, como los que Vds. han desplegado en esos cuatro años de guerra atroz y sangrienta, tendrán pronto el premio merecido.

Con sentimientos del mayor respeto y consideración, queda de V. s. s.,

E. C. DE V.

Ciudadano general Manuel Quesada.

Caracas.

Distinguido general y amigo:

Me hallaba fuera de Nueva York en asuntos de la patria, cuando llegó aquí la estimable de Vd. fecha 4 de Marzo. En ella me da Vd. las gracias por el pequeño servicio que le presté á la patria por medio de Vd. No es modestia la que me hace callar á veces, sino la firme convicción que en lo poco que me es dado hacer por Cuba, sólo cumplo con el deber de toda cubana. Resulta, sin embargo, que á medida que el tiempo pasa, se van desanimando muchos que en tiempos de bonanza parecían firmes servidores, y por eso, lo que hacemos los que permanecemos en nuestros puestos, brilla y suena más.

Esta carta creo que la llevará su hermano Rafael. Él mejor que yo, pues no tengo tiempo para ello, entrará con Vd. en pormenores de todo lo que aquí ha ocurrido últimamente, y en que él, como yo y todos los amigos leales de Vd. hemos tomado parte más ó menos activa. Muchas dificultades hemos logrado vencer; pero á Vd. le toca vencer la mayor y más intrincada,—sacar de Venezuela, ó de los abismos del mar, el socorro de armas y pertrechos que piden á grito herido nuestros hermanos en la ensangrentada Cuba.

Vd. que ha sido otras veces el Alejandro de ella, es preciso que lo sea esta también y que, con la espada que lo regalamos nosotros las cubanas de la emigración, corte es-

te nuevo nudo Gordiano, y conquiste la libertad ó independencia de la patria y se corone Vd. de gloria.
Desde ahora le saluda como el salvador de ella,

E. C. DE V.

Nueva York, Marzo 4 de 1872.

C. Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República de Cuba.

Cuba libre.

Señor:

Adjunto copia de la carta que remití á Vd. por vía de Jamaica hace hoy cinco meses.

Dos razones me mueven á mandarle dicha copia esta vez,—una que el conducto no era seguro y temo no haya llegado á sus manos la corta original; otra que algunos de los resultados anunciados en ella, empezaron á verificarse desde luego, hasta culminar en lo ocurrido ayer mismo. Seré breve porque el tiempo es corto, y sobre todo por no molestar la atención de Vd., que debe estar sobrecargado de cuidados y de afanes.

Ahora incluyo en copia mi carta correspondencia con los encargados de los negocios de la república en este país. Esta ha tenido lugar con motivo de proponerles yo una entrevista en esta casa con dos extranjeros, de quienes tenía buenos antecedentes, los cuales estaban en aptitud de prestarle un gran servicio á la patria en Inglaterra. El asunto se reducía á lo siguiente:— Á condición

de que se les entregasen con las seguridades del caso. 20 mil libras esterlinas en bonos de la república de Cuba, se comprometan ellos á echar á la mar un corsario armado y equipado de un todo.

El C. Pedro Céspedes, que intervino, espero informe á Vd. acerca de la entidad del caso y de sus results. Por lo demás, me cabe la satisfacción de anunciar á Vd., que no obstante los disgustos que naturalmente ocasionan los partidos, tenemos la firme esperanza de que en estos días algo se haga en alivio de Vda. Si no Peralta, serán con toda seguridad los inmortales Quesada, cuyos trabajosos trabajos Dios y la estrella de Cuba querrán coronar esta vez, como otras, con un completo triunfo.

Así será sin duda, y entre tanto me suscribo, etc.

E. C. DE V.

Nueva York, Mayo 15 de 1872

Señora S. P.

Nueva York.

Amiga mía:

Hacia mucho calor ayer, y después de la comida, salimos á dar un paseo con una amiga que vino á buscarnos en un coche. Este era amplio y cabíamos todos dentro: Cirilo, los dos niños, la criada, la amiga y yo. Tomamos por un costado del Common, los jardines públicos que le siguen y la calle de Beacon, á salir á una calzada larga que une la ciudad central con la tierra alta y firme, hacia

el Oeste. Damos vuelta á los dos grandes estanques de agua en Chestnut Hill y de seguida retrocedimos por camino diferente y una nueva calzada paralela á la anterior, hasta el punto en que tres de ellas se juntan para desembocar en la antes dicha calle de Beacon.

A la ida sentimos calor y el sol picaba, pero á la vuelta ya había refrescado bastante. El paseo duró dos horas por lo menos. Narciso desde por la mañana se había empeñado en que su padre ó yo le acompañásemos al lago de los jardines públicos á fin de dar un paseo en bote y él pudiese remar. Aunque ya oscurecía, por darle gusto, después del té, los cuatro á pié nos dirigimos al Common á pocas cuerdas de la casa donde nos hospedamos.

Por la avenida principal de los Jardines, nos encaminábamos al puente sobre el lago, Enrique delante triscando y charlando. Allí de vuelta encontrada nos encontramos con dos cubanos, uno de ellos mujer y casada, el otro un tal Zaldivar, que conoció Villaverde, ambos residentes en Providence y de paso en Boston para asistir al famoso jubileo musical.

Por una escalinata de granito bajamos al muellecito á orillas del lago. Allí había un farol, á cuya luz un hombre alquilaba los botes y apuntaba los nombres de los inquilinos en una pizarra. Ya oscurecía y no había bote privado vacante, ni lo habría sino hasta las nueve menos cuarto. Se quería uno grande, en que cupiéramos los cuatro desahogadamente, Narciso al remo, Cirilo á proa, yo á popa dirigiendo la embarcación y Enrique delante de mí en un banco. Con eso, si zozobrábamos parecería toda la sacra familia ó se salvaba. Había entraneros en el lago hasta diez, unos mayores, en que por 5 centavos entran cuantos caben, otros menores ó privados, en

que por 25 centavos una familia tiene derecho á pasearse media hora, y tres ó cuatro velocípedos, casi todos con farolillos de papel, surcando las aguas del lago en diferentes direcciones.

Mientras aguardábamos nuestro turno llegaron al muellecito dos hombres, uno grueso, otro delgado, ambos de mediana estatura, bastante trigueños, fumando buenos habanos. Acompañaban á una mujer alta, pelirubia, blanca, elegantemente vestida de negro y sombrerito de paja. Conocidamente eran de origen meridional. Yo dije. son cubanos, porque se me figuran paisanos cuantos hablan español ó tienen la apariencia de tal. Cirilo replicó: No, son españoles. En efecto, apenas entraron en el bote público y empezaron á hablar, me convencí que los tres eran españoles y muy rancios. Sentados en el bote, entablaron una disputa sobre quién pagaba el pasaje, diciendo la mujer que lo pagaría de los hombres el más delgado, por haberle dado ella dinero al salir de la oficina. La c de esta palabra, la delató al punto.

Su paseo duraría de 10 á 15 minutos, y á la vuelta estábamos nosotros cuatro agrupados todavía al pié del farolito cerca del muelle. El hombre delgado fué el primero que saltó á tierra, luego la mujer y después el hombre grueso. Ella al pasar junto á mí dijo en alta voz:—Ésta como que no quiere pagar, sino que se está ahí mirando. Yo la oí claro y repliqué en el mismo tono: Justamente, esperaba por Vd. para que me pagase, pues no tengo los cinco centavos del pasaje. Ella hizo una exclamación de sorpresa y el hombre mas grueso se volvió para mí con el sombrero en la mano y dijo: Señora, Vd. dispense. No esperábamos encontrar aquí quien entendiera nuestra lengua. En efecto, repuse, por eso se tienen ciertas fran-

quezas en estos sitios.—Ha sido una debilidad de mi señora. Dispense Vd., no tenemos el gusto de conocer á Vds.—Yo, agregué, aguardaba por un bote privado, porque mi hijo quiere remar y además no me gusta confundirme con toda clase de gentes en los botes públicos.—Hace Vd. bien, continuó el gueso, no siempre tropieza uno con la mejor gente en esos botes. Me alegraría saber quienes son Vds.: yo soy el vice-cónsul español.—Ah! exclamé, ya había oído hablar de Vd. y de su señora. Me han dicho que ella es muy caritativa y Vd. muy bueno. La mujer dijo: Sí? Eh! y el hombre:—Bueno, bueno. En qué sentido?—Toma, en el sentido de bondadoso. Pues en la calle de Tremont, núm. tantos, vivo yo y ahí nos tienen Vds. á su disposición. Me alegraría conocer Vds. Villaverde dijo:—Será en otra ocasión, y yo agrade:—Yo soy Emilia Villaverde. Á cuyo nombre el vice-cónsul exclamó: Ah! Ya había oído hablar de Vd. y la conozco mucho de nombre.

Con esto saludaron y se marcharon, cenocidamente corridos él y ella, pues no acertaron á echar á la broma un incidente sin importancia ninguna. Pero es cosa singular, que de todas las cubanas en los Estados Unidos, solo conmigo, su antagonista, vengan á tropezar en un paraje público de Boston, el vice-cónsul español y su esposa. Por largo tiempo, me prometo, recordarán ellos la escena de las orillas del lago en los Jardines públicos de Boston, en que tuvieron ocasión de ver cara á cara á la famosa Doña Emilia, que es de Vd. afecta.

Boston, Junio 30 de 1872.

Señor Pedro de Céspedes.

Jamaica.

Apreciable señor:

Me apresuro á contestar la grata de Vd., fecha 6 de Junio, que recibí anteayer.

Me lamento con Vd. de las molestias que le han hecho experimentar las demasiado celosas y preocupadas autoridades inglesas de esa isla. Aparte del quebranto de los intereses y de la salud que ha debido traerle una reclusión involuntaria y prolongada, ya comprendo cuánto habrá sufrido su espíritu, á vista de tierra, sin poder correr á los brazos de su familia, ni llenar en tiempo la elevada comisión que se sirvió encargarle la patria, por boca de su ilustre director en jefe.

Me prometo, sin embargo, que á poco de escrita la amable de Vd., que contesto, han cesado su reclusión y sus disgustos, que ha encontrado Vd. su familia buena y que en su seno ha olvidado Vd. todo lo pasado, quedando expedito para cumplir con la comisión antes referida.

Por lo que toca á la parte que tomé en su embarque para Kingston, en Mayo pasado, diré á Vd. con cuanta claridad me sea dado, lo ocurrido desde el principio hasta el fin. En la segunda visita que Vd. me hizo, comprendiendo que carecía de recursos y sabiendo que tenía que volverse, le manifesté con franqueza que podía acudir á mí en cualquier tiempo, seguro de que le sacaría pasaje por muy poco ó de balde; pues esto mismo había hecho por muchos compatriotas, menos acreedores que

d. á este favor, bajo todos conceptos. Recordará Vd. que entonces le dije que deseaba ser rica para hacerle el frecimiento de otra manera, porque estimaba como digna poder ser útil á un tan buen patriota como Vd., hermano además de eso, de aquel que ha dado patria á los cubanos.

Dos ó tres días antes del embarque vino Vd. á mi casa, en presencia de mi marido, me entregó ochenta pesos, (\$80) en moneda corriente de los E. Unidos, para que sacara el pasaje de Vd. y el de la señora Blanca de Céspedes hasta Kingston, Jamaica, en el vapor "Chauncey," aquel mismo día tomé un coche y recogí de paso á la señora Ana Q. de Céspedes, á quien rogué me acompañara á aquella excursión, porque en cuanto hago por Cuba y para Cuba, siempre solicito testigo, á fin de que haya en todo tiempo quien dé testimonio de mi leal proceder. Se querían dos pasajes en primera cámara, los cuales costaban de ciento cuarenta á ciento cincuenta en oro, según la tarifa pública y había que sacarlos en ochenta papel ó menos: este era mi objeto y mi trabajo.

La compañía, á quien había acudido otras veces en solicitud de favores de la misma clase, no estaba dispuesta á conceder éste; pero la presencia de Anita y mis vehementes representaciones, de tal modo influyeron en el ánimo del tenedor de libros, que no solo se prestó á consultar por el telégrafo al director de la compañía, que se hallaba en otra parte distante de la ciudad, sino que rebajados los dos pasajes á setenta pesos papel (\$70), como yo insistiese en que solo tenía sesenta (\$60), él puso diez en su bolsillo, y así pude devolver á Vd. \$20 de los \$80 que me había entregado. Yo misma separé los camarotes, con presencia del plano del buque, y aseguré uno en

la toldilla para la señora Blanca de Céspedes y otro para Vd. en la Cámara á popa, no pudiendo asegurar los dos juntos, por estar tomados los restantes en uno y otro departamento. Repito, pues, que Vd. me entregó \$80, que le devolví \$20, que los dos pasajes fueron de primera clase, y que de todo esto es buen testigo nuestra común amiga la señora Ana Q. de Céspedes.

De noticias, las que paso á darle en breves palabras, quizás sean frescas para Vd. Melchor Agüero ha fracasado al fin completamente en Aspinwall, donde se refugió después de su última infructuosa tentativa para aligerar en Cuba el 5 ó 6 de Junio. A queja del capitán, el comandante americano del "Wyoming," tomó posesión del "Edgar Stewart," no obstante la oposición de las autoridades colombianas. Julio Peralta salió el 6 ó 7 del mismo Junio de Baltimore, á bordo del vapor "Fannie," con una regular expedición de armas y pertrechos, escoltada por unos 80 hombres. Entiendo que hizo el alijo del 22 al 23, en la costa Norte, al Este de Ságua de Tánamo, el buque, sin embargo, encalló y le puso fuego para evitar su captura por los españoles, salvándose en los botes el capitán con la tripulación; Brown, agente de la Junta, el brigadier Ryan y otros, por todos 23 hombres, que una vez en el Banco, pudieron pasar á Nassau. Con fecha 25 de parte desde la Herradura un coronel Valera, de la captura de una porción de las armas y pertrechos enterrados por Peralta, de la muerte de éste y de otros expedicionarios, cogiendo correspondencia muy importante, banderas, etc., etc., en fin, de la derrota y dispersión de los 56 hombres de que según los españoles constaba la expedición.

Probablemente en esto último los españoles se acerca-

rá á la verdad; porque hay quien sostenga que los expedicionarios no pasaron de 60 nunca y de ellos 4 se desercion ó quedaron abandonados en un cayo donde el vapor fué á hacer agua. Los españoles últimamente han perdido un convoy á manos de Gomez y de Diaz y es creíble que quieran neutralizar los efectos de este descalabro aligerando su triunfo sobre Peralta.

La última noticia es la más triste, por cuanto no deja lugar á dudas. El americano F. L. Norton, con \$250,000 bonos de la república, había logrado comprar y armar una guerra, en las costas de Haytí, el antiguo guarda costa de vela "Resolute," bautizándole con el nombre del "Pioneer," es decir, "El Precursor." Después de un mes de ausencia, de repente se presentó delante de Charleston y puso en tierra el segundo teniente del mismo, Augusto Chauveau, que tal vez Vd. conoce. Éste vino á New York, anunciando su llegada, su procedencia é intenciones, á son de trompeta. Y ayer mismo, cerca de aquí, vemos que infundiendo sospechas su presencia en las aguas de Rhode Island, tropezó con "El Pioneer," el guarda costa americano "Mocasin," el cual le apresó y le llevó á Newport, donde se halla á disposición de las autoridades de Washington. Yo le considero perdido para Cuba y espero visitarlo á mi vuelta para Nueva York, el día 14.

Celebro la nueva ocasión que se me ofrece de mostrarle mis simpatías, y con recuerdos finos de mi esposo, tengo el gusto de suscribirme de Vd., con la mayor consideración amiga y compatriota,

E. C. DE V.

Boston, Julio 10 de 1872.

Señor José G. del Castillo.

E. S., London, England.

Amigo mio:

Como sé que Vd. es persona curiosa y se ocupa de recoger datos para servir á la historia política de nuestra patria, le envío los siguientes que creo tan importantes como son auténticos. Los he recogido por casualidad, y se los paso á Vd. por los motivos expresados, y porque los personajes á que se refieren se hallan hoy de esa parte del charco, y ó mucho me engaño ó es con el mismo propósito con que se han ingerido siempre en los negocios públicos de Cuba. Tal vez tenga Vd. ocasión de hacer uso de dichos datos para desbaratar sus planes presentes, como la tuve yo para desenmascararlos en 1871.

Recientemente se ha tratado aquí en público de la misión de Zenea á Cuba á fines de 1870, queriendo probarse que lejos de vituperio merecerá galardón de la posteridad. Esta obra meritoria la emprendió el Júpiter tonante de marras, E. Pifeyro, en el famoso Club de los Laborantes. En prueba de sus asertos citó párrafos de una carta del presidente, que quizás Vd. conoce, es decir, del 14 de Enero de 1871. Vea Vd. ahora algunos pormenores de la historia de la traición Zenea, aun no conocidos de la generalidad. Los he oído de boca de uno que asistió á la sesión secreta del consejo de ministros, celebrada para oír la embajada de aquél.

Éste desembarcó en la península del Sabinal, á fines de Noviembre de 1870, conducido en el balandro fletado por

el agente del Consulado de Nueva York en Nassau. La presidencia residía entonces en Sevilla, un punto al sur de Guáimaro y no muy distante de ese pueblo; y allí se encaminó Zenea, guiado y escoltado por fuerzas pertenecientes al mando del Después tristemente célebre C. Porro. Desde luego solicitó y obtuvo una audiencia del presidente, con quien tuvo una larga conversación enteramente privada, aunque por estar enfermo de los ojos, Anita leyó á su marido las cartas de recomendación de Aldama y Mestre, las cuales Vd. ha visto publicadas y explicadas por sus autores. Dichas cartas, aunque de una significancia trascendental, pues revestían á Zenea de un carácter oficial, se escribieron para publicarse algún día y cubrir designios conocidos de muy pocos.

Zenea comunicó al presidente verbalmente la proposición que el gobierno español hacía á los patriotas cubanos por medio de Azcárate y con anuencia de Mestre, en nombre de los dos,—aun cuando el último hizo un misterio del de aquél en el despacho del 17 de Setiembre de 1870. También le hizo todas las reflexiones que creyó del caso para inducirlo á aceptar la autonomía, objeto principal de la comisión de Zenea.

Cuando digo reflexiones, no creo emplear la palabra más exacta. El emisario hizo cuanto pudo en privado para que el presidente recibiera su misión del modo más favorable posible y para mejor convencerle le presentó una carta secreta de su agente general en los Estados Unidos, Miguel de Aldama, después benemérito de la patria. En ella el escritor se atrevió á aconsejar al presidente de la república de Cuba, tratase de entrar en algún arreglo con España que pusiese término á la lucha, fundado en la buena disposición del actual gabinete de M.

dríd hacia los cubanos, y las seguridades que daba Azcárate; en las discordias intestinas que dividían á la emigración y hacían infructuosos, cuando no inútiles los esfuerzos de unos cuantos patriotas; en la suma escasez de recursos, que cada vez iban á menos hasta que llegarían á faltar del todo; en la hostilidad, en fin, á la independencia de Cuba que mostraba en todos sus actos la administración, lo cual era un obstáculo insuperable.

Para dar mayor fuerza á esta carta insidiosa y traidora. Zenea en público y en privado había anticipadamente alzado hasta los cuernos de la luna el patriotismo y generoso desprendimiento de su autor. Pues había asegurado que Aldama estaba dispuesto á gastar parte de su inmensa fortuna en la revolución de Cuba, habiendo empleado ya sumas considerables en la empresa del "Hornet," ó "Cuba," y en el equipo de las varias expediciones despachadas por la Junta.

El presidente, dicen, escuchó á Zenea en profundo silencio, sin descubrir emoción ninguna de enfado, asentimiento ni desaprobación. Al otro día se reunió el consejo de ministros compuesto de Rafael Morales, del interior; de Cárlos Mola, de Hacienda; de Ramón Céspedes, de relaciones exteriores y de Ricardo Estévan, subsecretario de guerra, por ausencia de Macco. Precedió Carlos Manuel de Céspedes. Ante él compareció Zenea. El primero de los ministros nombrados, el más joven de todos los presentes, pidió al emisario que hablase, y él hizo uso de la palabra con entusiasmo y calor, no para explicar la verdadera comisión que le llevaba á Cuba libre, sino para animarlos á perseverar en la lucha, y repetirles de palabra casi lo mismo que ya había intentado decir al presidente por escrito en aquella carta célebre que llevó Ayestarín y

publicaron los periódicos de la Habana. Concluyó Zenea ponderando las ventajas para trabajar por Cuba que ofrecía México, mediante á que se hallaba al frente del gobierno Juárez, bien conocido por sus principios democrático republicanos, le inspiraban fuertes simpatías los hechos heroicos de los cubanos y tenía á su lado á su yerno P. Santacilia, amigo íntimo del orador. Sobre el último punto, afirma mi informante, fué todavía más explícito Zenea, pues esperaba, según dió á entender claramente, que le nombrasen encargado de negocios en México, cuando menos, en premio, sin duda, de sus buenos servicios á la patria y antecedentes políticos.

Despedido Zenea del consejo, entró éste en sesión secreta. Entonces el presidente reventó, por decirlo así, sin más dilación ni rodeos. Sacó y dió á leer la carta reservada de Aldama, observando, que si bien de carácter puramente privado y confidencial, ni como jefe, ni como patriota, ni como simple ciudadano, debía mantener oculto de los representantes de la república un asunto en que se jugaba la muerte ó la vida de ella. Y de seguida, con la exactitud y lucidez que le son habituales, refirió punto por punto, la conversación que acababa de tener con Zenea y el verdadero carácter de la misión que le había traído al campo de la insurrección. Yo no conozco, dijo, ni á Aldama ni á Mestre. Esos son hombres que, cual Morales Lémus, me los ha impuesto la emigración de Nueva York, como los mejores y más idóneos, para enviarnos auxilios desde los Estados Unidos. Pero si en vez de ayudar la revolución no tienen fé en ella y lo que pretenden es detenerla y hacerla torcer su curso, bueno es que los reconozcamos en tiempo y sepamos á qué atenernos.

Así la carta de Aldama, como las proposiciones de Es-

pañía y las explicaciones privadas de Zenea, dejaron estupefacto al consejo. Por largo rato nadie habló. En efecto, no podía menos de causar sorpresa mezclada de pavor, el saber que el mismo hombre de quien se prometían los elementos para triunfar de España, aconsejaba transigir con ella, como el único medio de salvarse todos de la catástrofe. Morales, que fué el primero á romper el silencio, opinó que debía juzgarse sumariamente á Zenea y ahorcarle como espía y como traidor. Otros fueron de parecer que se suspendieran las funciones del agente y comisionado diplomático de la república en los Estados Unidos, ordenando á Quesada que asumiese el encargo de los dos. Se temió, sin embargo, la venganza de Aldama, á quien suponían mucho poder é influencia entre la emigración cubana, y prevaleció el parecer de los prudentes, los cuales resolvieron no darse por entendidos de la trama urdida en Nueva York, negarse al arreglo propuesto indirectamente con España y archivar la carta de Aldama.

Apesar de lo odioso y feo del papel representado por Zenea en Cuba libre, visto que era el instrumento de otros, y juzgando que si se echaba un velo sobre lo pasado allí, se evitaría por lo menos el escándalo y el descrédito de la causa, se le dejó ir libre, el presidente le llamó amigo y patriota en la primera carta á su esposa, y consintió en que ésta y otros varios se aprovecharan de la vuelta del balandro de Nassau para salir de Cuba. Zenea, pues, en compañía de Ana Qusada, de Manuel Silva y de otros, salió de la presidencia á mediados de Diciembre y se dirigió derecho á la costa. No encontró allí el barco y retrocedió al bosque, dando parte al presidente del percance. Éste se aprovechó de la demora para mandar un

comisionado especial con el duplicado de los despachos de que era portador Zenea. Dicho comisionado con el guía Vazquez y dos ayudantes, pues es coronel del ejército republicano, corrió á alcanzar á Zenea, el cual ya había caído en manos de los españoles en Santa Rosa, cerca de la Guanaja, y debió su salvación á una mera casualidad.

Fay ahora más actividad en los círculos políticos de esta ciudad, algo se hace. Han devuelto el "Edgard Stewart" á Melchor Agüero en Colón, y éste ha llegado á esta ciudad anteayer, ostensiblemente en busca de capitán, pero se me figura que en demanda de los \$10,000 que últimamente pidió desde allá y que supongo no le enviaron ni en parte, como acostumbran sus patronos.

El general G. Villegas llegó de Cuba por vía de Jamaica antes de ayer. Hace un mes que se separó de Jesús Perez en las líneas de Santiago de Cuba y trajo pliegos del gobierno, que alcanzan hasta mediados de Julio poco más ó menos. Jesús del Sol también está aquí y José Boitel, el héroe de Morón. Pero ya esta carta va larga y me canso y lo canso. Recuerdos á la familia y es de V. servidora y amiga,

E. C. DE V.

P. S.—Ya "El Cronista" se encargó de anunciar lo que están haciendo en Europa, Macías y Aguilera; esto es, negociar la autonomía. También se corre que los voluntarios piensan dar el grito de independencia y que ha salido de Cádiz una comisión para aplicar el decreto de amnistía y devolver los bienes embargados, excepto los de aquellos que han sido condenados á muerte.

Nueva York, Agosto 14 de 1872.

Señora Ana Quesada de Céspedes.

Nueva York.

Amiga mía:

Ayer tarde estuvieron acá sus hermanas para hablarme del hospedaje de Rafael en casa de Mrs. Arnold, á cargo de la "Liga de las Hijas de Cuba."

Desde que se marchó Rafael no han cesado Vds. de recomendarme esa deuda de "La Liga." Vd. misma desde el campo me escribió para decirme que hiciera un esfuerzo y la pagara. "La Liga" no tenía fondos, busque el dinero del modo que pude y ordené á Villaverde pagar el importe; pagó y me trajo el recibo que debo conservar como comprobante de mis cuentas con la Sociedad.

Nada pues pudo sorprenderme más, sino que vinieran á regañarme sus hermanas por haber cumplido, aunque tarde, con los deseos de Vd. ¿Podía yo haber adivinado que la cuenta estaba pagada, cuando Vds. me apuraban por ella tan amenudo? Podía yo adivinar que los \$40 eran para Vd. y no para Mrs. Arnold? Podía imaginar por un momento que Vds. querían engañarme? Si Vd. quería los \$40 por qué me ha sostenido, siempre que la acreedora la apuraba? Por qué ni una vez siquiera me dijo Vd. con franqueza que eran para Vd?

De manera, que despues de todos los sacrificios que he hecho, saco por recompensa que Caridad me diga que yo la había insultado á Vd., cuando la verdad es que yo soy la que debo darme por ofendida, pues se ha querido que sirva de instrumento ridículo.

El asunto es de por sí enojoso, pero por mil motivos tengo que ser franca, y lo soy con Vd. por lo mismo que la aprecio. Nada de esto hubiera sucedido y todo se hubiera remediado tiempo hace, si Vds. hubieran usado conmigo la mitad de la franqueza que ha usado en todos sus actos con Vds., su afectá amiga,

E. C. DE V.

Nueva York, Agosto 22 de 1872.

Ciudadano mayor general Calixto García Íñiguez.

Cuba libre.

General:

Deseosa de expresarle la gratitud que todos sentimos por los grandes servicios que le viene Vd. prestando á la patria en la lucha tan desigual como sangrienta por su libertad é independenciam, me apresuro á dedicarle la pistola que recibirá Vd. junto con ésta. Ruégole la acepte como ínfima recompensa de lo que merece Vd. por su valor, su abnegación y constancia.

De Vd., admiradora y conciudadana,

E. C. DE V.

Nueva York, Abril 5 de 1873.

C. Carlos del Castillo, agente confidencial de la república de Cuba.

Presente.

Apreciable amigo:

Ha acudido á mí en secreto, una persona en solicitud de bonos de Cuba, por valor de treinta ó cuarenta mil pesos efectivos. Y como tengo que contestar definitivamente esta noche, deseo saber si Vd. puede disponer de algunos y á qué precio, teniendo en cuenta que el comprador es extranjero.

Sería uno de mis más gratos placeres el que por mi conducto se hiciera la agencia confidencial, tan honorablemente representada hoy, de esa buena suma de p... De Vd., atenta servidora y compañera.

F. C. DE V.

Nueva York, Julio 1° de 1873.

Ciudadano general Manuel Quesada.

Presente.

Distinguido general y amigo:

Ayer estuve á ver, según convenio, á los señores Remington & Sons, y tuve el gusto de oír de boca de Mr. Pond, su agente principal, que estaba en tratos con Vd. sobre los pertrechos y armamento, y que esperaba termi-

nasen satisfactoriamente. Yo también lo espero por Vd., por mí y por la patria.

Los señores Schuyler, Hartley y Graham, á quienes también ví, me dijeron que en cualquier compra de armas y municiones que se hiciera—tomarían en pago la cuarta parte del valor total en bonos de la república á razón del 10%.

Tal es el resultado de los pasos que he dado cerca de entrambas casas de armas en esta ciudad. Disponga Vd. entretanto de mí, seguro de que siempre me encontrará lista á coadyuvar á sus esfuerzos en favor de Cuba.

E. C. DE V.

Nueva York, Agosto 8 de 1873.

Señor general Manuel Quesada.

Presente.

Distinguido general:

Inclusa hallará Vd. la cuenta del pasaje de los 23 individuos embarcados por orden de Vd. á bordo del vapor inglés "Atlas," con destino á Kingston, Ja.

En esta ocasión dije á Vd. que el vapor de pasado mañana tocaría en el mismo puerto y conduciría el resto de los pasajeros cubanos. Mejor informada hoy en la casa consignataria, digo á Vd. que no puede ser y que la compañía se presta á trasportar hasta 100 pasajeros, si es preciso, al mismo Kingston en el viaje de fines del corriente mes. á razón de \$35 por cabeza.

A Port-au-Prince puede, sin embargo, llevar unos 40 a razón de \$10 papel uno, en su viaje del mártes.
De Vd. atenta servidora,

E. C. DE V.

Nueva York, Septiembre 11 de 1873.

C. Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República de Cuba.

Cuba libre.

Señor:

Escribo á Vd. bajo las más agradables impresiones, llena de orgullo y animada de las más halagüeñas esperanzas, porque Vd. ha realizado el ideal que yo me había formado del primer presidente de la república. En efecto, Vd. ha herido la dificultad, ha hecho más, ha tocado la roca de donde ha de manar la fuente de nuestras libertades é independencia.—separando del manejo y dirección de la cosa pública á los que bajo la capa de amigos, tenían estorbos á la marcha de la revolución.

Ahora si creo que Vd. ha perdonado la impertinencia con que en alguna de mis comunicaciones he censurado la política anterior del gobierno. Fuerza es que se haya Vd. penetrado de la pureza y rectitud de nuestros motivos, cuando con tanto vigor como sagacidad y prudencia, ha llevado á cabo un cambio radical, que de seguro, será el golpe de muerte de toda suerte de enemigos nuestros y salvador de la patria común.

Permítame Vd. que le dé por ello mis más sinceros parabienes y que me atreva, como me atrevo, á reclamar para mí, un rayo, tan solo un rayo del sol de gloria con que acaba Vd. de coronar su frente. De abatidos y dispersos que andaban los leales amigos de Vd., en el día son los más animados y unidos de la emigración, su número y entusiasmo aumenta que es un prodigio, y me prometo que antes de mucho los resultados anuncien á Vd. y al mundo entero la oportunidad y sabiduría del cambio.

Mis esfuerzos aquí y en Puerto Plata para ver de ayudar á Vd., no han dado sino resultados negativos, siendo lo peor, que consumiendo gran parte de mis propios recursos han puesto á dura prueba mis fuerzas físicas. Aunque algo tarde la reparación por lo que á mí personalmente toca, no tema Vd. que me flaquee el espíritu, ni se entibie el entusiasmo patriótico. Apenas si puedo contenerme y no corro al lado de Vds. Pero si por ahora no voy, ahí remito LA GUARDIA DE BEMBETA, cuerpo compuesto de 26 jóvenes escogidos, los cuales he armado y equipado y acabo de poner á la disposición del general M. Quedada. Ellos vuelan á cumplir con su deber como cubanos y como patriotas y no dudo que, mediante Dios, y la buena estrella del jefe á cuyas órdenes inmediatas parten, harán todavía días de gloria á su patria y que honrarán la memoria de la triste mujer que los ha puesto en el buen camino y solo siente no poder partir con ellos los trabajos y peligros de la campaña.

Mi esposo se une en las felicitaciones que ahora le envío y me ruega le salude respetuosamente. Páselo Vd. bien y se ofrece, etc.,

E. C. DE V.

Nueva York, Septiembre 17 1873.

Ciudadano general Bernabé Varona.

Presente.

Apreciable amigo:

Con las instrucciones de Vd. me presenté en la casa consignataria de la compañía de vapores "Atlas," y tuve con los agentes una batalla campal. Por más esfuerzos que hice no pude conseguir que hicieran escala en Kingston para dejar los pasajeros de Vd., lo más que alcancé fué que conducirían 40 á Port-au-Prince por \$1,600 papel, á recibir \$800 de contado y el resto á 30 días plazo, con la firma, según Vd. mismo me indicó, de los agentes Quesada y Castillo. Puedo embarcar uno ó dos más sin pagar nada, y si es necesario llevar uno ó dos ocultos, la casa me ha prometido hacerlo así.

Incluyo á Vd. veinte y cinco pesos (\$25) que arranqué al Sr. Garrison para ayudar al embarque.

Sin más. disponga, etc.,

E. C. DE V.

Nueva York, Septiembre 12 de 1873.

Sr. Cornelio García.

Sancti Spiritus.

Muy señor mío:

Cábeme la honra de encaminar á esa la inclusa carta de

su hijo Márcos. Cualquiera cosa que desee Vd. mandarle ó bien cartas, puede Vd. remitírmelas á esta su casa con la dirección siguiente:

Miss Fany Kinsey.

59 W. 24th. Street.

New York.

Esté Vd. seguro que por mi conducto hay facilidad de comunicarse con su hijo de Vd. Déme pues el gusto de cumplir con lo que yo creo un deber. Y disponga como guste de su atenta,

E. C. DE V.

Nueva York, Septiembre 14 de 1873.

Ciudadano general Bernabé Varona.

Presente.

Estimado amigo:

El portador le entregará un bulto que contiene las 17 fundas de cuero para los revólvers Remington que fueron sin ellas en la caja entregada á Quesada el 6 del corriente.

No sé si habrá enterado á Vd. Quesada, que armé y equipé por completo, no solo los 26 hombres que ofrecí para la Guardia de Vd., sino 4 más que se me presentaron á última hora.

Su armamento y equipo consisten en carabina Remington con correa, revólver del mismo fabricante con su fun-

da, machete con vaina y cinturón, cuchillo con vaina, saco para municiones de boca y guerra, 1,300 cápsulas para los revólvers, 500 idem para carabinas, 76 varas de dril crudo para chamarretas, y 30 mudas de ropa, fuera de la usada para los hospitales.

Todo lo cual supongo que se embarcó en tiempo y espero que Vd. reclamará como suyo cuando llegue la hora; teniendo presente que los bultos son seis y se distinguen por esta marca: V, dentro de la cual va el correspondiente número.

Perdone la minuciosidad; pero quiero enterarlo de todo, porque me intereso sobre manera en que esos efectos, cuya adquisición me ha costado tantos afanes, no vayan á manos de otros, sino á las de los jóvenes que componen la Guardia de Bambeta. Ellos al saber que Vd. debía mandarlos en Cuba volaron á inscribirse en mi lista y desde el principio hasta el fin se mantuvieron firmes en el propósito de pertenecer á ella.

Porrás Pita y Rubiera darán á Vd. la lista de sus nombres, para que Vd. sepa quienes son los fundadores, y no me los abandone, que yo prometo atenderlos desde aquí en lo sucesivo.

Sé que á las órdenes de tan digno jefe, ellos, que son valientes y entusiastas, no podrán menos de distinguirse; y de esta manera habrá un lazo más que me una á la patria querida y que me haga palpar de orgullo y alegría al oír la relación de sus hazafias. De Vd., etc.,

E. C. DE V.

Nueva York, Septiembre 17 de 1873.

Señor J. D. Poyo.

Cayo Hueso.

Apreciable compatriota:

Recibí la suy. á tiempo, pero ocupadísima con una conferencia para los cubanos, no he tenido un minuto de que disponer, y hoy mismo si no fuera porque deseo complacerle en la pregunta que Vd. me hace, no podría escribirle.

Desea Vd. saber si puedo hacer llegar á manos de Sta Lucía una carta? Lo que es á Cuba libre, sí, ahora no respondo que se la entreguen al presidente actual, aunque creo que no habrá dificultad. Mándela cuanto antes, pues voy creyendo que Aguilera irá ó mandará la expedición. Esto es, si no logran con el escándalo, que la detenga el gobierno americano.

Uno de los que han de ir en esa expedición está hospedado en mi casa, así es que cuento con enviar á Cuba libre lo que desee.

Doy á Vd. las gracias por la molestia que se tomó averiguando el paradero del Sr. Cepeda, y ahora solo me falta saber si ese señor es hijo del Dr. Cepeda, que está en Sancti Espiritu, pues hay aquí quien se interesa por él y se vale de mí para este fin.

Remito á Vd. dos ejemplares de una carta "maestra," que estoy segura le agrada mucho. Hágala circular.

Ya sabrá como Pacheco volvió de Cuba, después de haber estado allí cuatro días, y de haber entregado al coro-

nel Durán y su pequeña fuerza, las nueve armas de fuego que llevaba, 900 cápsulas y una suelta correspondencia.

Vergüenza da que hubiese llevado tan pocas armas. Si tenían la seguridad de llegar á Cuba, ¿por qué no llevaron más? Parece que cuando lo desean pueden ir á Cuba, luego el no mandar auxilio á nuestros hermanos es porque no quieren.

Recuerda Vd. la algazara que armaron cuando el "Herald" dijo que un comisionado de Concha había ido á tratar con Santa Lucía? Pues bien, ahora Pacheco lo asegura.

Se corre (secretamente) que Jesús Perez, Cintra, Ramirez, etc., están en armas y separados del gobierno. Ya yo esperaba esto, desde que tan ignominiosamente depusieron á Céspedes.

Ojalá salga la tan cacareada expedición; pues necesito verlo para creerlo.

De Quesada tenemos muy buenas noticias. Trábase con la constancia acostumbrada.

Manda Aldama ahora á Pifreiro al Perú para agenciar empréstito. Sin duda será para poner estorbos á Quesada, que parece ser la única misión del señor benemérito.

No sé si Vd. sabrá que Vicente Mestre le dió de bofetadas á Queralt por causa de Aldama, que en seguida Aldama sacó orden de arresto contra Mestre, pero que apenas supo que éste vino á pedirme la fianza en caso de que lo prendieran, mandó á Villegas á llamarlo, y no solo le satisfizo, sino que le facilitó el modo de hacer un viaje á Chile por cuenta de la república. Dios quiera no vaya en comisión contra Quesada. Temo mucho tales infamias porque, repito, el Sr. Aldama se ocupa más de da-

ñar a los buenos patriotas, que de mandar armas á Cuba.

Es tarde y no quiero cansarle. Si le dicho tantas tonterías es porque Vd. me pidió le enviase noticias.

De Vd., atenta servidora y compatriota,

E. C. DE V.

Nueva York, Diciembre 19 de 1874.

Sr. J. G. del Castillo.

Lóndres.

Apreciable amigo:

Contesto la suya del 10. Conviene Vd. en que las cubanas valen más que los cubanos? Me alegro que alguien ya lo conozca.

Pasado mañana voy yo misma á la Sociedad Histórica de Nueva York, en la 2ª Avenida, y allí sin duda podré copiar lo que Vd. pide. Descanse Vd. por ahora, que la semana que viene irá si lo consigo.

Mañana, Año Nuevo, estará Cirilo en casa y me ayudará á revisar papeles para enviarle también lo referente al "Consejo Cubano," etc.

No sé lo que significa el silencio de Leopoldo Turia, también yo le he escrito y no me contesta. Será miedo ó respeto á la gente que está en el poder? Cirilo dice que es apatía.

El mensaje de Grant ha sido lo que siempre, que ni los españoles ya le temen. No parece ser más que una amenaza á España para que les pague el reclamo del "Virginus."

El presupuesto irá tambien en estos días. Mucho, muchísimo me alegro de la mejoría de D. Carlos.

La carta de Carlos á Luna ha gustado mucho, y siento que toda no me veniese á mí, porque mis veinte ejemplares fueron repartidos en el momento. Mandé á Chile, al Perú, á Puerto Plata, á Jamaica y aquí la hice leer en las manufacturas. Ha gustado mucho. Ojalá se repitan esas cartas.

El Cadalzo de "El Correo" es uno que redactó un periódico en Ságua. Pero el verdadero comprador es Ramón Martínez que fué el que facilitó los 300 pesos que costó. Por cierto que me han dicho que al prestarlos dijo que ponía la condición de que Pepe de Armas fuese el redactor principal; y que O'Burke y Cadalzo fueron á verle para comprometerle á aceptar la dirección. Como era natural Pepe aceptó, mediante la condición de ser él único director. Esta semana han tomado al "célebre" José I. Reyes como uno de los redactores. A Pepe, que comió con nosotros el día de pascua, le dije que izara bandera, que yo le tenía varios suscritores, pero que esperaba ver antes si era carne ó pescado, esto es, retrógado ó radical. Me dijo que bastaba se supiese que él estaba al frente. Yo le dije, que hasta ahora lo tenía por Aldamista. La semana que viene trataré de que publique la sumaria sobre la muerte de Céspedes y la carta de Jesús Rodríguez á Villegas. Creo que publicadas las dos á un tiempo no necesitan notas, además, no hay quien las haga y sería un folleto y no una carta la última.

Hostos fué juntero en tiempos en que el rey rabió; pero creo que hoy es de quien le paga, más y mejor. Sé que marcha con Aguilera á Cuba, á hacer "speeches."

Escribiré á la condesa de Paula, sobre lo que Vd. me indica, y haré cuanto esté en mis manos porque se logre lo que se desea.

No crea que nadie más que yo hago oposición á la gente juntera. Los más fuertes amigos se han entibiado. El pueblo todo está trinando. solo que los buenos patriotas y los que son, por desgracia, algo escasos de seso, temen declarar su opinión, porque dudan si van ó nó y temen hacer daño á la patria. Así es que esperan devorados por la duda. Es falso que se hayan ganado á los de Nueva Orleans. A los de Cayo Hueso... no todos. Lo que hay es que ellos trabajan bien y envían emisarios á todas partes. En Cayo Hueso tienen á Federico de Armas publicando un periódico "El Republicano." Al hijo de Carlos Manuel, no dudo que lo hayan conquistado, si es que cabe conquista. No será materia de pan? El pobre llegó aquí sin recursos, y Aldama prometió enviarlo antes de tres semanas, y parece que él es algo inocente y lo creyó, aunque yo le dije que á Peralta, á Barnett y á todos los que habían venido de Cuba, le habían hecho la misma oferta.

De Miguel Bravo y Senties nada se dice, aunque si he de creer en los espíritus, uno me dijo antes de anoche en la sobremesa en que estaban Cisneros, Vicente García, etc., Bravo tomó la palabra y dijo, que mientras "esta gente" estuviese en el poder no iría auxilio á Cuba, y que él, que estaba en Nueva York cuando la cuestión de Zenea, los conoció bien, que no eran sino conservadores y que solo Quesada podía y quería llevar recursos á Cu-

ba y que si no fuera por la oposición que esos mismos hombres le hacen, él haría mucho más.

Mande lo que quiera para Cuba libre, que el capitán Rodríguez está hospedado en mi casa y no dudo que lleve lo que yo le dé. Él es uno de los prácticos á quien le dan \$15 por semana.

Ayer se corría ya que los yankees se habían apoderado del vapor de Aldama. Por supuesto que es lo que desea y está dando lugar Aldama, porque no de otra manera me explico la demora y el haber reunido aquí la gente, vapor y demás.

El sábado tuvo López Queraltá una reunión con los tabaqueros, para pedirles mil pesos, con que enviar comestibles á los cubanos que se hallan en cierto lugar esperando que vayan los de aquí á reunirse con ellos y marchar á Cuba. Allí le prometieron proporcionarle los mil pesos dentro de una semana. Lo dudo.

Basta, no se quejará, he contestado párrafo á párrafo su carta de Vd. Recuerdos á Teresa.

E. C. DE V.

Nueva York, Diciembre 31 1874.

Sr. D. Benjamín V. McKenna.

Santiago de Chile.

Muy señor mío y amigo:

Por los periódicos chilenos he visto la parte que Vd. ha tomado en el movimiento iniciado en ese país en favor

de la revolución de mi patria, con motivo de la presencia del general Quesada y del Sr. Zambrana. No esperaba menos de Vd., á quien los cubanos deben muy buenos servicios y generosas simpatías.

A la llegada de Quesada á ese país habrá recordado Vd. la carta en que le hablaba de él, de sus dotes militares, de sus esfuerzos en favor de la guerra por la independencia y de los estorbos que ponen á su marcha Aldama y sus paniaguados, que no quieren el triunfo de la revolución en Cuba.

Esos estorbos, esa tenaz oposición, habrá tenido Vd. ocasión de observar, si ha leído la carta que Aldama hace á un Sr. Tanco en Curicó, en que tiene la avilantez de calificar de aventureros á Quesada y Zambrana, dos cubanos que han prestado grandes servicios á su patria y que en todos sentidos valen cien veces más que aquel mentecato. Viendo lo que pasa entre ciertos cubanos y Quesada, no puedo olvidar lo que Vd. refiere con gran elocuencia respecto de chilenos con Carrera, en 1815 y 1816. Pero me prometo que para Vd. y para la gente ilustrada de Chile, conocedora de nuestra historia contemporánea, no les habrán cogido desapercibidos esos improprios de Aldama, ni verán en Piñeiro (que estuvo con los españoles y por España, hasta la hora nona), como el representante del gobierno libre de Cuba, sino del bando de que es cabeza de chorlito Aldama.

Pero de todos modos, veo que allí se le ha hecho ya una fiera oposición á Quesada, lo mismo que la que se le hizo antes en el Perú, antes en París, y antes en esta ciudad, y que cual en todas esas partes habrá tan firme patriota tenido que fallar y ver desbaratados sus trabajos cuando más razón tenía de esperar que le dieran fruto.

Para que conozca Vd. mejor la clase de gentes que le causan tantos males á la patria, le envió con el amigo, Sr. A. Villaroel, varios ejemplares de un folleto que acaba de publicar en Lóndres un firme patriota, defensor constante y amigo íntimo de Quesada, el venerable Sr. Carlos del Castillo.

La Ristori no ha podido representar en la Habana y ya la tenemos aquí.

Olvidábaseme anunciarle que también lleva para Vd. el Sr. de Villaroel, la copia fotográfica de un cuadro al óleo original que conservo, el cual representa, si bien lo observa, el carro de la revolución de Cuba, regido por una indiana que sale de las tinieblas de la tiranía, pasa por los fuegos de la guerra y despedaza los signos de la monarquía. Iluminado con los colores apropiados no deja de producir efecto. Acéptelo Vd. como una expresión débil de la consideración con que se suscribe de Vd., etc.

E. C. DE V.

Nueva York, Febrero 28 de 1875.

Ciudadano Miguel Bravo y Senties.

Cuba libre.

Distinguido señor:

Desde la ida de Pepe Castillo á Lóndres, habré tres ó cuatro años, no he sabido de Vd. El asesinato de Céspedes, primero á mano de los suyos y por último, á la de

nuestros feroces enemigos, ha causado una dispersión general entre los hombres de la revolución, porque apoderados del mando y de todos los negocios los que desde aquí ordenaron su muerte, se nos cerraron las puertas para comunicarnos con Vds. y enviarles recursos. Indirectamente me parece haber oído hablar de Vd., siendo así que los de la Junta le atribuyen á Vd. la sumaria averiguación sobre el crimen cometido con nuestro padre Céspedes, y más recientemente todavía la redacción y sugestión del manifiesto de las Lagunas de Varona, que remitió aquí en copia Spoturno con encargo de que no se publicase, pero que apenas llegó á mis manos lo planté en "La Revolución" de Lanza. Esto poco le dará á Vd. una idea de cómo estamos aquí desde el desastre del "Virginus."

Nuestra situación, pues, no puede ser peor. Los revolucionarios, los hombres de acción, los que despachaban recursos para Vds., con Agüero, con Codina, los que pusieron en manos de Quesada cuantiosos fondos para sus empresas expedicionarias, dos de ellas felices, todos esos están muy desanimados, poco menos que muertos, por una razón muy sencilla, cual es la de que á pesar de los hechos tan elocuentes como notorios que anuncian—quienes quieren ayudarlos á Vds., quienes los que á brazo partido se oponen al progreso de la revolución,—Vds. allá parece que no ven, que no oyen ni entienden. Imposible se hace por tanto que aun después de la caída del bueno de Santa Lucía, mantengan Vds. de agente en este país al inepto de Aldama; al que les envió á Zenea como aguinaldo para desorganizar el Camagüey, y que en toda su larga administración, con abundantes recursos siempre, no los ha remitido ni un fusil ni un cartucho,—ha hecho

y está haciendo cuanto está en su mano para impedir que otros se los suministren. Este mismo Aldama, que Vd. debe conocer, fué el que en momentos de salir Quesada para el Perú, en compañía de Zambrana, valiéndose de Aguilera, le arrebató 20,000 pesos y después temeroso de que con su influencia levantara fondos allá como los levantó en Colombia, hizo publicar en Chile una carta infame, en la cual lo menos que dijo de Quesada y de Zambrana fué que eran unos aventureros, y no contento con eso despachó tras ellos á E. Pifceiro con el encargo de desacreditarlos en todas esas repúblicas del Pacífico. De esta manera fué como Aldama se apoderó del producto de los tres millones de bonos que compró el Perú y que se consumió en despachar un cargamento de armas y municiones que entregó á los españoles por vía de Haití en el "Laura Pride," (entienda Vd. que esas armas no se compraron con los 20,000 pesos birlados á Quesada, ni con los 60,000 que vinieron del Perú, sino que se costearon con suscripciones populares fuera de la agencia), y en el despacho del vapor "Octavia" ó "Uruguay," que les dejó en las playas de Cuba un saco de chismes, se refugió en Jamaica y últimamente se ha vendido á los revolucionarios de Haití.

Esto que es la verdad histórica es una contestación de Spoturno á la agencia de Aldama y publicada confidencialmente por éste en un periodiquín de Cayo Hueso, en la cual se lamenta de que no les proporcionan más recursos y acusa de "inercia á la emigración que no facilita la suma para mover los materiales ya adquiridos," como si ella no hubiese estado desde el principio de la revolución derramando á manos llenas el dinero en las cajas de aquellos que no quieren convertirlo en pertrechos para Vds.

De seguro que no nos tocan las increpaciones del presidente, cuando desconociendo la incapacidad de Aldama, Echeverría y secuaces echa á la emigración la culpa de los males que prevee le sobrevengan al ejército de las villas si no llegan á tiempo los materiales de guerra, que sin duda no llegarán nunca mientras Aldama gaste el dinero de la patria, con autorización de Vds., en solicitar la autonomía bajo España para Cuba y en perseguir á los buenos patriotas.

Esta carta que hubiera dirigido á Vd. hace mucho tiempo, no me ocurre de momento, sino que me ha sido imposible encaminarla, interceptadas como están para nosotros todas las comunicaciones con Vds. Pero se presenta un portador á ocultas de la agencia y sus satélites, y apovecho la oportunidad para expresar á Vd. (que me conoce) estos lamentos, más bien que acusaciones, los cuales ya no me cabían en el pecho, aunque antes de ahora, en protestas, cartas, y comunicaciones, en inglés, francés, español y alemán repetidas veces, he estampado en la prensa pública, no solamente, para ver si por este medio lograba convencer á Vds. de la verdad de lo que pasaba aquí entre nosotros, más también para que en ningún tiempo se me achacara, como lo ha hecho Spoturno ahora, participio en los desastres y tal vez en la ruina de la patria.

Me han asegurado últimamente que de allá viene Machado y otro para relevar á Aldama y Echeverría. Por supuesto esos enviados son ó hijastros de la Junta ó vienen tan ciegos; que les sucede lo que á Ramón Céspedes y Aguilera; los cuales halagados por las convites y agasajos de Aldama y secuaces, á pesar de nuestros avisos se les entregaron maniatados y cuando los usaron á su gus-

to le volvieron las espaldas con que cayendo fueron á dar con el célebre Mayorga. Aquí preciso es que Vds. se desengañen, fracasan todos los que vengan de allá á menos que sean enemigos probados de Aldama, Echeverría, Villegas, Cisneros, en una palabra, de la Junta que aun existe. No hay necesidad de enviar agentes, basta y sobra y es más barato y acertado nombrar para agente á los jefes del único grupo de cubanos que ha sabido mandarles á Vds. recursos desde el principio de la revolución; Ramón Martínez, y José F. Lamadriz.

Y tienen Vds. que apresurarse. Acaba de concluirse la guerra carlista y le sobrarán á España recursos y hombres para ocupar la isla militarmente. Inútil es que esperen Vds. mediación ó intervención. Esta última es una idea vertida por la administración actual de este país, para hacer caudal político en las próximas elecciones presidenciales. La primera no es más que el sueño dorado de los que como Aldama creen todavía en brujas y esperan engañar á otros engañándose á sí mismos. Inglaterra y demás potencias europeas los ignoran á Vds. completamente y solo se preocupan de la libertad de los negros, como si Vds. no los hubieran declarado libres en Guáimaro.

Para el gobierno de Washington, Vds. son los meros instrumentos de sus fines políticos ulteriores, cuyo misterio en vano nos afanamos en penetrar. Hable, predique Vd. que tiene la palabra fácil y elocuente, contra todo esto. Alumbra á los que parece cierran los ojos para no ver. Mire Vd. que después de tanta sangre vertida, de tales ruinas y desgracias he llegado á temer por la primera vez, que quedemos peor que antes.

Nuestros amigos Pepe y Carlos Castillo siguen en Lón-

dres, los Quesadas están aquí trabajando para enviar á Aguilera á quien tuvo la habilidad Aldama de dificultar su vuelta á Cuba.

Salude Vd. á sus compañeros de armas en mi nombre, y es de Vd., etc.,

E. C. DE V.

Nueva York, Marzo 2 de 1875.

Ciudadano general Máximo Gomez.

Cuba libre.

Distinguido general:

Siempre he escrito á Vd. en momentos de entusiasmo porque el eco de sus hazañas venía á confortar mi espíritu; pero de algún tiempo á esta parte, no sé nada de Vd., y los siniestros rumores de mediación, de intervención y hasta de autonomía, provocados por la conducta de Aldama, Cisneros, Echeverría, Piñeiro, Villegas y otros, me llenan de zozobra y temo por Vds. y por la patria. Sin embargo, mientras Vd. viva y se halle al frente de las tropas me queda la esperanza de que esos traidores no verán realizados sus planes.

Será posible que quien á pesar de los tales y del abandono estudiado en que los han tenido á Vds. desde fines de 1873, hizo el milagro de cruzar la Trocha y llevar la alarma hasta las puertas de Colón, le falte ahora aliento para mantenerse ahí hasta lograr la independencia? Hé aquí lo que yo no creo. Pero es bueno que Vd. se-

pa y lo haga entender á quien corresponda que la agencia Aldama significa siempre,—carencia absoluta de recursos para Vds. y entretenimiento con promesas que jamás se cumplirán—porque su fin es la muerte de Vds. como condición de alcanzar la autonomía de España.

Hagan Vds. justicia quitando la remora de la revolución que es Aldama y verán Vds. si les sobran los recursos, á menos que Vds. nombren otros que piensen como él en la política.

¿Cómo es que no se les ha ocurrido á Vds. comparar los auxilios que recibieron durante el corto tiempo que duró la agencia de Quesada, con la negación completa de recursos en los años que ha durado la agencia de Aldama? No comprendo que razón tengan Vds. para ello.

He escrito á Vd. varias veces, pero no he tenido contestación, sin duda porque la agencia hace de modo que Vds. no sepan de nosotros, ni nosotros de Vds.

Sin embargo, últimamente he visto publicadas dos cartas de Vd. á "su amigo" Aldama, en que se queja Vd. y siente que lo hayamos abandonado. ¿Cómo es que no piensa Vd. un momento que si á ese hombre le ha abandonado toda la emigración es por su culpa? Es porque está hundiendo la patria? Abran, pues, los ojos y pongan en lugar de ese un hombre, que les ayude á darnos lo que no tenemos y que tanto deseamos—patria!

Acabamos de saber que han llegado á Cuba libre los patriotas Simoni, Castillo etc., y á pesar de alegrarme de su feliz llegada, me duele porque sabemos que sólo han llevado correspondencia de Aldama, la cual tiene que ser una glorificación suya y una difamación de todos los buenos patriotas. Pero me queda la esperanza de que ellos pinten con imparcialidad lo que han visto.

Permítame Vd. que le diga que dentro y fuera de la isla no hay más que dos hombres capaces por su honradez, patriotismo, é inteligencia, de reunir y enviar recursos á Vds. con la prontitud que se requiere, porque al mismo tiempo gozan de la confianza de la emigración entera, la cual está segura que pondría la organización de las expediciones en manos de Quesada, que es el único militar que tenemos aquí—esos son Ramón Martínez y José F. Lamadriz. Hagan esto y seremos libres este año y pronto antes que España pueda mandar más tropas.

Deseándole mayores triunfos, soy etc.,—E. C. DE V.
Nueva York, Marzo 3 de 1876.

Ciudadano Miguel Bravo y Senties.

Distinguido señor:

Principio dando á Vd. la enhorabuena por su nombramiento de diputado á la Cámara en representación de Oriente.

No creo que haya olvidado Vd. que fué víctima de la Junta Cubana apenas llegó Vd. de Fernando Poo. Esa Junta ha continuado lo mismo que Vd. la dejó, compuesta casi de los mismos hombres de entonces con excepción de unos pocos que han muerto ó se han cansado de hacer mal. Miguel Aldama, José A. Echeverría, Hilario Cisneros, Pedro Martín Rivero, Piñeiro, Villegas, y otros están firmes en su puesto y haciendo cuanto daño pueden á la revolución, gracias al honrado y bueno de Santa Lucía, que muertos y enterrados por el padre de la patria, los volvió á sentar en el candelero.

Desde fines de 73, los hombres de la Junta no se han ocupado de otra cosa que de perseguir á Quesada, ya eu

París, ya en el Perú, ya en Chile, hasta que de aburrido se volvió á París, y de allí vino aquí, donde escondiéndose de los junteros y haciendo esfuerzos inauditos, ha logrado reunir algunos recursos para despachar á Aguilera, el cual espero llegue allá junto con esta.

Pero mientras esto sucede, llega á mi noticia que ese gobierno, reprende á Aguilera porque se ha separado de Aldama. Pues qué, ignoran Vds. acaso que hace más de tres años, marchaba de perfecto acuerdo con Aldama, caperando cada día que le enviase á Cuba y engañándole siempre hasta que al fin tuvo que echarse en brazos de Quesada, hace poco menos de tres meses para realizar sus deseos?

Ni es que le faltasen á Aldama los recursos, para mandar una, dos, tres, cuatro expediciones desde su segunda ascensión al trono. Todo le ha sobrado, armas, municiones, \$20,000 de Quesada, \$30,000 de Aguilera, las suscripciones de los artesanos que han montado á mucho más y por fin los \$60,000 y más que llegaron del Perú. ¿Qué ha hecho ese hombre con tanto dinero y tal apoyo?

Las primeras armas y municiones, se las entregó á los españoles en Haití. Las que regaló el Perú, se las vendió á los revolucionarios de esa isla, pero fué tan desgraciado ó torpe, que el barco, es decir, el vapor "Uruguay" con todo su cargamento fué apresado por los españoles y llevado á Puerto Rico.

Podía Aguilera, sin arrastrar por el suelo su dignidad ni sacrificar su amor á la patria, marchar unido con un hombre que parece resuelto á aruinar á ésta, desbaratando los planes de los únicos que aquí desean su triunfo? No. Pero después de todo, amigo mío, si he de hablar á Vd. con la franqueza que acostumbro, no sé si lo sienta ó me

alegre de la ida de Aguilera. Él, en mucha parte tiene la culpa de todo lo que ha pasado entre nosotros desde el año 1870.

Llegaba á este punto de mi carta, cuando se han recibido noticias de Cuba libre en un ejemplar del periódico "La República." En él he visto dos decretos de Spoturno, los considerando de la cámara sobre la interinatura presidencial, la elección del presidente Estrada, los discursos de los diputados que hablaron después de la alocución del nuevo presidente Tomás Estrada Palma.

Desde luego dos cosas me llaman mucho la atención en todo esto, á saber, los decretos del presidente interino saliente y los términos en que se dirige á la emigración el presidente entrante. Spoturno en su discurso inaugural, dijo que siendo interino, no le correspondía innovar ni alterar nada de lo hecho, por su predecesor, ahora que se acercaba su retiro, se apresura á dar dos decretos tan radicales y graves como el que se refiere á los oficiales é individuos en el extranjero, que tratan con el enemigo ó exparcan voces falsas de tratos, y el otro sobre que se presenten á continuar sus servicios en Cuba los militares ausentes del ejército, dentro del término improrrogable de cuatro meses, so pena de perder sus grados. En primer lugar, ¿á qué y por qué viene ese decreto para la emigración? Quiénes han estado aquí tratando con los enemigos de la república? Si se exceptúan á Aldama y sus secuaces, que desde el principio de la revolución vienen tratando de componer la cuestión con España, no alcanzo, por más que registro mi memoria, no encuentro qué aplicación darle. Si es el otro en que el C. Spoturno se propone tapar la boca desde allá á todo el que aquí propague directa ó indirectamente noticias de arreglo con España,

¿de qué archivo colonial sacó esa idea? De manera que el C. Spoturno no quiso soltar el mando sin dejar á los traidores á cubierto de una delación. Porque es razonable suponer que ese decreto se lo mandaron en plantilla desde aquí, es decir, por los únicos traidores que hemos tenido en el extranjero, por los que trataron primero con Azcárate, después con Jorro y siempre con los que no pueden consentir en la independencia en el exterior.

Diga Vd. al gobierno de la república que principie á enjuiciarme *IN CAPITE* porque si hasta ahora he protestado con cuanta energía me ha sido dable contra los manejos de los enemigos de nuestra revolución, en cuya lista he puesto siempre al frente á Aldama, nuestro representante en el exterior, después del decreto me propongo hacerlo peor.

Yo, que hace 22 años como el pan de la emigración, porque bajo ningún concepto he tolerado la tiranía española, ni he querido someterme jamás á sus decretos arbitrarios, mal pudiera ahora que se acerca la redención de la patria, consentir que los más terribles enemigos de nuestra revolución, por lo mismo que son secretos y usurpan hipócritamente su representación, consuman, á mi vista, sus tramas inícuas y traidoras. No, no callaré, clamaré contra sus reprobados procederés. Delataré al mundo sus planes autonómicos y si nadie me oye, ni me hace justicia, me quedará siempre el consuelo de haber cumplido con el deber más sagrado del ciudadano y del patriota.

Respecto del otro decreto, parece que debía de haber principiado disponiendo que el agente de ese gobierno, so pena de ser depuesto, embarcara para allá á todos los oficiales del ejército, que no teniendo barco, ni medios de

trasporte, de seguro van á perder su grado. Pues qué ¿ignora acaso ese gobierno que todos los cubanos, (con raras excepciones) ansian ir? Ignora acaso que el mismo Aguilera salió dos veces para Cuba y que el fracaso de la última se debe á una delación de Aldama á los españoles? Sabe ese gobierno cuántos oficiales fueron en la expedición del "Virginus," mandada por Quesada? Ciento diez y siete! Sabe cuántos han salido ahora con Aguilera? Luego los oficiales no están allá todos, porque no convenía á las miras de Aldama el mandarlos.

Por lo que respecta á la alocución del presidente, veo que atribuye los males que se deploran á la falta de armonía entre los cubanos de la emigración y los representantes en ella del gobierno de la república. Perdóneme Vd. pero veo que toma el efecto por la causa, es decir: el rábano por las hojas.

¿Quién le ha informado que no hay armonía entre los cubanos de la emigración, cuando se trata de servir á la patria? Que sepa, pues, que se equivoca. Ninguna emigración del mundo ha dado más pruebas de armonía y patriotismo que la cubana. Exceptúe el presidente á los que han representado al gobierno hasta hora en el exterior, quiero decir, á Morales Lémus y á Aldama, junto con los aduladores del becerro de oro, y verá que el resto de la emigración ha marchado siempre de perrecto acuerdo con los representantes de la revolución, Quesada y el grupo que mandó tantas veces á éste y á Agüero con los únicos recursos que Vds. han recibido desde que principió la guerra. No es posible que los patriotas, los que desean ayudar la revolución, los que están siempre dispuestos á sacrificarse en aras de la patria, armonicen y se unan con los que procuran detener el carro de la primera y

buscan la muerte de la segunda. Nó, nunca! Jamás!

Cuando los junteros no lo han podido impedir, los revolucionarios, los verdaderos patriotas de la emigración, hemos sabido remitir las tres expediciones de Quesada, las dos de Codina y las diferentes de Melchor Agüero.

Si estos hechos no convencen á Vds. de parte de quién está la razón, entonces contiúen lamentándose de la falta de armonía entre los emigrados cubanos y consuélense con las promesas de recursos que tan pródigo ofrece Aldama en sus sacos de correspondencia.

Ya esta carta es demasiado larga y temo cansar á Vd. comprenderá por ella que he agarrado la ocasión por los cabellos, para manifestarle, ahora que se me presenta la oportunidad, todo aquello que se había acumulado en mi cabeza y en mi corazón, en más de tres años de incomunicación completa con todos Vds. Soy de Vd., etc.

E. C. DE V.

Mott Haven, Mayo 6 de 1876.

NOTA.

Nos vemos precisados á interrumpir en este punto nuestras tareas editoriales. Aunque la correspondencia política de la señora de Villaverde, alcanza hasta fines del año de 1877, época en que ya se susurraba en N. York la muerte de la república de Cuba en el Zanjón, y es de suponer que adquiriese con tal motivo mayor interés é importancia,—no hemos podido recavar de la persona que hasta aquí nos ha venido proporcionando los manuscritos —que continúe la buena obra, temerosa de que se descubra el plagio.